

ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

Documento de la
Directora General

IAC-26-13S W/03/26
Original: inglés
26 de febrero de 2026

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE EL PATRIMONIO COMÚN

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO COMÚN - 2001-2025

ESTUDIO

preparado por el doctor Julián Seseña

9 de febrero de 2026

ÍNDICE

SINOPSIS DE LA EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO COMÚN 2025

Antecedentes

Actualización del Patrimonio Común a 2025

Apéndice 1

1. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PATRIMONIO COMÚN
2. TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS DE ESPECTRO/ÓRBITA A LAS ADMINISTRACIONES NOTIFICANTES
3. ESTADO DEL PATRIMONIO COMÚN EN 2001
 - 3.1 Utilización del espectro de frecuencias
 - 3.2 Generaciones de satélites
 - 3.3 Series de satélites de Intelsat – Satélites en operación
4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PATRIMONIO COMÚN ENTRE 2001 Y 2025
 - 4.1 Razones de las modificaciones
 - 4.2 Vencimiento de las inscripciones, asientos en el Registro Internacional de Frecuencias
 - 4.3 Modificaciones ulteriores al Patrimonio Común entre 2010 y 2025
5. PATRIMONIO COMÚN - CONCLUSIONES
 - 5.1 Evolución del Patrimonio Común en el período 2001-2010
 - 5.1.1 Posiciones orbitales que utilizan las bandas C y Ku
 - 5.1.2 Posiciones orbitales que utilizan bandas de frecuencias más altas
 - 5.2 Evolución del Patrimonio Común en el período 2010-2025

Anexos

ANEXO 1. Evolución del Patrimonio Común entre 2001 y 2014/2015

ANEXO 2. Evolución del Patrimonio Común entre 2001 y 2010

ANEXO 3. Inscripciones en 2001 por los EE.UU. (API – COORD)

ANEXO 4. Inscripciones en 2001 por el Reino Unido (API – COORD)

ANEXO 5. Inscripciones en 2001 por el Reino Unido (AP30/30A (Art. 4))

ANEXO 6. Bandas de frecuencias utilizadas por las estaciones espaciales de INTELSAT en 2001 - Administración Notificante: EE.UU.

ANEXO 7. Bandas de frecuencias utilizadas por las estaciones espaciales de INTELSAT en 2001 - Administración Notificante: Reino Unido

ANEXO 8. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2001 y 2010 y entre 2015 y 2018

ANEXO 9. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2018 y 2019

ANEXO 10. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2019 y 2020

ANEXO 11. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2020 y 2021

ANEXO 12. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2021 y 2022

ANEXO 13. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2022 y 2023

ANEXO 14. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2023 y 2024

ANEXO 15. Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2024 y 2025

SINOPSIS DE LA EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO COMÚN 2025

Antecedentes

1. En este informe se ofrece una breve sinopsis de la evolución del Patrimonio Común desde 2001. En el Apéndice 1 se presenta la evolución detallada e histórica de dicho Patrimonio entre 2001 y 2025. El Apéndice también se complementa con 15 Anexos integrales que presentan unos cuadros correspondientes en los que se enumeran los recursos de órbita-espectro.
2. Desde sus mismos inicios, la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INTELSAT o ITSO)¹ ha tenido como una de sus prioridades la de adquirir un número suficiente de posiciones orbitales para poder alcanzar con éxito su meta de proporcionar conectividad mundial y cobertura global a todas las partes del mundo. Utilizando sus procedimientos de coordinación internos y externos (internacionales), estableció derechos de prioridad para el uso de un número considerable de posiciones orbitales (vinculadas con asignaciones de frecuencias) inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en nombre de todos los Estados miembros de INTELSAT. Los derechos de prioridad adquiridos para utilizar posiciones orbitales y espectro de frecuencias, fundamentales para el logro de la misión de INTELSAT, constituían un activo muy valioso para sus Estados miembros.
3. La 25a Asamblea de Partes de INTELSAT, celebrada en el año 2000, decidió transferir las asignaciones de frecuencias de la vieja INTELSAT relacionadas con posiciones orbitales a dos Administraciones Notificantes, a saber: los Estados Unidos y el Reino Unido, e introdujo en el Acuerdo enmendado de la ITSO una nueva caracterización de esos derechos, a los que pasó a describir como elementos integrantes de un “patrimonio común” de todas las Partes de INTELSAT (Patrimonio Común). En la fecha de transferencia (18 de julio de 2001), esas Administraciones pasaron a ser responsables de dichas asignaciones de frecuencias, incluida la aplicación posterior de los procedimientos estipulados en el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT (coordinación, notificación, etc.).
4. Desde la transferencia de esas asignaciones de frecuencias, las Administraciones Notificantes han venido llevando la gestión de los derechos de utilización de los recursos de órbita/espectro. Aplican los distintos procedimientos estipulados en el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT para proteger y mantener esas asignaciones bajo reconocimiento internacional. Sin embargo, en algunos casos se han vuelto inevitables ciertos cambios, ya sea porque la Intelsat privatizada necesitaba ciertas modificaciones o porque posteriormente, en alguna Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) de la UIT, el Reglamento de Radiocomunicaciones introdujo cambios de reglamentación en el entorno de utilización de los recursos de frecuencias/órbita. Algunas de las inscripciones que existían en 2001 se extinguieron con posterioridad debido a limitaciones ahora contenidas en el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT en cuanto al plazo de realización de un proyecto satelital, limitaciones estas introducidas en CMR recientes.
5. Sobre la base de las consideraciones que anteceden, el Director General de la ITSO promovió el presente estudio² para considerar la evolución que han tenido desde 2001 los derechos de utilización de frecuencias que constituyen el Patrimonio Común.

¹ La sigla “INTELSAT” se utilizará para referirse a la organización internacional desde su establecimiento hasta el momento de la reestructuración en 2001, regida por el Acuerdo de INTELSAT original, y también se utilizará para hacer referencia a las inscripciones de satélites correspondientes a posiciones orbitales efectuadas en nombre de la organización internacional antes de la reestructuración. La sigla “ITSO” se utilizará para referirse a la organización internacional que sigue existiendo desde la reestructuración de 2001, regida por el Acuerdo enmendado de la ITSO. La palabra “Intelsat” se utilizará para referirse a la sociedad privada creada como parte del proceso de reestructuración y también para referirse a los satélites individuales o las generaciones de satélites en órbita o planificados desde el momento de la reestructuración.

² Ver el documento EVOLUCIÓN DEL “PATRIMONIO COMÚN” – 2001-2010, AP-35-10S K/07/12, preparado por Gabor Kovacs

6. El presente documento contiene los resultados de un análisis sobre la evolución del Patrimonio Común entre 2001 y 2025. En sus Anexos se presenta una lista completa de las inscripciones de la vieja INTELSAT – como existían en 2001 – con las correspondientes posiciones orbitales y asignaciones de frecuencias conexas. En 2001, dichas inscripciones representaban los derechos internacionalmente reconocidos de los satélites que estaban en uso (satélites en bandas C y Ku convencionales) en el servicio fijo por satélite (SFS) y de otros planificados en bandas de frecuencias más altas (servicios nuevos por tecnologías nuevas y servicio de radiodifusión por satélite (SRS)). Se han analizado las razones y la magnitud de las modificaciones efectuadas desde 2001 y asimismo se ha captado el estado actual del “Patrimonio Común”.

Actualización del Patrimonio Común a 2025

7. En los dos siguientes cuadros se presenta un panorama integral de la evolución del Patrimonio Común entre 2001 y 2025.

Administración Notificante: Estados Unidos de América											
	2001	2010	2015	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
56 °O	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)
	INTELS AT7 304E										
55, 5° O	INTELS AT8 304E										
	INTELS AT5A 304,5E										
	INTELS AT IBS 304,5E										
	INTELS AT6 304,5E										
	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E
	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E
INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	INTELS AT9 304,5E	
53 °O	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E	INTELS AT IBS 307E

	INTELS AT8 66E										
	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E	INTELS AT9 66E
85 °E	INTELS AT5 85E										
	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E	INTELS AT6 85E
	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E	INTELS AT7 85E
	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E	INTELS AT8 85E
	INTELS ATKFO S 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E	INTELS AT KFOS 85E
15 7° E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E	INTELS AT5A 157E
	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E	INTELS AT6 157E
	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E	INTELS AT7 157E
	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E	INTELS AT8 157E
17 4° E	INTELS AT5A PAC1										
	INTELS AT7 174E	INTELS AT7 174E									
	INTELS AT8 174E	INTELS AT8 174E									
	INTELS AT9 338,5E	INTELS AT9 174E									
17 6° E	INTELS AT7 176E										
	INTELS AT8 176E										
	INTELS AT9 176E										
17 7° E	INTELS AT7 177E	INTELS AT7 177E	INTELS AT7 177E								
	INTELS AT8 177E										
17 8° E	INTELS AT6 178E	INTELS AT6 178E									
	INTELS AT7 178E	INTELS AT7 178E									

	INTELS AT8 178E	INTELS AT8 178E									
	INTELS AT9 178E	INTELS AT9 178E									
18 0° E	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3
	INTELS AT5A 180E										
	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E
	INTELS AT8 180E										

Administración Notificante: Reino Unido											
	2001	2010	2015	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
13 1° O	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)
	INTELSA T KA 229E										
	INTELSA T NKA-C 229E										
	INTELSA T NKA- Ku 229E										
11 6,9 °O	INTELSA T KA 243,1E										
	INTELSA T NKA-C 243,1E										
	INTELSA T NKA- Ku 243,1E										
	INTELSA T NKA 243,1E										
	INTELSA T V-B 243,1E										

11 0° O	INTELSA T V-B 250E											
10 8° O	INTELSA T V-B 252E											
81 °O	INTELSA T V-B 279E											
72 °O	INTELSA T V-B 288E											
56 °O	INTELSA T KUEXT 304E											
55, 5° O	INTELSA T KUEXT 304,5E	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	
	INTELSA T V-B 304,5E											
53 °O	INTELSA T KA 307E											
	INTELSA T NKA-C 307E											
	INTELSA T NKA- Ku 307E											
	INTELSA T NKA 307E											
50 °O	INTELSA T KUEXT 310E											
42 °O	INTELSA T V-B 318E											
40 °O	INTELSA T V-B 320E											
34, 5° O	INTELSA T V-B 325,5E											
1° O	INTELSA T KA 359E											
	INTELSA T NKA-C 359E											
	INTELSA T NKA- Ku 359E											
	INTELSA T NKA 359E											
	INTELSA T V-B 359E											
13 °E	INTELSA T V-B 13E											
18, 5° E	INTELSA T V-B 18,5E											

33 °E	INTELSA T KA 33E											
	INTELSA T NKA-C 33E											
	INTELSA T NKA- Ku 33E											
	INTELSA T NKA 33E											
	INTELSA T KUEXT 33E											
57 °E	INTELSA T V-B 57E											
60 °E	INTELSA T KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E
62 °E	INTELSA T KUEXT 62E											
64 °E	INTELSA T KUEXT 64E											
66 °E	INTELSA T KA 66E											
	INTELSA T NKA-C 66E											
	INTELSA T NKA- Ku 66E											
	INTELSA T NKA 66E											
	INTELSA T KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E
74, 25 °E	INTELSA T V-B 74,25E											
76, 5° E	INTELSA T V-B 76,5E											
13 7,7 °E	INTELSA T KA 137,7E											
	INTELSA T NKA-C 137,7E											
	INTELSA T NKA- Ku 137,7E											
	INTELSA T NKA 137,7E											
	INTELSA T KUEXT 137,7E											
	INTELSA T V-B 137,7E											

14 0° E	INTELSA T V-B 140E											
14 2° E	INTELSA T V-B 142E											
15 7° E	INTELSA T KA 157E											
	INTELSA T NKA-C 157E											
	INTELSA T NKA- Ku 157E											
	INTELSA T NKA 157E											
	INTELSA T KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E

8. A continuación se presenta un cuadro comparativo resultante acerca de la evolución de la capacidad del Patrimonio Común (presentada como recursos de asignaciones de frecuencias y ancho de banda conexo). Cabe señalar que el análisis de esta evolución detallada del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo se viene realizando de manera pormenorizada desde 2015. Con anterioridad, la capacidad sólo se comparaba en términos del número de posiciones orbitales.

Administración Notificante: Estados Unidos de América												
Asignaciones de frecuencias y ancho de banda	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Número de asignaciones de frecuencias inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku)	13.278	12.942	12.190	12.190	11.430	11.332	11.318	11.318	11.292	11.216	14.504	
Asignaciones de ancho de banda inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) GHz	810,14	778,03	732,36	732,36	730,03	723,51	722,63	722,63	720,86	702,37	885,93	

Administración Notificante: Reino Unido												
Asignaciones de frecuencias y ancho de banda	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Número de asignaciones de frecuencias inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku)	1.226	1.226	1.226	1.226	1.226	1.226	1.223	1.223	1.105	1.105	397	
Asignaciones de ancho de banda inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) GHz	38,42	38,42	38,42	38,42	38,42	38,42	38,34	38,34	35,34	35,34	12,27	

9. Para fines de 2025, la capacidad general relacionada con el Patrimonio Común se refleja mediante el siguiente conjunto de asignaciones de frecuencias, también presentado como desglose para cada banda de frecuencias:

- 14.504 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, en bandas C y Ku bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total conexo de 885,93 GHz

- 397 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total conexo de 12,27 GHz.

Número de posiciones orbitales inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (C, Ku)	2001	2010	2015	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Administración de los EE.UU.	25	22	21	19	19	19	19	19	19	19	19
Administración del Reino Unido	28	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4

10. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2025 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante..

11. En 2025, la evolución del número de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes es diferente para cada conjunto de recursos bajo cada Administración Notificante. Bajo los Estados Unidos de América en tanto Administración Notificante, el número de asignaciones de frecuencias aumentó en comparación con el período de información anterior, con lo cual revirtió la tendencia descendente observada hasta 2024. En cambio, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, en el mismo período de información se observa una reducción sustancial del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo.

12. A continuación se indican las notificaciones conexas publicadas durante 2025:

a. Por solicitud de la Administración Notificante de los Estados Unidos:

Se observó un aumento del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo en bandas C y Ku para las siguientes redes:

- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT6 330,5E, INTELSAT8 330,5E e INTELSAT9 330,5E;
- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT7 332,5E, INTELSAT8 332,5E e INTELSAT9 332,5E;
- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT7 335,5E, INTELSAT8 335,5E e INTELSAT9 335,5E;
- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT5 33E, INTELSAT7 33E, INTELSAT8 33E e INTELSAT9 33E.
- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT6 60E, INTELSAT8 60E e INTELSAT9 60E;
- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT5A 157E, INTELSAT6 157E, INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E.

Se observó una reducción del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo en las siguientes redes:

- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT6 332,5E;
- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT6 335,5E;

b. Por solicitud de la Administración Notificante del Reino Unido:

Se observó una reducción sustancial del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo en banda Ku en las siguientes redes:

- la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 60E;

- ii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 66E;
- iii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 157E.

APÉNDICE 1

1. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PATRIMONIO COMÚN

17. De conformidad con el Tratado de las Naciones Unidas sobre el Espacio Ultraterrestre (1958), las posiciones orbitales no pueden ser propiedad de ninguna nación ni ningún grupo de naciones pues son patrimonio común de toda la humanidad. No obstante, se pueden utilizar de conformidad con los reglamentos y leyes internacionales. El Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT contiene distintos procedimientos en los que se definen las maneras de adquirir derechos internacionalmente reconocidos para utilizar recursos de espectro/órbita específicos y operar sistemas de satélites sin provocar interferencias perjudiciales. La reglamentación aplicable a las bandas de frecuencias de uso más frecuente para las comunicaciones espaciales se conoce como “procedimiento de coordinación”³. Dicho procedimiento está basado en el principio del "orden de llegada", que garantiza la protección del interés de los usuarios que preceden a otros en la utilización de los recursos de espectro/órbita. El procedimiento de coordinación consiste en informar a otras Administraciones y a la Oficina de Radiocomunicaciones acerca de la intención de utilizar una determinada posición orbital y el espectro de frecuencias conexas, y solicitar el acuerdo de las otras Administraciones que ya han dado inicio a dicho procedimiento de coordinación para satélites dentro del segmento orbital de que se trate y las correspondientes bandas de frecuencias. El orden de prelación en materia de coordinación establecido en la Oficina de Radiocomunicaciones para las solicitudes de coordinación determina un orden de prioridad entre las distintas solicitudes de coordinación. Las negociaciones de coordinación entre las administraciones involucradas se traducen en una utilización ordenada y eficiente de los recursos de órbita/espectro; sus resultados se notifican a la Oficina de Radiocomunicaciones e inscriben en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT, el cual contiene las asignaciones de frecuencias y las posiciones orbitales de las inscripciones de las redes satelitales.

18. Si bien la finalidad perseguida con el establecimiento original de INTELSAT era la de beneficiarse de los esfuerzos y capacidades conjuntos de un grupo de países para crear un sistema internacional de satélites de telecomunicaciones, era obvio que dicho sistema iba a funcionar en un entorno de competencia. Por lo tanto, obraba en el interés de la Organización adquirir las posiciones orbitales necesarias. Utilizando su procedimiento de coordinación interno (Artículo XIV del Acuerdo de INTELSAT original) además del proceso de coordinación internacional de la UIT, la Organización obtuvo e inscribió en el Registro Internacional de Frecuencias, en nombre de la comunidad INTELSAT, un número considerable de posiciones orbitales (relacionadas con asignaciones de frecuencias). Los derechos de prioridad adquiridos para usar las posiciones orbitales y el correspondiente espectro de frecuencias constituían un activo muy valioso para la comunidad de las Partes de INTELSAT.

19. Cuando en el año 2000 la 25a Asamblea de Partes de INTELSAT decidió reestructurar y privatizar la Organización, una de las decisiones más importantes fue la de la transferencia de las asignaciones de frecuencias de la antigua INTELSAT relacionadas con posiciones orbitales a dos Administraciones Notificantes recientemente designadas como tales, a saber, las de los Estados Unidos y el Reino Unido. En la fecha de la transferencia (18 de julio de 2001), esas Administraciones Notificantes se volvieron responsables de esas asignaciones de frecuencias para la posterior aplicación de los procedimientos del Reglamento de Radiocomunicaciones (coordinación, notificación, etc.) y los temas atinentes a la emisión de licencias y las cuestiones de interferencias. Sin embargo, esa transferencia se vio acompañada de una serie de condiciones⁴, de las cuales la más importante fue la de la utilización

³ Artículo 9 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

⁴ Intelsat debería seguir proporcionando servicios internacionales públicos de telecomunicaciones y cumpliendo sus compromisos frente a sus clientes en manera no discriminatoria y constante en lo atinente a la cobertura global. Asimismo, se definieron los contratos enmarcados en la Obligación de Conectividad Vital (OCV), y los correspondientes criterios de elegibilidad y amparo. La ITSO se estableció con la finalidad principal de supervisar el cumplimiento de Intelsat en cuanto a sus obligaciones.

constante de dichas frecuencias por Intelsat de manera tal de seguir cumpliendo sus obligaciones frente a sus clientes. Se entendió que dichas condiciones constituían la base del compromiso constante de Intelsat de usar las posiciones orbitales y el espectro de frecuencias antes mencionados para seguir suministrando cobertura global e interconectividad.

20. Las decisiones antedichas y varias otras medidas relacionadas con la reestructuración de la Organización se incorporaron en el Acuerdo enmendado de la ITSO, que entró en vigor el 18 de julio de 2001. La Asamblea de Partes también decidió introducir en el Acuerdo enmendado de la ITSO el concepto del Patrimonio Común⁵. Desde la fecha de transferencia de las frecuencias⁶, las Administraciones Notificantes han venido llevando la gestión de los derechos de utilización de los recursos de órbita/espectro. Aplican los procedimientos estipulados en el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT para proteger y mantener esas asignaciones bajo reconocimiento internacional. No obstante, en algunos casos ciertos cambios fueron inevitables, ya sea porque la Intelsat privatizada requería ciertas modificaciones o bien porque el Reglamento de Radiocomunicaciones introdujo cambios reglamentarios en el entorno de utilización de los recursos de frecuencias/órbita.

2. TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS DE ESPECTRO/ÓRBITA A LAS ADMINISTRACIONES NOTIFICANTES

21. Durante su existencia, INTELSAT adquirió un número importante de derechos de espectro/órbita en nombre de sus países miembros. Esos derechos, representados por inscripciones ante la Oficina de Radiocomunicaciones en virtud de los procedimientos pertinentes del Reglamento de Radiocomunicaciones, se transfirieron en 2001 a las Administraciones Notificantes. Alrededor de 100 inscripciones, que representaban los procedimientos aplicados del Reglamento de Radiocomunicaciones para 25 posiciones orbitales con las frecuencias conexas operando exclusivamente en el SFS en bandas C y Ku, se transfirieron a la Administración de los Estados Unidos, en tanto que unas 60 inscripciones relativas a 28 posiciones orbitales con frecuencias operando en el SRS y en bandas de frecuencias más altas (K, Ka, V y enlaces de conexión del SRS) se transfirieron a la Administración del Reino Unido.

22. Después de la 25a Asamblea de Partes, las dos Administraciones Notificantes informaron a la Oficina de Radiocomunicaciones que la responsabilidad de todas las cuestiones atinentes a solicitudes de coordinación y a notificaciones relacionadas con las antiguas redes de satélite de INTELSAT les había sido transferida a ellas, con efectividad a partir del 18 de julio de 2001. La comunicación conjunta de las Administraciones Notificantes e INTELSAT a la Oficina de Radiocomunicaciones (con fecha 3 de agosto de 2001) señalaba que *“las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido, en su nueva función, no actuarán en nombre de la administración de INTELSAT. Por lo tanto, las inscripciones de INTELSAT ante la UIT actualmente designadas “USA/IT”, para las cuales las Administraciones asumirán plena responsabilidad a partir de la fecha del cambio, deberían designarse como “USA” y “G”, respectivamente, después del cambio”*. En consecuencia, la Oficina de Radiocomunicaciones actualizó sus distintas bases de datos para reflejar esos cambios y publicó los resultados en una Sección Especial adjunta a la publicación BR-IFIC No. 2450 del 7 de agosto de 2001. Esa Sección Especial contiene las distintas publicaciones de coordinación para cada una de las posiciones orbitales/redes. La Oficina de Radiocomunicaciones indicó que con ese cambio en el estado de las Administraciones Notificantes, también se transferían todas las coordinaciones acordadas con anterioridad (acuerdos de coordinación). La situación detallada de las inscripciones está contenida en los Anexos 3, 4 y 5 del presente estudio.

⁵ La definición del Patrimonio Común consta en la Sección (l) del Artículo I del Acuerdo enmendado de la ITSO, a saber: *“[e]l término ‘patrimonio común’ designa las asignaciones de frecuencias relacionadas con las ubicaciones orbitales en trámite de publicación anticipada, de coordinación o inscritas en nombre de las Partes ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) conforme a las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT que se transfieran a una o más Partes de conformidad con el Artículo XII.”*

⁶ Ver la carta circular de la Oficina de Radiocomunicaciones BR-IFIC No. 2450, del 7 de agosto de 2001

3. ESTADO DEL PATRIMONIO COMÚN EN 2001

3.1 Utilización del espectro de frecuencias

23. Los satélites tradicionales en bandas C y Ku han utilizado, y siguen utilizando, las mismas bandas de frecuencias. La mayor parte de las frecuencias de transpondedor se han seleccionado dentro de las siguientes bandas:

- Banda C
 - Enlace ascendente: 5850 – 6725 (6425) MHz
 - Enlace descendente: 3400 (3625) – 4200 MHz
- Banda Ku
 - Enlace ascendente: 14.00 – 14.50 GHz
 - Enlace descendente: 10,95-11,20 GHz
11,45-11,70 GHz
11,70-11,95 GHz
12,50-12,75 GHz

24. Esas bandas de frecuencias se utilizan con ciertas diferencias en las zonas regionales destinatarias en las que las asignaciones de frecuencias son diferentes. Las frecuencias de enlace ascendente y enlace descendente en el espectro de bandas C y Ku se agrupan por interconexión dentro de la banda y entre bandas.

25. En la época de la reestructuración, INTELSAT estaba preparando la utilización de bandas de frecuencias más altas permitida por los avances tecnológicos, y estaba planificando utilizar frecuencias asignadas al SRS. En consecuencia, la Organización también dio inicio a los procedimientos de coordinación y de implantación del plan del SRS. Se efectuaron distintas solicitudes de trámites (publicación anticipada, coordinación y modificación/agregado de planes) ante la Oficina de Radiocomunicaciones para nuevas generaciones/series de satélites (V-B, KA, NKA, KUEXT), con vistas a la utilización de bandas de frecuencias más altas a 20/30/40/50/70 GHz.

26. Las bandas de frecuencias utilizadas por las redes específicas de INTELSAT se resumen en los Anexos 6 y 7 del presente documento.

3.2 Generaciones de satélites

27. Los derechos relacionados con la utilización de frecuencias que se adquieren en los procedimientos de coordinación y notificación constituyen “prioridades” frente a los otros usuarios del espectro que dan inicio a los mismos procedimientos en un momento posterior, y brindan protección contra la interferencia perjudicial que puedan provocar. La estrategia utilizada prevalentemente por INTELSAT para la gestión del espectro era la de consolidar la utilización del espectro de frecuencias para determinadas posiciones de satélite de una generación satelital a la siguiente. El procedimiento interno de coordinación de INTELSAT (Artículo XIV del Acuerdo de INTELSAT original) contribuía en gran medida al logro de ese objetivo.

28. Según un antiguo y tradicional principio⁷ del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT, una inscripción ante la Oficina de Radiocomunicaciones en cuanto a asignaciones de frecuencias para

⁷ Véase la Resolución 2 (Rev.CMR-03), CMR-03 de la UIT

servicios espaciales y su uso no ha de brindar ninguna prioridad permanente a ningún país individual ni ningún grupo de países. No obstante, hay mecanismos de reglamentación que permiten a las Administraciones reemplazar satélites al final de su vida útil con un nuevo satélite de características técnicas similares. Para los satélites sucesivos que utilizan las mismas bandas de frecuencias y la misma posición orbital, que pueden constituir generaciones nuevas del mismo sistema de satélites, la Resolución 4 de la UIT (Rev. CMR-03) (“Resuelve” 1.3) define un procedimiento mediante el cual los derechos (estado de coordinación o asiento en el Registro Internacional de Frecuencias) del satélite anterior se pueden traspasar al satélite de la generación nueva si las asignaciones de este último no provocan más interferencias a las otras asignaciones que ya habían intervenido en el procedimiento de coordinación del anterior. Ese procedimiento ayuda a las Administraciones a consolidar su posición en una determinada posición orbital que utiliza las mismas bandas de frecuencias.

29. Desde el principio mismo de su gestión de los recursos de espectro/órbita, INTELSAT reconoció la importancia del concepto antedicho de consolidación de sus activos para sucesivas generaciones de satélites. De hecho, desde el momento en que logró cobertura global (tres regiones oceánicas) INTELSAT aplicó dicho principio. El conjunto de posiciones orbitales y el espectro utilizado se ampliaron sucesivamente, pero las posiciones y frecuencias que demostraron ser eficientes se mantuvieron y volvieron a coordinar para las nuevas generaciones de satélites. El principio de mantener derechos viejos era una estrategia importante de la Organización.

30. Cabe señalar que esas prácticas venían siendo permitidas desde mucho tiempo atrás por el Reglamento de Radiocomunicaciones. No obstante, en algunas CMR se consideraron las posibilidades de limitar la vigencia reglamentaria de las inscripciones registradas en las bases de datos de la UIT (Registro Internacional de Frecuencias (MIFR), bases de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones). Concretamente, dos de esas conferencias (CMR-03 y CMR-07) tomaron decisiones e introdujeron varias revisiones al Reglamento de Radiocomunicaciones para establecer un vínculo mejor entre las características de las asignaciones inscritas y el uso efectivo de los recursos de espectro/órbita. Las limitaciones resultantes en cuanto a la vigencia llevaron a suprimir muchas inscripciones de las bases de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones, entre las cuales se encuentran muchas inscripciones de INTELSAT canceladas como resultado de dichas modificaciones a los procedimientos del Reglamento de Radiocomunicaciones.

3.3 Series de satélites de Intelsat – Satélites en operación

31. En 2001 se mantuvieron en las bases de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones las siguientes series de estaciones espaciales de Intelsat: Intelsat 5, 5A, 6, 7, 8, 9, 10, K-FOS, IBS bajo responsabilidad de la Administración de los Estados Unidos; e Intelsat V-B, KA, NKA, NKA-C, NKA-Ku y KUEXT bajo responsabilidad de la Administración del Reino Unido. Algunos elementos de esas series conforman distintas generaciones desarrolladas para reemplazar estaciones espaciales al final de su vida útil; otros corresponden a satélites que difieren de los tradicionales de INTELSAT. Por medio de esas nuevas estaciones espaciales se contemplaba responder a nuevos requisitos en el mercado de las telecomunicaciones ofreciendo servicios de radiodifusión por satélite (SRS) y varios otros servicios especiales en las bandas de frecuencias más altas, cuyo empleo se vio facilitado por los avances tecnológicos registrados en el sector de las telecomunicaciones.

32. Las inscripciones mantenidas por la Oficina de Radiocomunicaciones reflejan y reconocen los derechos internacionales relacionados con la utilización de las posiciones orbitales y bandas de frecuencias específicas para las cuales se iniciaron o aplicaron los distintos procedimientos estipulados en el Reglamento de Radiocomunicaciones. Esos derechos hacen posible emplazar en órbita un sistema de satélites. Es evidente que no todas las inscripciones de INTELSAT representaban satélites en operación efectiva. Dichas inscripciones, por una parte cubrían satélites operativos y futuros en su fase

de implantación, y por otra parte ayudaban a INTELSAT a efectuar una gestión dinámica de sus activos (mediante la modificación del emplazamiento efectivo de sus satélites) a fin de responder a los cambiantes requisitos de tráfico del mercado de las telecomunicaciones.

33. En 2001 estaban en operación las siguientes estaciones espaciales de Intelsat⁸:

Posición °O	emplazamiento 2001
-56	
-55,5	Intelsat 805
-53	Intelsat 706
-50	Intelsat 709
-34,5	Intelsat 601
-31,5	Intelsat 805
-29,5	Intelsat 511
-27,5	Intelsat 605
-24,5	Intelsat 603
-20	
-18	Intelsat 901
-1	Intelsat 707

Posición °E	emplazamiento 2001
33	
60	Intelsat 604
62	Intelsat 902
63	
64	Intelsat 804
66	Intelsat 704
85	
157	
174	Intelsat 802
176	Intelsat 702
177	
178	
180	Intelsat 701

34. El emplazamiento arriba indicado refleja la situación a fines de 2001. Muy distinto fue el emplazamiento anunciado con la introducción de satélites nuevos en 2002 y 2003: Intelsat 903, Intelsat 904, Intelsat 905, Intelsat 906, Intelsat 907, Intelsat 10-01, Intelsat 10-02.

35. El emplazamiento intermedio (31 de agosto de 2010) se muestra en el Anexo 2 (Rev.2010) de este documento bajo las posiciones orbitales correspondientes de INTELSAT.

⁸ Fuente: www.intelsat.com/satellites_coveragemaps.asp de fecha 05.02.2002 y Lyngemark Satellite Information: www.lyngsat.com/tracker. (La posición del Intelsat 805 se estaba modificando).

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PATRIMONIO COMÚN ENTRE 2001 Y 2025

4.1 Razones de las modificaciones

36. El gran número de posiciones orbitales de INTELSAT, la cobertura múltiple de todos los continentes y regiones oceánicas de la Tierra y los otros parámetros técnicos permitían llevar una gestión dinámica de los emplazamientos del sistema a fin de satisfacer las cambiantes necesidades del tráfico para determinadas regiones o zonas dentro de la cobertura global. Los elementos antedichos proporcionaban la base técnica para que INTELSAT brindara a sus clientes conectividad mundial y acceso no discriminatorio a su sistema.

37. En su gestión de los recursos de órbita/espectro y los derechos conexos de utilización de determinadas posiciones orbitales y frecuencias, las Administraciones Notificantes deben evaluar periódicamente la utilización efectiva de esos recursos y, en virtud de requisitos operacionales, pasan revista en manera constante a la necesidad de contar con esas inscripciones efectuadas ante la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT, inscripciones que representan el estado reglamentario de dichos activos. En consecuencia, las Administraciones pueden retirar inscripciones presentadas con anterioridad, o bien agregar otras nuevas. Como consecuencia de esa labor de revisión, las Administraciones Notificantes notifican periódicamente a la Oficina de Radiocomunicaciones acerca de los cambios necesarios que han de efectuarse en las bases de datos de esta.

38. Otra razón por la cual se han producido modificaciones a las inscripciones de INTELSAT proviene de los procedimientos correspondientes. En efecto, el Reglamento de Radiocomunicaciones prevé para cada red de satélites un período de vida o de validez reglamentaria que comienza con la “publicación anticipada”⁹ de la estación espacial. Dentro de ese período reglamentario, que normalmente es de siete años, el satélite debe entrar en servicio y, de conformidad con los reglamentos pertinentes, los procedimientos de coordinación y notificación deben llegar a un estado bien definido. Asimismo, durante ese período es necesario suministrar la información de “debida diligencia” (Resolución 49 (Rev. CMR-03), con datos sobre la realización efectiva del proyecto de satélite. En los casos en los que esos requisitos reglamentarios no se cumplen de manera integral, la Oficina de Radiocomunicaciones inicia el proceso de supresión de las asignaciones o inscripciones en cuestión.

39. En la evaluación de la capacidad orbital y las dificultades de coordinación, uno de los principales problemas que se plantean es la existencia de sistemas bajo coordinación que tal vez nunca lleguen a entrar en servicio. Algunas Administraciones tienden a iniciar el procedimiento de coordinación para más posiciones orbitales o más espectro que lo que necesitan. Ante esa creciente tendencia a un exceso de inscripciones, y la consiguiente multiplicación de redes con las que es necesario efectuar una coordinación, la carga administrativa y técnica para las Administraciones involucradas va aumentando en forma considerable, en tanto que la fiabilidad de la base de datos de redes espaciales en coordinación se deteriora y la evaluación del nivel de congestión real de los recursos de espectro/órbita se vuelve cada vez más difícil.

40. En distintas CMR de la UIT se ha considerado esta cuestión, y se decidió introducir limitaciones más estrictas acerca de los distintos plazos vinculados con la realización de un proyecto satelital. En consecuencia, el período de validez no puede exceder en ningún caso de siete años. Se consideró que, teniendo en cuenta no solamente el actual nivel tecnológico de la construcción de satélites, sino también la situación financiera y reglamentaria, más compleja, de las Administraciones o las operadoras, esos plazos deberían brindar margen suficiente para la realización de los proyectos satelitales. Por ende, las

⁹ Sección I del Artículo 9 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

inscripciones ante la Oficina de Radiocomunicaciones que no se ciñan a esa regla deberán ser canceladas por esta. También se decidió vincular el período de validez de siete años con los requisitos adicionales de suministro de información de debida diligencia y una primera notificación de carácter obligatorio.

4.2 Vencimiento de las inscripciones, asientos en el Registro Internacional de Frecuencias

41. Los casos antes considerados representan las circunstancias más importantes que pueden llevar a la pérdida de derechos sustanciales en los procedimientos de coordinación (y de implementación de planes), y también hay otros factores restrictivos. A continuación se resumen las principales circunstancias que llevan a la supresión de una inscripción de satélite:

- Un pedido de Información de Publicación Anticipada (API) es válido por dos años en respaldo de una solicitud de coordinación. Si el procedimiento de coordinación no se inicia dentro de los dos años, la inscripción de la API se cancela. (Reglamento de Radiocomunicaciones 2012, §9.5D). Las CMR modificaron ulteriormente esa disposición.
- Una inscripción de solicitud de coordinación (o asiento en el Registro Internacional de Frecuencias) expira en siete años (contados desde la recepción de la API) si las asignaciones no se ponen en servicio (Reglamento de Radiocomunicaciones, §9.1, §11.44). Se aplican medidas similares en los casos en que una Administración no responde a una solicitud de coordinación enviada por la Oficina de Radiocomunicaciones en el caso de sus procedimientos de asistencia (Reglamento de Radiocomunicaciones §9.62).
- Una inscripción de solicitud de coordinación (o asiento en el Registro Internacional de Frecuencias) expira en siete años (contados desde la recepción de la API) si no se suministra la información de debida diligencia (Reglamento de Radiocomunicaciones, §11.44.1, Res.49).
- Una inscripción de solicitud de coordinación expira en siete años (contados desde la recepción de la API) si dentro de ese período no se recibe una primera notificación (Reglamento de Radiocomunicaciones, §11.44.1). (Una solicitud de modificación de plan (AP30/30A) expira en ocho años si las asignaciones en cuestión no se ponen en servicio o la información de debida diligencia no se presenta).
- Las inscripciones en el Registro Internacional de Frecuencias (asientos provisionales) se cancelan después de la fecha planificada de puesta en servicio si esa fecha no se puede prorrogar y la puesta en servicio no se confirma (Reglamento de Radiocomunicaciones, §11.47).
- Las inscripciones en el Registro Internacional de Frecuencias relativas a una operación suspendida se cancelan si las asignaciones no se reanudan dentro del período máximo permitido de dos años (Reglamento de Radiocomunicaciones 2007, §11.49). Las CMR modificaron ulteriormente esa disposición.
- Las inscripciones en el Registro Internacional de Frecuencias expiran al final de la vida útil operacional si la vida útil no se prorroga (Res. 4).
- Alentada por las decisiones de CMR recientes, la Oficina de Radiocomunicaciones tomó medidas firmes para aplicar las disposiciones del No.13.6 del Reglamento de Radiocomunicaciones. La aplicación correspondiente consiste en una solicitud de dicha Oficina en la que pide información específica sobre el uso real (operación) de los satélites cuya existencia puede ser impugnada por otras administraciones o sobre los que la Oficina obtiene información operativa distinta de la asentada en las bases de datos.

42. Cabe observar que, en cada uno de esos casos, la Oficina de Radiocomunicaciones debe avisar a la Administración Notificante de las redes con antelación a la potencial cancelación. Ello permite a las Administraciones tomar medidas preventivas. La respuesta a esas averiguaciones es muy importante; de hecho, la falta de respuesta puede llevar a la cancelación de la red en cuestión.

43. Sobre la base de lo anterior, e independientemente del estado reglamentario de la red (bajo publicación anticipada, en coordinación o ya inscrita en el Registro Internacional de Frecuencias, la Oficina de Radiocomunicaciones, previa información a la Administración pertinente, cancela de dicho registro o de sus archivos de publicación anticipada o coordinación las redes que se encuadran en cualquiera de las categorías antedichas. En consecuencia, las Administraciones que pierden sus inscripciones, pero se proponen hacer entrar en servicio esas redes en una fecha posterior deben reiniciar los procedimientos desde la etapa de publicación anticipada.

44. Los derechos de uso de las posiciones satelitales y el espectro de frecuencias conexo constituyen un verdadero activo para la Administración que los haya adquirido por medio de procedimientos y negociaciones de carácter complejo con otras entidades, a veces al cabo de importantes concesiones. Por ende, es importante no perder esos derechos como consecuencia de la aplicación de sanciones emanadas de la falta de aplicación o de la aplicación no satisfactoria de algunos pasos de procedimiento.

45. Es importante destacar que los procedimientos reglamentarios que la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT aplica para evaluar la validez de una inscripción de satélite se relacionan con las asignaciones de frecuencias correspondientes asociadas con dicha inscripción. En el caso del Patrimonio Común de INTELSAT, y en varias ocasiones, algunas asignaciones de frecuencias se cancelaron, pero la posición orbital de satélite se mantuvo para otras asignaciones de frecuencias. Esa es la razón principal por la que el estudio sobre la evolución del Patrimonio Común aborda, desde 2016, el estado específico de las asignaciones de frecuencias y la evolución para evaluar y vigilar la variación de capacidad de cada posición orbital perteneciente al Patrimonio Común.

4.3 Modificaciones ulteriores al Patrimonio Común entre 2010 y 2025

46. Cabe señalar que si bien casi todas las posiciones de satélite que usan las bandas C y Ku tradicionales han sobrevivido entre 2001 y 2014, no todas las antiguas inscripciones (en términos de las distintas generaciones de satélites de Intelsat) que usaban dichas posiciones orbitales siguen existiendo en este momento. No obstante, como en la Oficina de Radiocomunicaciones se habían inscrito varias generaciones de satélites con cobertura casi idéntica de las mismas bandas de frecuencias para las mismas posiciones orbitales, la supresión de algunas de esas inscripciones en un número limitado de casos realmente no afectó la cobertura reglamentaria de las asignaciones de frecuencias asociadas a las posiciones orbitales antedichas cuando la inscripción de la siguiente generación contiene los recursos de asignación de frecuencias requeridos. Sin embargo, cabe destacar que cuando las asignaciones de frecuencias en inscripciones de generaciones diferentes superan la limitación reglamentaria de puesta en uso, pasan a tener la misma sensibilidad reglamentaria.

47. También se incluyeron tres intervalos intermedios para mostrar la evolución en 2010 (tras el final de la campaña de averiguaciones de la Oficina de Radiocomunicaciones y las consiguientes cancelaciones masivas), 2013/2014 (la situación en el análisis anterior) y el último año del presente estudio, 2020. La comparación de datos entre 2010 y 2014 muestra una modificación importante en la situación del Patrimonio Común, a saber: supresión de las asignaciones de la posición orbital a 174°E (06.03.2012) (notificaciones recibidas en virtud del Artículo 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones: Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias (MIFR), como consecuencia de la aplicación del No. 13.6 del Reglamento de Radiocomunicaciones). De manera similar, entre comienzos de 2014 y fines de 2015 se perdió otra posición orbital, la de 178°E (el 13.10.2015 se suprimieron las inscripciones de cuatro redes de satélite – En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860 y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias (MIFR), como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones). Luego, a principios de 2017, se perdió una posición más, la de 177°E, por solicitud de la Administración

Notificante (la inscripción de una red de satélite se suprimió el 21.02.2017 – Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones. Cancelaciones de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias por solicitud de la Administración Notificante).

48. Dichas modificaciones (cancelaciones) se efectuaron en el marco de los cambios de procedimiento del Reglamento de Radiocomunicaciones, con reglas más estrictas para la ejecución de proyectos satelitales. Es importante comparar la evolución entre 2001, 2010, 2015, 2018¹⁰, 2019¹¹, 2020¹², 2021¹³, 2022¹⁴, 2023¹⁵, 2024¹⁶ y 2025¹⁷.

Administración Notificante: Estados Unidos de América											
	2001	2010	2015	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Po sic ión (° O/ °E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)
	56 °O	INTELS AT7 304E									
	INTELS AT8 304E										
55, 5° O	INTELS AT5A 304,5E										
	INTELS AT IBS 304,5E										
	INTELS AT6 304,5E										
	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E	INTELS AT7 304,5E
	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E	INTELS AT8 304,5E

¹⁰ Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2001, 2010, 2015 y 2018 se muestran en mayor detalle en el Anexo 8.

¹¹ Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2018 y 2019 se muestran en mayor detalle en el Anexo 9.

¹² Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2019 y 2020 se muestran en mayor detalle en el Anexo 10.

¹³ Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2020 y 2021 se muestran en mayor detalle en el Anexo 11.

¹⁴ Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2021 y 2022 se muestran en mayor detalle en el Anexo 12.

¹⁵ Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2022 y 2023 se muestran en mayor detalle en el Anexo 13.

¹⁶ Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2023 y 2024 se muestran en mayor detalle en el Anexo 14.

¹⁷ Las evoluciones para las Administraciones de los EE.UU. y el Reino Unido entre 2024 y 2025 se muestran en mayor detalle en el Anexo 15.

17 8° E	INTELS AT6 178E	INTELS AT6 178E									
	INTELS AT7 178E	INTELS AT7 178E									
	INTELS AT8 178E	INTELS AT8 178E									
	INTELS AT9 178E	INTELS AT9 178E									
18 0° E	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3	INTELS AT5 PAC3
	INTELS AT5A 180E										
	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E	INTELS AT7 180E
	INTELS AT8 180E										

Administración Notificante: Reino Unido											
	2001	2010	2015	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Po sic ión (° O/ °E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)
	INTELSA T KA 229E										
	INTELSA T NKA-C 229E										
	INTELSA T NKA- Ku 229E										
13 1° O	INTELSA T NKA 229E										
	INTELSA T KA 243,1E										
	INTELSA T NKA-C 243,1E										
11 6,9 °O	INTELSA T NKA- Ku 243,1E										

	INTELSA T NKA 243,1E											
	INTELSA T V-B 243,1E											
11 0° O	INTELSA T V-B 250E											
10 8° O	INTELSA T V-B 252E											
81 0° O	INTELSA T V-B 279E											
72 0° O	INTELSA T V-B 288E											
56 0° O	INTELSA T KUEXT 304E											
55, 5° O	INTELSA T KUEXT 304,5E	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	INTELS AT KUEXT 304,5	
	INTELSA T V-B 304,5E											
53 0° O	INTELSA T KA 307E											
	INTELSA T NKA-C 307E											
	INTELSA T NKA- Ku 307E											
	INTELSA T NKA 307E											
50 0° O	INTELSA T KUEXT 310E											
42 0° O	INTELSA T V-B 318E											
40 0° O	INTELSA T V-B 320E											
34, 5° O	INTELSA T V-B 325,5E											
1° O	INTELSA T KA 359E											
	INTELSA T NKA-C 359E											
	INTELSA T NKA- Ku 359E											
	INTELSA T NKA 359E											

	INTELSA T V-B 359E											
13 °E	INTELSA T V-B 13E											
18, 5° E	INTELSA T V-B 18,5E											
33 °E	INTELSA T KA 33E											
	INTELSA T NKA-C 33E											
	INTELSA T NKA- Ku 33E											
	INTELSA T NKA 33E											
	INTELSA T KUEXT 33E											
57 °E	INTELSA T V-B 57E											
60 °E	INTELSA T KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E	INTELS AT KUEXT 60E
62 °E	INTELSA T KUEXT 62E											
64 °E	INTELSA T KUEXT 64E											
66 °E	INTELSA T KA 66E											
	INTELSA T NKA-C 66E											
	INTELSA T NKA- Ku 66E											
	INTELSA T NKA 66E											
	INTELSA T KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E	INTELS AT KUEXT 66E
74, 25 °E	INTELSA T V-B 74,25E											
76, 5° E	INTELSA T V-B 76.5E											
13 7,7 °E	INTELSA T KA 137,7E											
	INTELSA T NKA-C 137,7E											
	INTELSA T NKA- Ku 137,7E											

	INTELSA T NKA 137,7E										
	INTELSA T KUEXT 137,7E										
	INTELSA T V-B 137,7E										
14 0° E	INTELSA T V-B 140E										
14 2° E	INTELSA T V-B 142E										
15 7° E	INTELSA T KA 157E										
	INTELSA T NKA-C 157E										
	INTELSA T NKA- Ku 157E										
	INTELSA T NKA 157E										
	INTELSA T KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E	INTELS AT KUEXT 157E

49. Se puede constatar que la mayoría de las posiciones orbitales de INTELSAT que usaban las bandas C y Ku tradicionales se han salvaguardado. Esas eran las posiciones orbitales tradicionales de INTELSAT. Muchas de ellas estaban en uso efectivo por satélites en operación en los primeros años de la década del 2000 y en cuanto a las demás, se preveía usarlas en los años siguientes. Por ende, dichos planes eran realizables en un espacio de tiempo breve. Esas posiciones siguen en uso por satélites operativos.

50. A continuación se presenta un cuadro comparativo entre la capacidad y las asignaciones de frecuencias. Cabe señalar que el análisis de la evolución detallada del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo se viene realizando pormenorizadamente desde 2016.

	Administración Notificante: Estados Unidos de América					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de asignaciones de frecuencias inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku)	13.278	12.942	12.190	12.190	11.430	11.332
Asignaciones de ancho de banda inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) GHz	810,14	778,03	732,36	732,36	730,03	723,51

Administración Notificante: Reino Unido					
2015	2016	2017	2018	2019	2020

Número de asignaciones de frecuencias inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku)	1.226	1.226	1.226	1.226	1.226	1.226
Asignaciones de ancho de banda inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) GHz	38,42	38,42	38,42	38,42	38,42	38,42

51. Estos cuadros resumen las inscripciones de las distintas generaciones de satélites de INTELSAT mantenidas por la Oficina de Radiocomunicaciones en 2022, en comparación con las mantenidas en ciertos años específicos desde 2001 (los cuadros no incluyen las antiguas inscripciones de INTELSAT que en 1998 se transfirieron a la Administración de los Países Bajos ni las otras inscripciones bajo responsabilidad de las actuales Administraciones Notificantes de los Estados Unidos y el Reino Unido que se presentaron ante dicha oficina como redes nuevas después de 2001. Estas categorías de inscripciones no se pueden considerar como pertenecientes al Patrimonio Común de INTELSAT).

52. En 2001 estaban inscritas en las bases de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones 28 posiciones relacionadas con bandas de frecuencias más altas. En cuanto a las tendencias generales registradas entre 2001 y 2015¹⁸¹⁹, hay que reconocer en primer lugar que prácticamente todas las inscripciones de 2001 relacionadas solo con la aplicación futura de bandas de frecuencias más altas (bandas V, K, Ka y del SRS, ver bajo Administración del Reino Unido en el Cuadro-CH-2014/2015^{20 21}) se eliminaron.

53. De esas posiciones, sobrevivieron solamente cuatro, que también perdieron todas sus bandas de frecuencias más altas, a excepción de las inscripciones planificadas del SRS en las bandas de 11/12 GHz (relacionadas con enlaces de conexión en la banda de 17/18 GHz). Ya no queda ninguna posibilidad de realización de proyectos de satélite para las bandas situadas por encima de los 17 GHz. Todas las posiciones de satélite para las cuales se habían contemplado comunicaciones en esas bandas más altas se han suprimido.

54. Desde 2016 se ha venido realizando análisis más detallado de la evolución a fin de evaluar la capacidad vinculada con cada posición orbital en cuanto a las asignaciones de frecuencias inscritas.

55. Los datos del Patrimonio Común correspondientes a 2016 se revisaron para asegurar su congruencia. En 2016, las principales modificaciones fueron la reducción del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo para las posiciones orbitales a 53°O (INTELSAT IBS 307E (banda Ku), INTELSAT7 307E (banda Ku), INTELSAT8 307E (bandas C y Ku) e INTELSAT9 307E (bandas C y Ku)) y a 157°E (INTELSAT7 157E en las bandas de 3400-3700 MHz, 5850-3925 MHz, 6425-6650 MHz y 13,75-13,995 GHz). En cuanto a las asignaciones correspondientes a la posición orbital a 157°E que fueron examinadas por la Oficina de Radiocomunicaciones en 2015 bajo el No. 13.6 del Reglamento de Radiocomunicaciones, se reinstituyeron en 2016 tras la confirmación de que habían estado en uso constante (INTELSAT5A 157E, INTELSAT6 157E e INTELSAT8 157E). En el caso de las inscripciones bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, en 2015 se hizo una presentación para agregar nuevas asignaciones a la posición orbital a 66°E, que sin embargo se cancelaron en 2016, con lo cual la capacidad de la inscripción en dicha posición orbital no sufrió cambios.

¹⁸ Anexo 1 – Referencia a la EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO COMÚN (evolución entre 2001 y 2014/2015)

¹⁹ Las evoluciones registradas entre 2001, 2010, 2015 y 2018 se muestran en mayor detalle en el Anexo 8.

²⁰ Anexo 1 – Referencia a la EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO COMÚN (evolución entre 2001 y 2014/2015)

²¹ Las evoluciones registradas entre 2001, 2010, 2015 y 2018 se muestran en mayor detalle en el Anexo 8.

56. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2016 el Patrimonio Común consistía en:

- 20 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante..

57. En 2017 las principales modificaciones fueron la supresión de las asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias y la RES49 para el INTELSAT7 177E por solicitud de la Administración Notificante; la supresión de las asignaciones de frecuencias en banda C para la posición orbital a 85°E; la reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo del INTELSAT8 330,5E y el INTELSAT9 330,5E y la reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo en banda Ku en la posición orbital a 157°E²² (INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E), correspondientes a las inscripciones bajo la Administración de los Estados Unidos. En el caso de las inscripciones bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, la Oficina de Radiocomunicaciones publicó la Parte II sobre la notificación de asignaciones de frecuencias para la red INTELSAT KUEXT 66E sin ninguna variante con respecto a la situación de 2016, por lo cual la capacidad de las inscripciones para las posiciones orbitales correspondientes no sufrió cambios.

58. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2017 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

59. En marzo de 2018 la Oficina de Radiocomunicaciones publicó la supresión de las asignaciones de frecuencias en la banda de 12,5-12,75 GHz en las redes de satélite INTELSAT7 157E e INTELSAT7 158E²³. La modificación relativa a la posición orbital a 328,5°E quedaría a la espera de la decisión de la CMR-19 acerca de la cancelación de algunas asignaciones de frecuencias de las redes de satélite INTELSAT8 328,5E e INTELSAT9 328,5E. La Oficina de Radiocomunicaciones publicó una serie de notificaciones acerca de asignaciones de frecuencias bajo las esferas de las Administraciones Notificantes tanto de los Estados Unidos como del Reino Unido. Dichas notificaciones no modifican el número de asignaciones de frecuencias ni el ancho de banda conexo.

60. La 78a reunión de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones se celebró del 16 al 20 de julio de 2018. En relación con las asignaciones en las bandas de frecuencias de 10 950-11 195 MHz y 11 197,98-11 198,03 MHz de las redes de satélite INTELSAT8 328,5E e INTELSAT9 328,5E, la Junta deliberó acerca de si esas asignaciones deberían seguir considerándose como en uso. Al estimar que la Administración de los Estados Unidos no cumplía con el Reglamento de Radiocomunicaciones, la Junta decidió cancelar todas las asignaciones a las redes de satélite INTELSAT8 328,5E e INTELSAT9 328,5E en las bandas de frecuencias de 10 950-11 195 MHz y 11 197,98-11 198,03 MHz, y dispuso que la Oficina de Radiocomunicaciones postergara esa cancelación hasta el último día de la CMR-19, tomando nota de que esas asignaciones de frecuencias se cuentan entre las denominadas como “Patrimonio Común” en el Acuerdo de la ITSO.

61. En relación con la cuestión de la cancelación de esas asignaciones en las redes de satélite INTELSAT8 328,5E e INTELSAT9 328,5E, el Grupo de Trabajo sobre Frecuencias asumió en su 10a reunión la posición de que dichas asignaciones de frecuencias bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante no se deberían cancelar pues son parte del Patrimonio Común de las Partes y actualmente están en uso.

²² La supresión de asignaciones de frecuencias en la banda de 12,5-12,75 GHz de las redes de satélite INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E en la posición orbital a 157°E en 2017 fue confirmada por la Oficina de Radiocomunicaciones - supresión debida a la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones para las bandas de 12,5-12,75 GHz.

²³ La supresión de asignaciones de frecuencias en la banda de 12,5-12,75 GHz de las redes de satélite INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E en la posición orbital a 157°E se publicó en 2018, a pesar de que la cancelación se produjo realmente en 2017 según lo confirmado por la Oficina de Radiocomunicaciones - supresión debida a la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones para las bandas de 12,5-12,75 GHz.

62. En octubre de 2018, la Oficina de Radiocomunicaciones informó a la ITSO por carta que procedería a cancelar algunas asignaciones de frecuencias, en las bandas C y Ku, de las redes de satélite INTELSAT7 304,5E, INTELSAT8 304,5E e INTELSAT9 304,5E de conformidad con el No.11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones, pues los Estados Unidos en tanto Administración Notificante no habían respondido a la solicitud de la Oficina acerca de la confirmación de la fecha de reanudación del servicio. En diciembre de 2018, los Estados Unidos en tanto Administración Notificante confirmaron a la Oficina de Radiocomunicaciones que las bandas de 3700-4200 MHz, 5925-6425 MHz, 11,45-11,7 GHz, 11,7-12,2 GHz y 14-14,5 GHz estaban operadas a 304,5E por el satélite Intelsat-34. Por lo tanto, la Oficina de Radiocomunicaciones suprimió las asignaciones de frecuencias en otras bandas de esas inscripciones a 304,5E, es decir, las bandas de 3400-3625 MHz, 3627,5-3702,5 MHz, 5852,5-5927,5 MHz y 6425-6650 MHz en la red de satélite INTELSAT8 304,5E; las bandas de 3400-3705 MHz, 5850-5925 MHz, 6425-6650 MHz, 12500,96-12501,04 MHz y 12505-12750 MHz en la red de satélite INTELSAT8 304,5E; y las bandas de 3629-3700 MHz y 5854-5925 MHz en la red de satélite INTELSAT9 304,5E.

63. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2018 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

64. En términos globales, cabe concluir que la capacidad general relacionada con el Patrimonio Común incluía para fines de 2018 un conjunto de asignaciones de frecuencias según las cifras indicadas a continuación, que también aparecen desglosadas para cada banda de frecuencias, como sigue:

- 12.190 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 732,36 GHz
- 1.226 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 38,42 GHz

65. En 2019, las principales modificaciones fueron la reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo en las redes de satélite INTELSAT7 304,5E, INTELSAT8 304,5E e INTELSAT9 304,5E, como ya se señaló más arriba: *“En octubre de 2018, la Oficina de Radiocomunicaciones informó a la ITSO por carta que procedería a cancelar algunas asignaciones de frecuencias, en las bandas C y Ku, de las redes de satélite INTELSAT7 304,5E, INTELSAT8 304,5E e INTELSAT9 304,5E de conformidad con el No.11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones, pues los Estados Unidos en tanto Administración Notificante no habían respondido a la solicitud de la Oficina acerca de la confirmación de la fecha de reanudación del servicio. En diciembre de 2018, los Estados Unidos en tanto Administración Notificante confirmaron a la Oficina de Radiocomunicaciones que las bandas de 3700-4200 MHz, 5925-6425 MHz, 11,45-11,7 GHz, 11,7-12,2 GHz y 14-14,5 GHz estaban operadas a 304,5E por el satélite Intelsat-34. Por lo tanto, la Oficina de Radiocomunicaciones suprimió las asignaciones de frecuencias en otras bandas de esas inscripciones a 304,5E, es decir, las bandas de 3400-3625 MHz, 3627,5-3702,5 MHz, 5852,5-5927,5 MHz y 6425-6650 MHz en la red de satélite INTELSAT8 304,5E; las bandas de 3400-3705 MHz, 5850-5925 MHz, 6425-6650 MHz, 12500,96-12501,04 MHz y 12505-12750 MHz en la red de satélite INTELSAT8 304,5E; y las bandas de 3629-3700 MHz y 5854-5925 MHz en la red de satélite INTELSAT9 304,5E”*. Durante la CMR-19 se confirmó el mantenimiento de esos recursos sin ninguna reducción ni cancelación de asignaciones.

66. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2019 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

67. En términos globales, cabe concluir que la capacidad general relacionada con el Patrimonio Común incluía para fines de 2019 un conjunto de asignaciones de frecuencias según las cifras indicadas a continuación, que también aparecen desglosadas para cada banda de frecuencias, como sigue:

- 11.430 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 730,03 GHz
- 1.226 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 38,42 GHz²⁴.

68. En 2020, las principales modificaciones fueron la reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo en las redes de satélite INTELSAT7 340E, INTELSAT7 359E, INTELSAT8 359E e INTELSAT10 359E en banda Ku e INTELSAT8 340E en bandas C y Ku.

69. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2020 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

70. En términos globales, cabe concluir que la capacidad general relacionada con el Patrimonio Común incluía para fines de 2020 un conjunto de asignaciones de frecuencias según las cifras indicadas a continuación, que también aparecen desglosadas para cada banda de frecuencias, como sigue:

- 11.332 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas en bandas C y Ku bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 723,51 GHz
- 1.226 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 38,42 GHz.

71. En 2021 se efectuó una ligera reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo en el INTELSAT8 330,5E en banda Ku bajo la Administración Notificante de los Estados Unidos y en el INTELSAT KUEXT 66E en las bandas planificadas bajo la Administración Notificante del Reino Unido. A continuación se indican las notificaciones conexas publicadas durante 2021:

- a. Por solicitud de la Administración Notificante de los Estados Unidos:
 - i. la Parte I de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT8 330,5E;
 - ii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT7 310E, INTELSAT9 310E e INTELSAT10 310E;
 - iii. la RES4 para el INTELSAT10 310E y el INTELSAT10 359E.
- b. Por solicitud de la Administración Notificante del Reino Unido:
 - i. Modificación de la AP30/E PARTE B y notificaciones de la Parte I de las asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 66E.

72. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2021 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante

²⁴ La UIT, en la RES4/930 de la IFIC 2896 de fecha 28.05.2019, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 4, tomó las siguientes medidas: el período de validez para las asignaciones de frecuencias a esta estación espacial inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias se extendió según lo indicado en esta Sección Especial y solicitado por la Administración Notificante de conformidad con el resuelve 1.2 de la Resolución 4.

- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

73. En términos globales, cabe concluir que la capacidad general relacionada con el Patrimonio Común incluía para fines de 2021 un conjunto de asignaciones de frecuencias según las cifras indicadas a continuación, que también aparecen desglosadas para cada banda de frecuencias, como sigue:

- 11.318 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas en bandas C y Ku bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 722,63 GHz
- 1.223 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 38,34 GHz.

74. En 2022, el número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo no se modificó con respecto al año anterior. A continuación se indican las notificaciones conexas publicadas durante 2022:

- Por solicitud de la Administración Notificante del Reino Unido:
 - Modificación de la AP30/E PARTE B y notificaciones de las Partes I y II de las asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 66E. Esta notificación no ha incidido en el número de asignaciones de frecuencias.
- La Administración Notificante de los Estados Unidos no presentó ninguna modificación ni notificación.

75. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2022 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

76. En términos globales, cabe concluir que la capacidad general relacionada con el Patrimonio Común incluía para fines de 2022 un conjunto de asignaciones de frecuencias según las cifras indicadas a continuación, que también aparecen desglosadas para cada banda de frecuencias, como sigue:

- 11.318 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas en bandas C y Ku bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 722,63 GHz
- 1.223 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 38,34 GHz.

77. En 2023 se efectuó una ligera reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo en el INTELSAT8 328,5E y el INTELSAT9 328,5E en banda Ku bajo la Administración Notificante de los Estados Unidos y en el INTELSAT KUEXT 304,5 y el INTELSAT KUEXT 66E en las bandas planificadas bajo la Administración Notificante del Reino Unido. A continuación se indican las notificaciones conexas publicadas durante 2023:

- Por solicitud de la Administración Notificante de los Estados Unidos:
 - la Parte I de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT8 328,5E;
 - la Parte I de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT9 328,5E;
 - la RES4 para el INTELSAT8 335,5E.
- Por solicitud de la Administración Notificante del Reino Unido:
 - cancelación de la AP30-30A/E/717 PARTE C de las asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 304,5;

- ii. cancelación de la AP30/E/714 PARTE C de las asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 66E.

78. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2023 el Patrimonio Común consistía en:

- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
- 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

79. En 2024 se efectuó una ligera reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo en el INTELSAT7 325,5E y el INTELSAT8 325,5E en banda C bajo la Administración Notificante de los Estados Unidos. A continuación se indican las notificaciones conexas publicadas durante 2024:

- a. Por solicitud de la Administración Notificante de los Estados Unidos:
 - i. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT7 310E;
 - ii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT10 310E;
 - iii. la Parte I de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT7 325,5E;
 - iv. la Parte I de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT8 325,5E;
 - v. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT6 340E;
 - vi. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT7 340E;
 - vii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT8 340E;
 - viii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT9 340E;
 - ix. La RES4 para el INTELSAT6 62E.
- b. Por solicitud de la Administración Notificante del Reino Unido:
 - i. Modificación de la AP30/E PARTE B y notificaciones de la Parte I de las asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 66E.

80. En 2025 se observó un aumento general del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo durante el período de información. Ese aumento afecta principalmente redes en bandas C y Ku bajo la Administración Notificante de los Estados Unidos. Sin embargo, en un número limitado de redes bajo dicha Administración se registraron ligeras reducciones. En cambio, las redes bajo la Administración Notificante del Reino Unido exhiben una reducción sustancial tanto del número de asignaciones de frecuencias como del ancho de banda conexo (banda Ku).

A continuación se indican las notificaciones conexas publicadas durante 2025:

- c. Por solicitud de la Administración Notificante de los Estados Unidos:

Se observó un aumento del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo en bandas C y Ku para las siguientes redes:

 - i. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT6 330,5E, INTELSAT8 330,5E e INTELSAT9 330,5E;
 - ii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT7 332,5E, INTELSAT8 332,5E e INTELSAT9 332,5E;
 - iii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT7 335,5E, INTELSAT8 335,5E e INTELSAT9 335,5E;

- iv. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT5 33E, INTELSAT7 33E, INTELSAT8 33E e INTELSAT9 33E.
- v. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT6 60E, INTELSAT8 60E e INTELSAT9 60E;
- vi. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT5A 157E, INTELSAT6 157E, INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E.

Se observó una reducción del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo en las siguientes redes:

- i. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT6 332,5E;
 - ii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT6 335,5E;
- d. Por solicitud de la Administración Notificante del Reino Unido:
Se observó una reducción sustancial del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo en banda Ku en las siguientes redes:
- i. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 60E;
 - ii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 66E;
 - iii. la Parte II de la notificación de asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 157E;

81. En cuanto a posiciones orbitales, para fines de 2025 el Patrimonio Común consistía en:
- 19 posiciones orbitales, bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante
 - 4 posiciones orbitales, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante.

82. En términos globales, cabe concluir que la capacidad general relacionada con el Patrimonio Común incluía para fines de 2025 un conjunto de asignaciones de frecuencias según las cifras indicadas a continuación, que también aparecen desglosadas para cada banda de frecuencias, como sigue:

- 14.504 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, en bandas C y Ku bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total conexo de 885,93 GHz
- 397 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total conexo de 12,27 GHz.

83. En resumen, a continuación se indica el número de posiciones orbitales inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) correspondientes a 2001, 2010, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:

Número de posiciones orbitales inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (C, Ku)	2001	2010	2015	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Administración de los EE.UU.	25	22	21	19	19	19	19	19	19	19	19
Administración del Reino Unido	28	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4

84. Asimismo, a continuación se indica el número de asignaciones de frecuencias y ancho de banda conexo inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) correspondientes a 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:

Administración Notificante: Estados Unidos de América											
Asignaciones de frecuencias y ancho de banda	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de asignaciones de frecuencias inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku)	13.278	12.942	12.190	12.190	11.430	11.332	11.318	11.318	11.292	11.216	14.504
Asignaciones de ancho de banda inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) GHz	810,14	778,03	732,36	732,36	730,03	723,51	722,63	722,63	720,86	702,37	885,93

Administración Notificante: Reino Unido											
Asignaciones de frecuencias y ancho de banda	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de asignaciones de frecuencias inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku)	1.226	1.226	1.226	1.226	1.226	1.226	1.223	1.223	1.105	1.105	397
Asignaciones de ancho de banda inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias de la UIT (bandas C y Ku) GHz	38,42	38,42	38,42	38,42	38,42	38,42	38,34	38,34	35,34	35,34	12,27

85. Por lo tanto, el número de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante es igual para 2017 y 2018, pero en 2019 disminuyó debido a la reducción de asignaciones a 304,5°E. Si bien la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT propuso la supresión de las asignaciones de frecuencias para las redes de satélite del Patrimonio Común INTELSAT8 328,5E e INTELSAT9 328,5E, la CMR-19 decidió mantener esos recursos, sin ninguna modificación ulterior al Patrimonio Común. El número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante no se han modificado.

86. En 2020 el número de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes bajo los Estados Unidos de América en tanto Administración Notificante disminuyó debido a la reducción de asignaciones a 340°E y 359°E. El número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante no se han modificado.

87. En 2021 el número de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes bajo los Estados Unidos de América en tanto Administración Notificante disminuyó ligeramente debido a la pequeña reducción del número de asignaciones a 330,5°E para las bandas no planificadas. De igual manera, el número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante se redujeron ligeramente debido a las notificaciones de las Partes I y II de las asignaciones de frecuencias para el INTELSAT KUEXT 66E

88. En 2022, los números de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes bajo los Estados Unidos de América y el Reino Unido como Administraciones Notificantes no se modificaron con respecto al año anterior.

89. En 2023 el número de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes bajo los Estados Unidos de América en tanto Administración Notificante disminuyó debido a la reducción del

número de asignaciones a 328,5°E para las bandas no planificadas. De igual manera, el número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante se redujeron ligeramente debido a la cancelación de asignaciones de frecuencias para los INTELSAT KUEXT 304,5 e INTELSAT KUEXT 66E.

90. En 2024 el número de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes bajo los Estados Unidos de América en tanto Administración Notificante disminuyó debido a la reducción del número de asignaciones a 325,5°E.

91. En 2025, la evolución del número de asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común de las Partes es diferente para cada conjunto de recursos bajo cada Administración Notificante. Bajo los Estados Unidos de América en tanto Administración Notificante, el número de asignaciones de frecuencias aumentó en comparación con el período de información anterior, con lo cual revirtió la tendencia descendente observada hasta 2024. En cambio, bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, en el mismo período de información se observa una reducción sustancial del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo.

5. PATRIMONIO COMÚN – CONCLUSIONES

5.1. Evolución del Patrimonio Común en el período 2001-2010

92. Debido principalmente a la naturaleza limitativa de las disposiciones antedichas del Reglamento de Radiocomunicaciones, desde 2001 se han suprimido varias inscripciones de INTELSAT. Un análisis de las redes inscritas en 2001 y 2010 permitió establecer un cuadro comparativo que muestra la situación del Patrimonio Común en esos dos años, lo cual se presenta en el Anexo 2 (Rev. 2010) de este estudio. El análisis muestra lo siguiente:

- por una parte, la estrategia de INTELSAT de establecer las inscripciones para distintas generaciones de satélites en frecuencias de bandas C y Ku fue un gran éxito y
- sin embargo, las inscripciones correspondientes a bandas de frecuencias más altas (V, K y Ka) siguieron siendo muy vulnerables, y las limitaciones reglamentarias obligaron a suprimirlas en su totalidad.

5.1.1 Posiciones orbitales que utilizan las bandas C y Ku

93. En 2001 estaban inscritas en las bases de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones las siguientes 25 posiciones orbitales relacionadas con las bandas de frecuencias C y Ku (todas ellas bajo responsabilidad de los Estados Unidos en tanto Administración Notificante):

56°O (304°E), 55,5°O (304,5°E), 53°O (307°E), 50°O (310°E), 34,5°O (325,5°E), 31,5°O (328,5°E), 29,5°O (330,5°E), 27,5°O (332,5°E), 24,5°O (335,5°E), 20°O (340°E), 18°O (342°E), 1°O (359°E), 33°E, 60°E, 62°E, 63°E, 64°E, 66°E, 85°E, 157°E, 174°E, 176°E, 177°E, 178°E y 180°E.

94. De dichas posiciones, posteriormente se suprimieron tres (56°O, 63°E y 176°E) en 2010. Como algunas de las inscripciones de esas posiciones se agregaron a otras posiciones muy cercanas que luego se consolidaron, casi todas las posiciones de la vieja INTELSAT en bandas C y Ku tradicionales se han salvaguardado. Esas eran las posiciones orbitales tradicionales de INTELSAT sobre las que la 25ª Asamblea de Partes basó su evaluación de la situación y estableció la nueva estructura para Intelsat y la ITSO. Muchas de ellas estaban en uso efectivo por satélites en operación y en cuanto a las demás, se preveía usarlas en los años siguientes.

95. Si bien prácticamente la mayoría de las posiciones de satélite para las bandas de frecuencias tradicionales sobrevivieron entre 2001 y 2010, no todas las antiguas inscripciones que usaban dichas posiciones siguieron existiendo con posterioridad. Algunas de las inscripciones relativas a alguna generación satelital específica de Intelsat que ya no se usa no lograron cumplir las nuevas limitaciones estrictas descritas más arriba. Sin embargo, al mismo tiempo, varias generaciones de satélites con cobertura de casi las mismas bandas de frecuencias se inscribieron ante la Oficina de Radiocomunicaciones y la supresión de algunas bandas en unos pocos casos no afectó realmente la cobertura reglamentaria de las asignaciones de frecuencias relacionadas con redes de satélite del Patrimonio Común.

5.1.2 Posiciones orbitales que utilizan bandas de frecuencias más altas

96. La situación en las bandas de frecuencias más altas pasó por grandes cambios. En 2001 estaban inscritas en las bases de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones las siguientes 28 posiciones relacionadas con bandas de frecuencias más altas (KuExt, V y Ka) (todas ellas bajo responsabilidad de la Administración Notificante del Reino Unido):

131°O (229°E), 116,9°O (243,1°E), 110°O (250°E), 108°O (252°E), 81°O (279°E), 72°O (288°E), 56°O (304°E), 55,5°O (304,5°E), 53°O (307°E), 50°O (310°E), 42°O (318°E), 40°O (320°E), 34,5°O (325,5°E), 1°O (359°E), 13°E, 18,5°E, 33°E, 57°E, 60°E, 62°E, 64°E, 66°E, 74,25°E, 76,5°E, 137,7°E, 140°E, 142°E y 157°E.

97. De dichas posiciones, solamente han sobrevivido las siguientes: 55,5°O, 60°E, 66°E y 157°E. Esas cuatro posiciones también perdieron todas sus bandas de alta frecuencia, a excepción de las bandas planificadas del SRS (KUEXT; bandas de los Apéndices 30/30A, 11/12 GHz y 17/18 GHz²⁵).

98. Las inscripciones de la red Intelsat KUEXT para esas cuatro posiciones siguen protegidas en las bases de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones. Por su parte, las inscripciones Intelsat KA, NKA, NKA-C, NKA-Ku y V-B se han suprimido para todas las posiciones de satélite anteriormente inscritas.

99. Esas posiciones orbitales, en el momento de la privatización y la transferencia de las correspondientes asignaciones de frecuencias a la Administración Notificante del Reino Unido, estaban en los inicios de sus procedimientos bajo el Reglamento de Radiocomunicaciones. La presentación de las inscripciones a la Oficina de Radiocomunicaciones se efectuó principalmente para preservar posiciones de satélite en las bandas de frecuencias más altas para su realización futura. Cuando se presentaron, las limitaciones del Reglamento de Radiocomunicaciones en cuanto al plazo de puesta en servicio no eran tan estrictas. Sin embargo, desde ese momento las CMR adoptaron varias medidas limitativas y la mayoría de las inscripciones en cuestión no logró cumplir esas reglamentaciones estrictas (principalmente la restricción en cuanto a los siete años de vida útil reglamentaria y la información obligatoria sobre análisis de debida diligencia). Cabe destacar asimismo que el período en cuestión durante el que esas inscripciones se suprimieron coincidió con años difíciles para el negocio satelital marcados por varias limitaciones financieras y de mercado. Por lo tanto, ya no queda ninguna posibilidad de realización de proyectos de satélite para las bandas situadas por encima de los 17 GHz. Todas las posiciones de satélite para las cuales se habían contemplado comunicaciones de esa índole se han suprimido.

²⁵ Algunas de las frecuencias de enlaces de conexión también se suprimieron en esas cuatro posiciones.

100. Las Administraciones Notificantes iniciaron nuevas inscripciones para cubrir la demanda de espectro en bandas de frecuencias más altas con vistas a su realización posterior. Se trata de las siguientes:

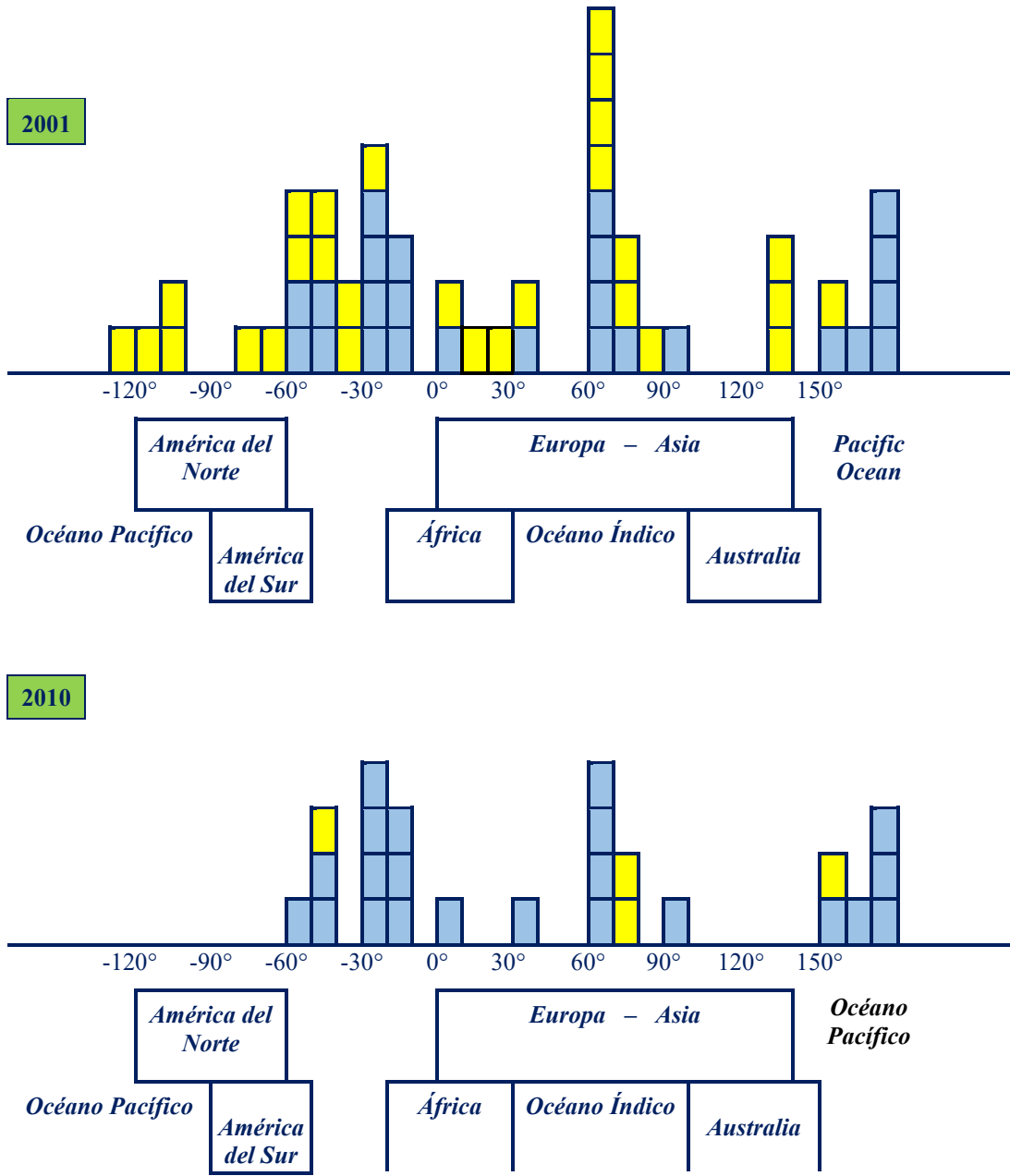
121°O:	INTELSAT KAEXT 121W	EE. UU.
97°O:	INTELSAT KAEXT 97W	EE. UU.
89°O:	INTELSAT KAEXT 89W	EE. UU.
67,5°O:	INTELSAT KAEXT 67,5W	EE. UU.
11,5°E:	INTELSAT N KA 11,5E	G (Rei no Unid o)
17,6°E:	INTELSAT N KA 17,6E	G
33°E:	INTELSAT N KA 33E-A	G
66°E:	INTELSAT N KA 66E-A	G

101. Sin embargo, esas nuevas inscripciones no se pueden considerar parte del Patrimonio Común según se lo define en el Acuerdo enmendado de la ITSO.

102. En la Figura 1 a continuación se ilustra la evolución de la distribución de satélites de INTELSAT en órbita geoestacionaria en 2001 y 2010 (en ella se muestra el número de posiciones de satélite por las Administraciones Notificantes (EE.UU., Reino Unido) en presentación longitudinal entre -180° y +180°). El diagrama muestra la representación geográfica de la distribución de inscripciones de estaciones espaciales en la órbita geoestacionaria, en forma paralela con la posición de las grandes masas continentales y regiones oceánicas alrededor de la línea del Ecuador. Asimismo, confirma la prioridad de Intelsat de establecer enlaces de comunicación transoceánicos mediante el despliegue de varias generaciones de satélites. Las posiciones orbitales tradicionales de INTELSAT (inscripciones transferidas a la Administración de los Estados Unidos) están en las tres grandes regiones oceánicas, en ubicaciones ideales para conectar continentes y subcontinentes y con una estructura de emplazamiento muy favorable para un sistema de satélites cuyo principal objetivo es el de establecer un sistema de comunicaciones a escala mundial y atender a grandes poblaciones a través de enlaces transoceánicos.

103. Ahora bien, el diagrama también indica, por lo menos en la parte atinente al año 2001, las expectativas de la época de la privatización de que las conexiones tradicionales se debían ampliar para cursar nuevos tipos de servicios, cubrir grandes poblaciones en zonas continentales con radiodifusión por satélite e introducir otros servicios nuevos o especiales. En cuanto a esas otras posiciones, cuyas inscripciones se transfirieron a la Administración del Reino Unido, desafortunadamente no todas ellas pudieron sobrevivir, principalmente por razones de reglamentación.

Distribución mundial de las posiciones satelitales de Intelsat (inscripciones del Patrimonio Común)



Posiciones de redes de satélite en órbita geostacionaria (distribución longitudinal)²⁶

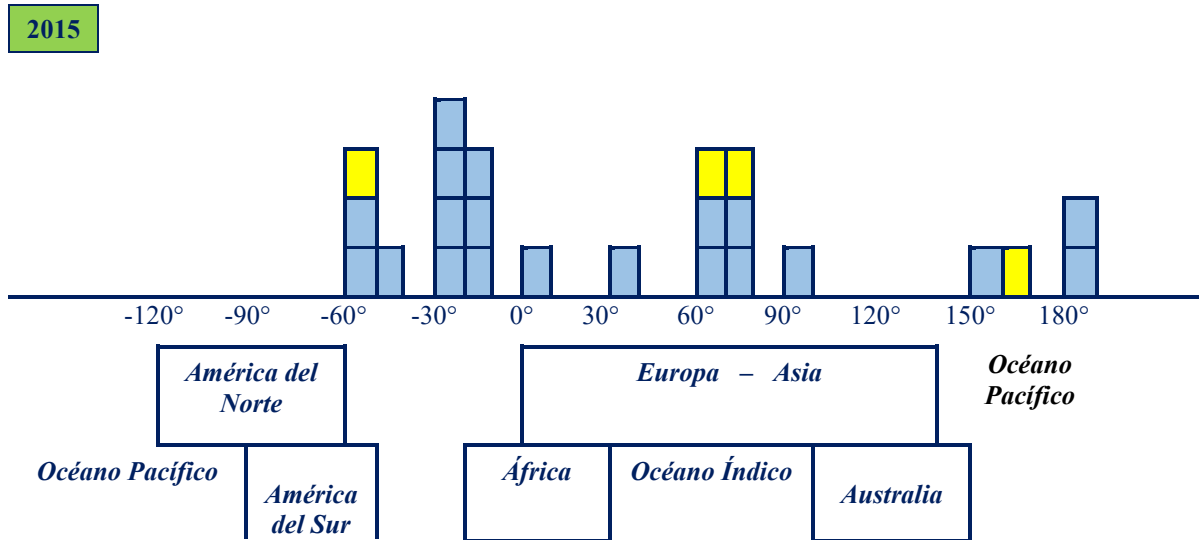
Figura 1

5.2 Evolución del Patrimonio Común en el período 2010-2024

104. Entre 2010 y 2015 las asignaciones correspondientes a la posición orbital a 174°E se suprimieron (06.03.2012) (Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones. Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias (MIFR), como consecuencia de la aplicación del No. 13.6 del Reglamento de

²⁶ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

Radiocomunicaciones). De manera similar, entre principios de 2014 y finales de 2015 se perdió una posición orbital más, la de 178°E (el 13.10.2015 se suprimieron las inscripciones de cuatro redes de satélite – En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones canceló la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones).



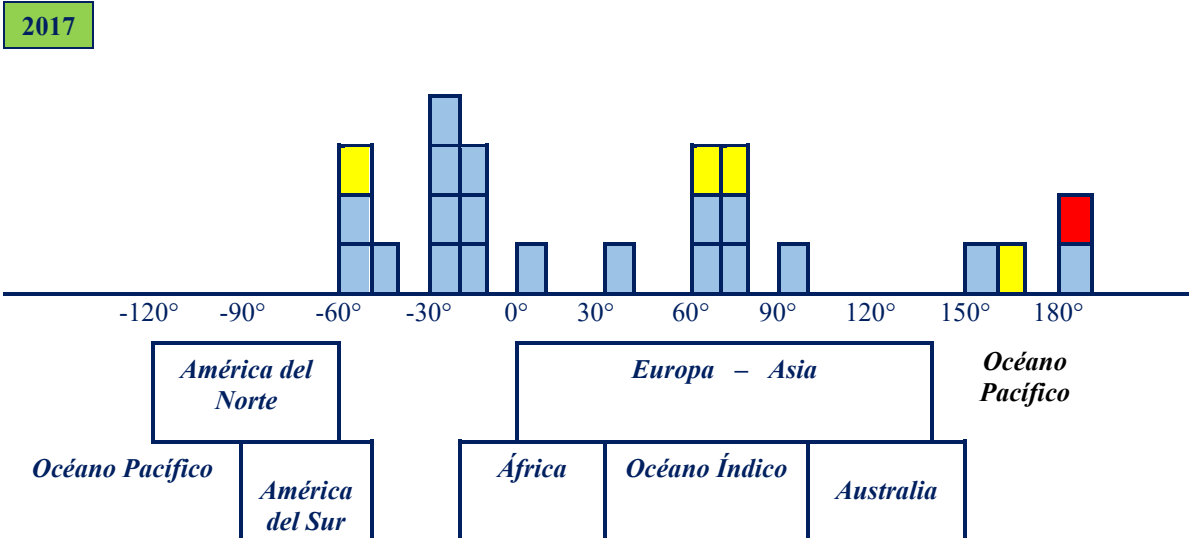
Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)²⁷
Figura 2

105. En 2016, las principales modificaciones fueron la reducción del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo para las posiciones orbitales a 53°O (INTELSAT IBS 307E (banda Ku), INTELSAT7 307E (banda Ku), INTELSAT8 307E (bandas C y Ku) e INTELSAT9 307E (bandas C y Ku)) y a 157°E (INTELSAT7 157E en las bandas de 3400-3700 MHz, 5850-3925 MHz, 6425-6650 MHz y 13,75-13,995 GHz). En cuanto a las asignaciones correspondientes a la posición orbital a 157°E que fueron examinadas por la Oficina de Radiocomunicaciones en 2015 bajo el No. 13.6 del Reglamento de Radiocomunicaciones, se reinstituyeron en 2016 tras la confirmación de que habían estado en uso constante (INTELSAT5A 157E, INTELSAT6 157E e INTELSAT8 157E). En el caso de las inscripciones bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, en 2015 se hizo una presentación para agregar nuevas asignaciones a la posición orbital a 66°E, que sin embargo se cancelaron en 2016, con lo cual la capacidad de la inscripción en dicha posición orbital no sufrió cambios.

106. En 2017 las principales modificaciones fueron la supresión de las asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias (Registro Internacional de Frecuencias) y la RES49 para el INTELSAT7 177E por solicitud de la Administración Notificante; la supresión de las asignaciones de frecuencias de banda C para la posición orbital a 85°E; la reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo de los INTELSAT8 330,5E e INTELSAT9 330,5E y la reducción del número de asignaciones de frecuencias y su ancho de banda conexo en banda Ku en la

²⁷ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

posición orbital a 157°E (INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E), correspondientes a las inscripciones bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante^{28 29}.



Posiciones de redes de satélite en órbita geostacionaria (distribución longitudinal)³⁰
Figura 3

107. En el caso de las inscripciones bajo notificación del Reino Unido, en 2017, la Oficina de Radiocomunicaciones publicó la Parte II sobre la notificación de asignaciones de frecuencias para la red INTELSAT KUEXT 66E sin ninguna variante con respecto a la situación de 2016, por lo cual la capacidad de las inscripciones para las posiciones orbitales correspondientes no sufrió cambios.

108. Para fines de 2018, las inscripciones correspondientes al Patrimonio Común que estaban en la base de datos de la Oficina de Radiocomunicaciones se habían mantenido. Dicha oficina efectuó algunas modificaciones reglamentarias por pedido de la Administración Notificante, lo cual hubiera afectado algunas de las inscripciones del Patrimonio Común³¹. Como esa supresión se iba a publicar a principios de 2019, el número de asignaciones de frecuencias es igual para 2017 y para 2018.

109. Se trata de las siguientes notificaciones:

- INTELSAT7 157E³²: Notificación Parte I-S IFIC 2865 06.03.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018

²⁸ Datos actualizados en diciembre de 2018 – Tras una consulta a la UIT acerca de algunas posiciones orbitales relacionadas con el Patrimonio Común en 2018, y tras haberse solicitado confirmación de los cambios identificados en 2018, la UIT informó que para la posición orbital a 157°E, la reducción de asignaciones observada en el examen de 2018 para la banda de 10,7-12,0 GHz ya se había realizado en 2017. Por lo tanto, las asignaciones indicadas en 2017 se han actualizado. En 2018 no se efectuaron modificaciones para esa banda y esa posición orbital.

²⁹ La supresión de asignaciones de frecuencias en la banda de 12,5-12,75 GHz de las redes de satélite INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E en la posición orbital a 157°E se identificó en 2018, si bien la cancelación se efectuó realmente en 2017, según lo confirmado por la Oficina de Radiocomunicaciones - supresión como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones para las bandas de 12,5 – 12,75 GHz.

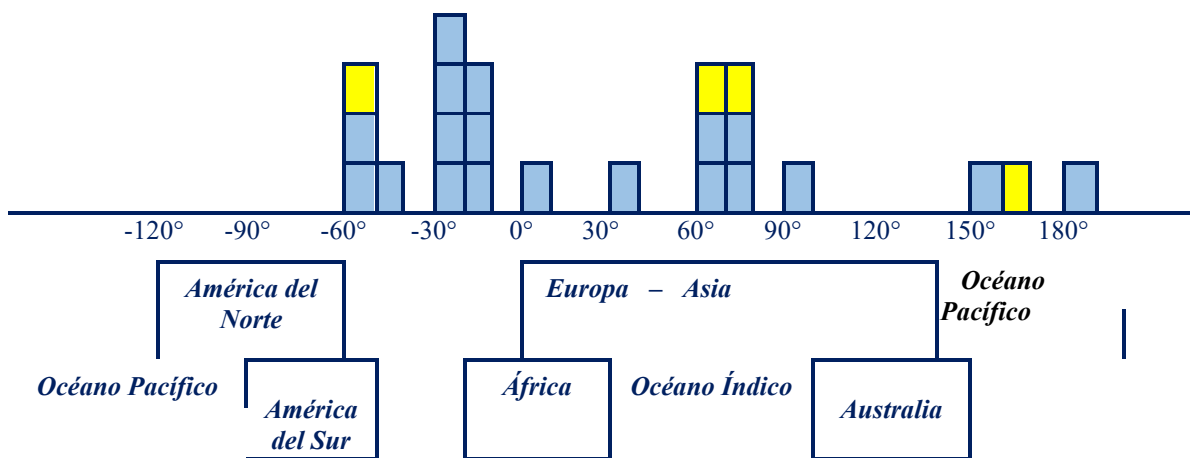
³⁰ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido; rojo: posición reducida en 2016-2017.

³¹ Datos actualizados en febrero de 2019 – La UIT informó que para la posición orbital a 55,5°O (304,5°E) bajo la Administración de los Estados Unidos, la reducción de asignaciones se había solicitado en mayo de 2018. La supresión de algunas asignaciones de frecuencias de las redes de satélite en la posición orbital a 304,5°E se publicaría a principios de 2019.

³² La supresión de asignaciones de frecuencias en la banda de 12,5-12,75 GHz de las redes de satélite INTELSAT7 157E e INTELSAT8 157E en la posición orbital a 157°E se identificó en 2018, si bien la cancelación se efectuó realmente en 2017, según lo confirmado por la Oficina de Radiocomunicaciones - supresión como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones para las bandas de 12,5 – 12,75 GHz.

- INTELSAT8 157E: Notificación Parte I-S IFIC 2865 06.03.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018
- INTELSAT7 304,5E: Notificación Parte II-S IFIC 2862 23.01.2018
- INTELSAT6 330,5E: Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018
- INTELSAT8 330,5E: Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018
- INTELSAT9 330,5E: Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018
- INTELSAT6 332,5E: RES4/865 IFIC 2872 12.06.2018
- INTELSAT6 335,5E: RES4/866 IFIC 2872 12.06.2018
- INTELSAT8 60E: RES4/875 IFIC 2874 10.07.2018, PII-S 2885 11.12.2018
- INTELSAT7 62E: RES4/868 IFIC 2872 12.06.2018
- INTELSAT KFOS 85E: RES4/869 IFIC 2872 12.06.2018
- INTELSAT5A 157E: Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018
- INTELSAT6 157E: Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018
- INTELSAT KUEXT 60E:
 - Notificación Parte II-S IFIC 2873 26.06.2018 – Reanudación de uso bajo X § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.
 - AP30/E/135 MOD-4 PARTE B IFIC 2878 04.09.2018 – Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7- 12,5 en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como resultado de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.
 - Notificación Parte I-S IFIC 2878 04.09.2018 - Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.
- INTELSAT KUEXT 66E:
 - Notificación Parte II-S IFIC 2863 06.02.2018 - Reanudación de uso bajo § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.
 - AP30/E/138 MOD-4 PARTE B IFIC 2877 21.08.2018 – Esta Sección Especial se relaciona con la propuesta de asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7-12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como resultado de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.
 - Notificación Parte II-S IFIC 2885 11.12.2018 - Reanudación de uso bajo X § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.
- INTELSAT KUEXT 157E:
 - AP30/E/141 MOD-5 PARTE B IFIC 2868 17.04.2018 - Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7-12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como resultado de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.

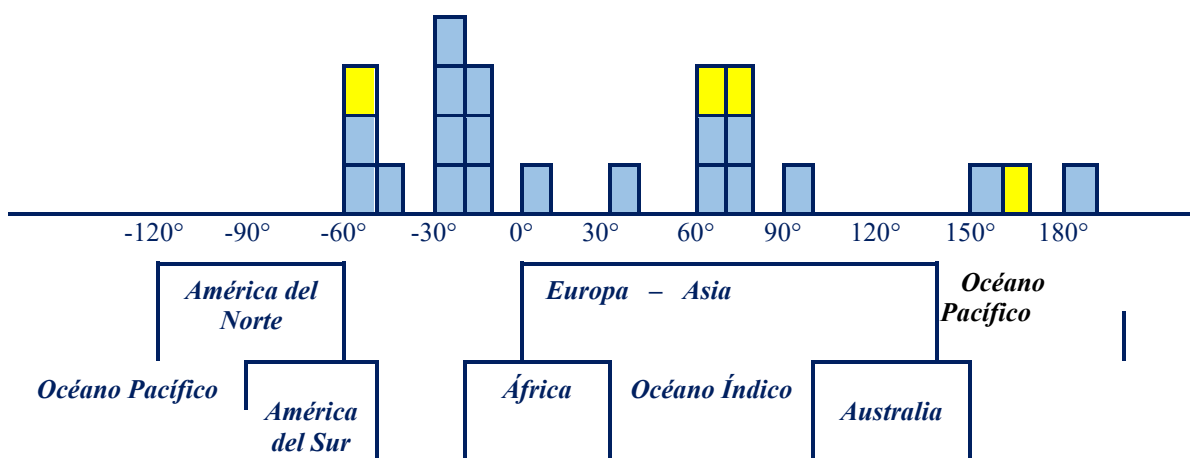
2018



Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)³³
Figura 4

110. Por último, es importante referirse a la situación especial relativa a las redes de satélite INTELSAT8 328,5E e INTELSAT9 328,5E. En su 78a reunión (16 al 20 de julio de 2018), la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT decidió cancelar todas las asignaciones a esas redes en las bandas de frecuencias de 10 950-11 195 MHz y 11 197,98-11 198,03 MHz y dispuso que la Oficina de Radiocomunicaciones postergara dicha cancelación hasta el último día de la CMR-19. Esas asignaciones de frecuencias en ambas redes de satélite se mantendrían en las bases de datos de la UIT hasta fines de noviembre de 2019, a la espera de la decisión de la CMR-19. Esta decidió mantener las asignaciones en esas bandas de frecuencias, por lo cual no se hacen cambios ulteriores para las redes de satélite INTELSAT8 328,5E e INTELSAT9 328,5E.

2019



Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)³⁴
Figura 5

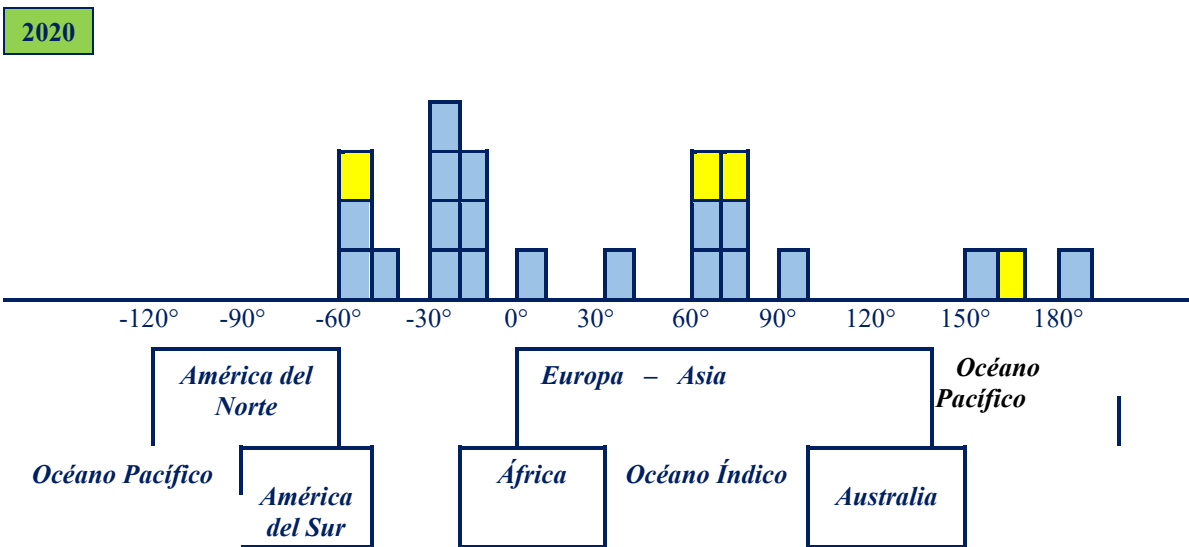
³³ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

³⁴ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

111. En 2019 la UIT, en la RES4/930 de la IFIC 2896 de fecha 28.05.2019, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 4, convino en que el período de validez para las asignaciones de frecuencias a esas estaciones especiales inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias se extendió según lo indicado en esta Sección Especial y solicitado por la Administración Notificante de conformidad con el resuelve 1.2 de la Resolución 4. En consecuencia, en 2019 no hay variación en los recursos del Patrimonio Común para esas redes de satélite.

112. La variación de recursos del Patrimonio Común en 2019 corresponde a la reducción del número de asignaciones de frecuencias en bandas C y Ku y la reducción del ancho de banda (lo cual se traduce en 11.430 asignaciones de frecuencia que transmiten y reciben conjuntamente, en bandas C y Ku, frente a 12.190 asignaciones en 2018), bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 730,03 GHz, frente a 732,36 GHz en 2018.

113. Los Estados Unidos en tanto Administración Notificante confirmaron que las bandas de 3700-4200 MHz, 5925-6425 MHz, 11,45-11,7 GHz, 11,7-12,2 GHz and 14-14,5 GHz estaban en operación en las redes de satélite INTELSAT7 304,5E, INTELSAT8 304,5E e INTELSAT9 304,5E por el satélite Intelsat-34. La Oficina de Radiocomunicaciones suprimió las asignaciones de frecuencias en otras bandas de dichas inscripciones a 304,5E, es decir, las bandas de 3400-3625 MHz, 3627,5-3702,5 MHz, 5852,5-5927,5 MHz y 6425-6650 MHz en la red de satélite INTELSAT8 304,5E; las bandas de 3400-3705 MHz, 5850-5925 MHz, 6425-6650 MHz, 12500,96-12501,04 MHz y 12505-12750 MHz en la red de satélite INTELSAT8 304,5E; y las bandas de 3629-3700 MHz y 5854-5925 MHz en la red de satélite INTELSAT9 304,5E. Esa supresión se había publicado en el primer trimestre de 2019 (IFIC 2887 de fecha 22.01.2019, IFIC 2892 de fecha 02.04.2019 e IFIC 2894 de fecha 30.04.2019).

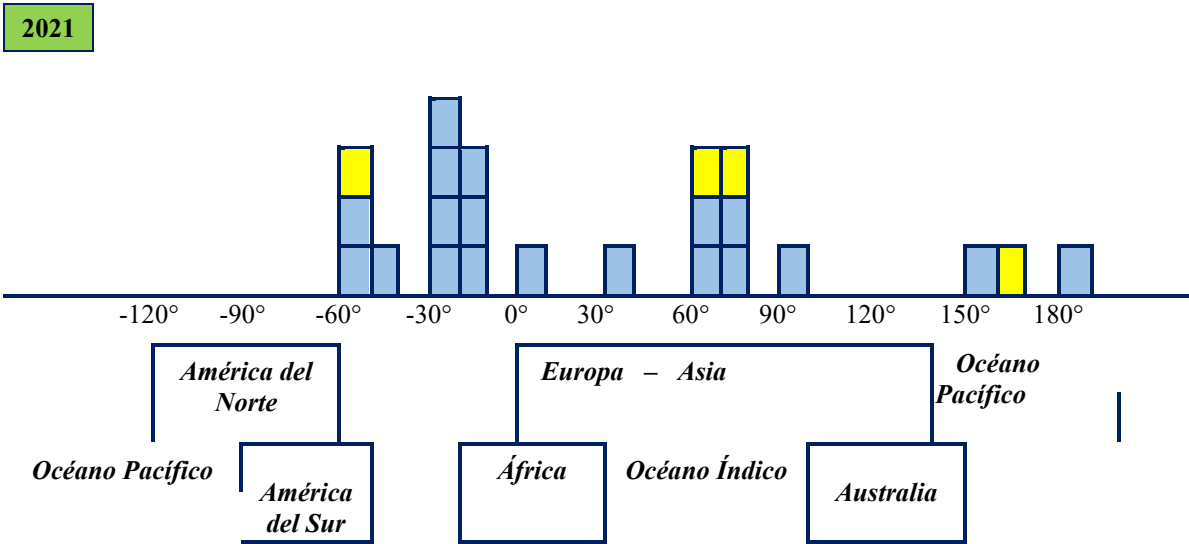


Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)³⁵
Figura 6

114. La variación de recursos del Patrimonio Común en 2020 corresponde a la reducción del número de asignaciones de frecuencias en bandas C y Ku y la reducción del ancho de banda (lo cual se traduce en 11.332 asignaciones de frecuencia que transmiten y reciben conjuntamente, en bandas C y Ku, frente a 11.430 asignaciones en 2019), bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 723,51 GHz, frente a 730,03 GHz en 2019.

³⁵ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

115. En el siguiente diagrama se presentan las posiciones de redes de satélite en órbita geostacionaria (distribución longitudinal).



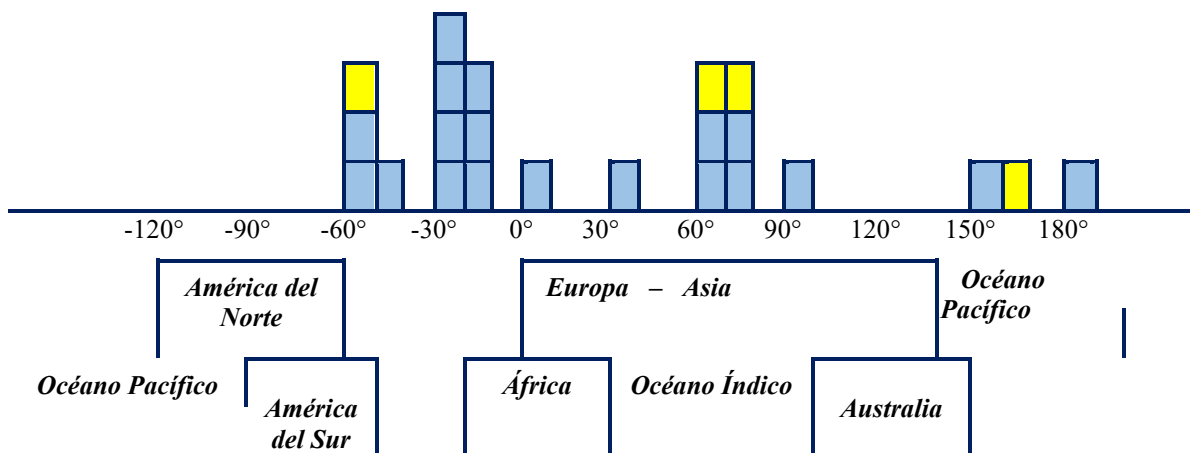
Posiciones de redes de satélite en órbita geostacionaria (distribución longitudinal)³⁶
Figura 7

116. La variación de recursos del Patrimonio Común en 2021 corresponde a lo siguiente:

- una ligera reducción del número de asignaciones de frecuencias en banda Ku y la consiguiente reducción de ancho de banda (lo cual se traduce en un Patrimonio Común restante de 11.318 asignaciones de frecuencias que transmiten y reciben conjuntamente, en bandas C y Ku frente a 11.332 asignaciones en 2020), bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 722,63 GHz en 2021 frente a 723,51 GHz en 2020;
- una ligera reducción del número de asignaciones de frecuencias en la banda planificada y la consiguiente reducción de ancho de banda (lo cual se traduce en un Patrimonio Común restante de 1.223 asignaciones de frecuencias que transmiten y reciben conjuntamente, frente a 1.226 asignaciones en 2020), bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 38,34 GHz en 2021 frente a 38,42 GHz en 2020.

³⁶ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

2022



Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)³⁷

Figura 8

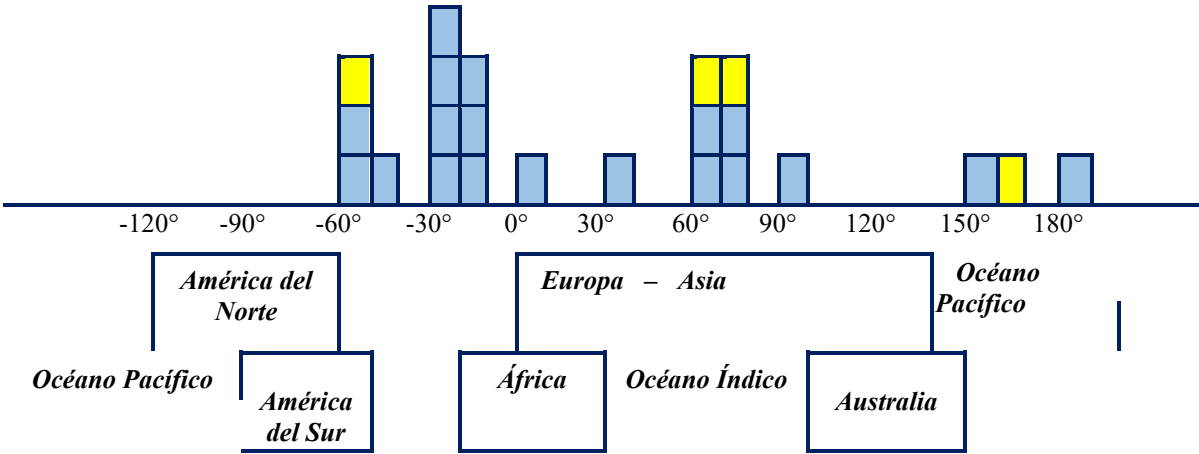
117. En 2022 no se registraron variaciones en las posiciones orbitales del Patrimonio Común con respecto a 2021.

118. El análisis de la evolución del Patrimonio Común durante el período 2010-2022 muestra lo siguiente:

- Se suprimieron tres posiciones orbitales
- La otra modificación importante de los recursos del Patrimonio Común es la disminución del número de asignaciones de frecuencias y del ancho de banda conexo.

³⁷ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

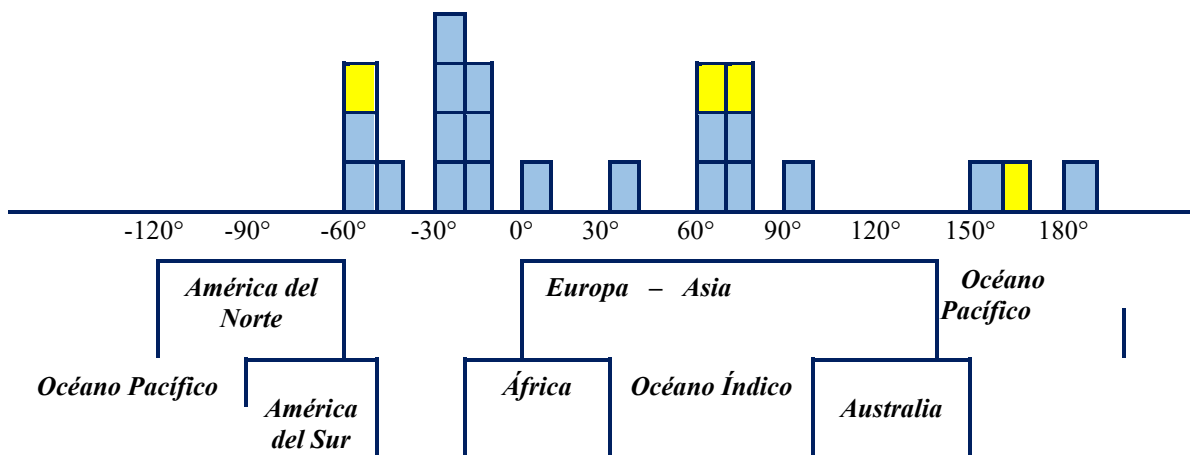
2023



Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)³⁸
Figura 9

119. La variación de recursos del Patrimonio Común en 2023 corresponde a lo siguiente:
- una reducción del número de asignaciones de frecuencias en banda Ku y la consiguiente reducción de ancho de banda conexo (lo cual se traduce en un Patrimonio Común restante de 11.292 asignaciones de frecuencias que transmiten y reciben conjuntamente, en bandas C y Ku, frente a 11.318 asignaciones en 2022), bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 720,86 GHz en 2023, frente a 722,63 GHz en 2022;
 - una reducción del número de asignaciones de frecuencias en la banda planificada y la consiguiente reducción de ancho de banda (lo cual se traduce en un Patrimonio Común restante de 1.105 asignaciones de frecuencias que transmiten y reciben conjuntamente, frente a 1.223 asignaciones en 2022), bajo el Reino Unido en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 35,34 GHz en 2023, frente a 38,34 GHz en 2022.

³⁸ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido



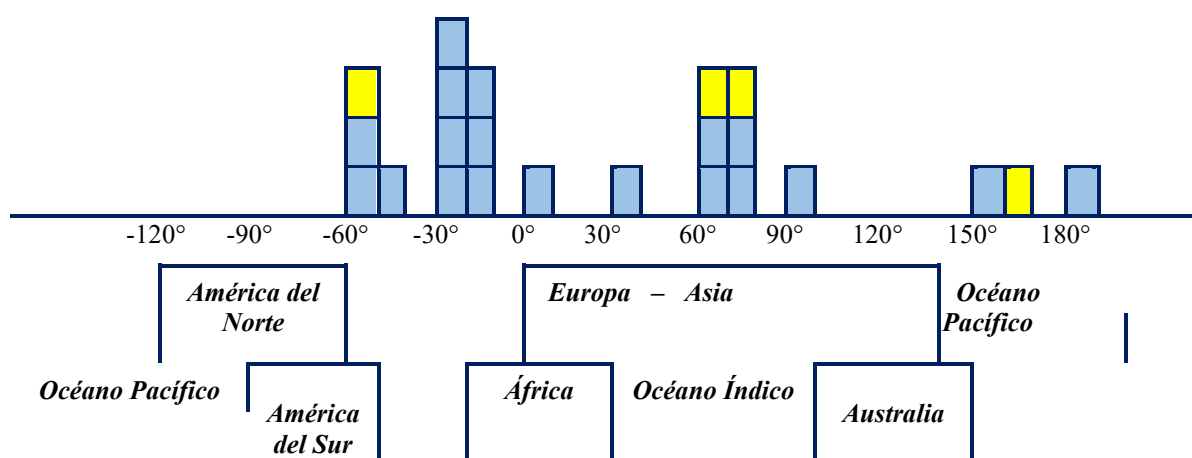
Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)³⁹
Figura 10

120. La variación de recursos del Patrimonio Común en 2024 corresponde a lo siguiente:
- una reducción del número de asignaciones de frecuencias en banda C y la consiguiente reducción de ancho de banda (lo cual se traduce en un Patrimonio Común restante de 11.216 asignaciones de frecuencias que transmiten y reciben conjuntamente, en bandas C y Ku, frente a 11.292 asignaciones en 2023), bajo los Estados Unidos en tanto Administración Notificante, lo cual representa un ancho de banda total de 702,37 GHz en 2024, frente a 720,86 GHz en 2023;
 - carta de fecha 22 de agosto de 2024, mediante la cual la Administración Notificante de los Estados Unidos notifica a la UIT el retiro de las bandas de frecuencias de 3 400 - 3 625 MHz y 6 425 - 6 650 MHz a 34,5°O de las redes de satélite INTELSAT7 325,5E e INTELSAT8 325,5E consignadas en el Registro Internacional de Frecuencias, según referencia en la averiguación de la Oficina de Radiocomunicaciones bajo el No. 13.6;
 - notificación de suspensión de frecuencias de las redes de satélite de la Administración Notificante del Reino Unido a 60E, de conformidad con el No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones, mediante la cual dicha Administración solicitó que la Oficina suspendiera, a partir del 19 de octubre de 2024, las frecuencias relacionadas con la siguiente red satelital debido a la falla del satélite IS-33e: INTELSAT KUEXT 60E en el rango de 11700-12200 GHz;
 - notificación de la Administración Notificante del Reino Unido sobre la puesta de nuevo en servicio de asignaciones de frecuencias en la red satelital INTELSAT KUEXT 66E con el satélite IS-9, de conformidad con el No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones, mediante la cual dicha Administración notificó a la Oficina que a partir del 23 de octubre de 2024 el satélite Intelsat-9 estaba posicionado a 66°E para la puesta de nuevo en servicio de las asignaciones de frecuencias de 11700 a 12200 MHz en la red INTELSAT KUEXT 66E. Con anterioridad el Reino Unido había enviado a la UIT una notificación de puesta de nuevo en servicio para la misma inscripción en la UIT respecto de la parte superior de las frecuencias (12 250 – 12 500 MHz). Esta puesta de nuevo en servicio, que utiliza el IS-9, junto con la anterior puesta de nuevo en servicio que utiliza el IS-10, completa la puesta de nuevo en servicio para el INTELSAT KUEXT 66E en todas sus frecuencias;

³⁹ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

- e) la Administración Notificante del Reino Unido informó que el satélite IS-34 se había ubicado a 304,5°E. Sin embargo, las asignaciones de frecuencias bajo la inscripción del INTELSAT KUEXT 304,5E actualmente no están en uso;
- f) la Administración Notificante de los Estados Unidos informó sobre la cancelación de algunas asignaciones de frecuencias correspondientes a los INTELSAT7 325,5E e INTELSAT8 325,5E.

2025



Posiciones de redes de satélite en órbita geoestacionaria (distribución longitudinal)⁴⁰

Figura 11

121. La variación de recursos del Patrimonio Común en 2025 corresponde a lo siguiente:
- a. Entre 2024 y 2025 se observó una diferencia en la evolución del número de asignaciones de frecuencias y el ancho de banda conexo.
 - b. Bajo la Administración Notificante de los Estados Unidos se ha registrado un aumento, que se traduce en un Patrimonio Común restante de 14.504 asignaciones de frecuencias, en modalidad de transmisión y recepción conjuntas, en bandas C y Ku en 2025, frente a 11.216 asignaciones de frecuencias en 2024, con un ancho de banda total conexo de 885,93 GHz, frente a 702,37 GHz en 2024.
 - c. En cambio, bajo la Administración Notificante del Reino Unido se observa una reducción sustancial, tal que el número de asignaciones de frecuencias pasó de 1.105 en 2024 a 397 en 2025, en tanto que el ancho de banda conexo bajó de 35,34 GHz a 12,27 GHz en el mismo período.

⁴⁰ Referencias - Azul = EE.UU.; amarillo = Reino Unido

ANEXO 1

Evolución del Patrimonio Común entre 2001 y 2014/2015

1. En el cuadro (CH-2010) (Anexo 2 al presente documento) se resume la situación en cuanto a inscripción de las posiciones satelitales y asignaciones de frecuencias del Patrimonio Común entre 2001 y 2010. A su vez, en el cuadro a continuación se muestran las inscripciones de las distintas generaciones de satélites de INTELSAT tal como las mantenía la Oficina de Radiocomunicaciones en 2010, en comparación con su situación en 2001. Las modificaciones (supresiones) se muestran con las “marcas de revisión” convencionales.

Cuadro-CH-		ESTACIONES ESPACIALES DE INTELSAT (2001 – 2014/2015)						
Posic. °+/- (°E/°O)	Posic. °E	Bajo la Administración Notificante de los EE.UU.					Bajo la Admin. Notif. del Reino Unido *****)	
-131	229							KA
116,9	243,1							V-B KA
110	250							V-B
-108	252							V-B
-81	279							V B
-72	288							V-B
-56	304			7	8			KUEXT
-55,5	304,5	5A**)	IBS	6	7	8	9	V-B KUEXT
-53	307	5A**)	IBS		7	8	9	KA
-50	310	5A			7	8	9 10	KUEXT
-42	318							V B
-40	320							V-B
-34,5	325,5			6	7	8	9	V-B
-31,5	328,5	5A**)			7	8	9	
-29,5	330,5	5A		6	7	8	9	
-27,5	332,5			6	7	8	9	
-24,5	335,5			6	7	8	9	
-20	340			6	7	8	9	
-18	342	5A**)	IBS**)		7	8	9	
-1	359	5A**)			7	8	9 10	V-B KA
13	13							V-B
18,5	18,5							V-B
33	33	5		6	7	8	9	KA KUEXT
57	57							V-B
60	60			6	7	8	9	KUEXT
62	62			6	7	8	9	KUEXT
63	63	5A**)		6	7			
64	64			6	7	8	9	KUEXT
66	66	5 5A**)			7	8	9	KA KUEXT
74,25	74,25							V-B
76,5	76,5							V-B
85	85	5		6	7	8	KFOS	
137,7	137,7							V-B KA KUEXT
140	140							V-B
142	142							V B

Cuadro-CH-		ESTACIONES ESPACIALES DE INTELSAT (2001 – 2014/2015)					
Posic. °+/- (°E/°O)	Posic. °E	Bajo la Administración Notificante de los EE.UU.				Bajo la Admin. Notif. del Reino Unido *****)	
157	157	5A	6	7	8	KA	KUEXT
174	174	5A**)		7	8	9	
176	176			7**)	8**)	8**)	
177	177	5**)		7	8		
178	178		6****	7****	8****	9****	
180	180	5	5A	7	8		

Cuadro-CH-2014/2015⁴¹

2. En este cuadro cabe observar lo siguiente:

- por una parte, la estrategia de INTELSAT de establecer inscripciones en la Oficina de Radiocomunicaciones para distintas generaciones de satélites en frecuencias de bandas C y Ku fue un gran éxito, ya que la mayoría de esas inscripciones y posiciones orbitales se pudo mantener
- sin embargo, las inscripciones correspondientes a bandas de frecuencias más altas (V, K y Ka) siguieron siendo muy vulnerables, y las limitaciones reglamentarias obligaron a suprimirlas en su totalidad.

⁴¹ **Notas al Cuadro-CH-2014/2015:**

*) Las marcas de revisión en rojo muestran las supresiones efectuadas entre 2001y 2009.

**) Las marcas de revisión en azul muestran las cancelaciones efectuadas en 2010 en virtud del procedimiento de averiguaciones bajo el No. 13.6 del Reglamento de Radiocomunicaciones.

***) Las marcas de revisión en verde muestran las supresiones efectuadas entre 2010 y 2014.

****) Las marcas de revisión en naranja muestran las supresiones efectuadas entre principios de 2014 y finales de 2015.

*****) KA incluye las inscripciones NKA, NKA-C y NKA-Ku; KUEXT: SRS banda Ku (Ap. S30 y S30S; Art.4)

Para la composición del nombre completo de una red,

- p.ej.: "7" en la posición -24,5 significa INTELSAT7 335,5E, o
- p.ej.: "KUEXT" en la posición 157 significa INTELSAT KUEXT 157E

ANEXO 2

Evolución del Patrimonio Común entre 2001 y 2010

CUADRO CH- 2010: Administración Notificante: Estados Unidos					
Situación en el año 2001			Situación en el año 2010		
Posición (°O/°E)	Posición (°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones (nombre anterior del satélite)
56°O	304°E	INTELSAT7 304E INTELSAT8 304E	56°O		
55,5°O	304,5°E	INTELSAT5A 304,5E INTELSAT IBS 304,5E INTELSAT6 304,5E INTELSAT7 304,5E INTELSAT8 304,5E INTELSAT9 304,5E	55,5°O	INTELSAT7 304,5E INTELSAT8 304,5E INTELSAT9 304,5E	
53°O	307°E	INTELSAT IBS 307E INTELSAT5A CONT1 INTELSAT7 307E INTELSAT8 307E INTELSAT9 307E	53°O	INTELSAT IBS 307E INTELSAT7 307E INTELSAT8 307E INTELSAT9 307E	
50°O	310°E	INTELSAT5A CONT2 INTELSAT7 310E INTELSAT8 310E INTELSAT9 310E INTELSAT10 310E	50°O	INTELSAT5A CONT2 INTELSAT7 310E INTELSAT9 310E INTELSAT10 310E	NI-ALPHA 310E
34,5°O	325,5°E	INTELSAT6 325,5E INTELSAT7 325,5E INTELSAT8 325,5E INTELSAT9 325,5E	34,5°O	INTELSAT6 325,5E INTELSAT7 325,5E INTELSAT8 325,5E INTELSAT9 325,5E	INTELSATFOS325,5E
31,5°O	328,5°E	INTELSAT5A ATL6 INTELSAT7 328,5E INTELSAT8 328,5E INTELSAT9 328,5E	31,5°O	INTELSAT8 328,5E INTELSAT9 328,5E	INTELSAT8 329E
29,5°O	330,5°E	INTELSAT5A 330,5E INTELSAT6 330,5E INTELSAT7 330,5E INTELSAT8 330,5E INTELSAT9 330,5E	29,5°O	INTELSAT6 330,5E INTELSAT7 330,5E INTELSAT8 330,5E INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	332,5°E	INTELSAT6 332,5E INTELSAT7 332,5E INTELSAT8 332,5E INTELSAT9 332,5E	27,5°O	INTELSAT6 332,5E INTELSAT7 332,5E INTELSAT8 332,5E INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	335,5°E	INTELSAT6 335,5E INTELSAT7 335,5E INTELSAT8 335,5E INTELSAT9 335,5E	24,5°O	INTELSAT6 335,5E INTELSAT7 335,5E INTELSAT8 335,5E INTELSAT9 335,5E	INTELSAT6 ATL1
20°O	340°E	INTELSAT6 340E INTELSAT7 340E	20°O	INTELSAT6 340E INTELSAT7 340E	

CUADRO CH- 2010; Administración Notificante: Estados Unidos

Situación en el año 2001			Situación en el año 2010		
Posición (°O/°E)	Posición (°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones (nombre anterior del satélite)
		INTELSAT8 340E INTELSAT9 340E		INTELSAT8 340E INTELSAT9 340E	
18°O	342°E	INTELSAT IBS 342E INTELSAT5A 342E INTELSAT7 342E INTELSAT8 342E INTELSAT9 342E	18°O	INTELSAT7 342E INTELSAT8 342E INTELSAT9 342E	INTELSAT FOS 342E
1°O	359°E	INTELSAT5A CONT4 INTELSAT7 359E INTELSAT8 359E INTELSAT9 359E INTELSAT10 359E	1°O	INTELSAT7 359E INTELSAT8 359E INTELSAT9 359E INTELSAT10 359E	NI-ALPHA 359E
33°E	33°E	INTELSAT5 33E INTELSAT6 33E INTELSAT7 33E INTELSAT8 33E	33°E	INTELSAT5 33E INTELSAT7 33E INTELSAT8 33E INTELSAT9 33E	INTELSAT5 CONT2
40,5°O	40,5°O	INTELSAT9 319,5E			INTELSAT9 319,5E (40,5°O)
60°E	60°E	INTELSAT6 60E INTELSAT7 60E INTELSAT8 60E INTELSAT9 60E	60°E	INTELSAT6 60E INTELSAT8 60E INTELSAT9 60E	
62°E	62°E	INTELSAT6 62E INTELSAT7 62E INTELSAT8 62E INTELSAT9 62E	62°E	INTELSAT6 62E INTELSAT7 62E INTELSAT8 62E INTELSAT9 62E	
63°E	63°E	INTELSAT5A INDOC3 INTELSAT6 63E INTELSAT7 63E	63°E		
64°E	64°E	INTELSAT6 64E INTELSAT7 64E INTELSAT8 64E INTELSAT9 64E	64°E	INTELSAT6 64E INTELSAT7 64E INTELSAT8 64E INTELSAT9 64E	
66°E	66°E	INTELSAT5 INDOC4 INTELSAT5A 66E INTELSAT7 66E INTELSAT8 66E INTELSAT9 66E	66°E	INTELSAT5 INDOC4 INTELSAT7 66E INTELSAT9 66E	
85°E	85°E	INTELSAT5 85E INTELSAT6 85E INTELSAT7 85E INTELSAT8 85E INTELSATK FOS 85E	85°E	INTELSAT6 85E INTELSAT7 85E INTELSAT8 85E INTELSAT K FOS 85E	
157°E	157°E	INTELSAT5A 157E INTELSAT6 157E INTELSAT7 157E INTELSAT8 157E	157°E	INTELSAT5A 157E INTELSAT6 157E INTELSAT7 157E INTELSAT8 157E	INTELSAT5AINDOC1

CUADRO CH- 2010: Administración Notificante: Estados Unidos					
Situación en el año 2001			Situación en el año 2010		
Posición (°O/°E)	Posición (°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones (nombre anterior del satélite)
174°E	174°E	INTELSAT5A PAC1 INTELSAT7 174E INTELSAT8 174E INTELSAT9 338,5E	174°E	INTELSAT7 174E INTELSAT8 174E INTELSAT9 174E	INTELSAT FOS 174E INTELSAT9 338,5E
176°E	176°E	INTELSAT7 176E INTELSAT8 176E INTELSAT9 176E	176°E		
177°E	177°E	INTELSAT7 177E INTELSAT8 177E	177°E	INTELSAT7 177E	
178°E	178°E	INTELSAT6 178E INTELSAT7 178E INTELSAT8 178E INTELSAT9 178E	178°E	INTELSAT6 178E INTELSAT7 178E INTELSAT8 178E INTELSAT9 178E	
180°E	180°E	INTELSAT5 PAC3 INTELSAT5A 180E INTELSAT7 180E INTELSAT8 180E	180°E	INTELSAT5 PAC3 INTELSAT7 180E	

CUADRO CH- 2010: Administración Notificante: Reino Unido					
Situación en el año 2001			Situación en el año 2010		
Posición (°O/°E)	Posición (°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O	229°E	INTELSAT KA 229E INTELSAT NKA-C 229E INTELSAT NKA-Ku 229E INTELSAT NKA 229E	131°O		
116,9°O	243,1°E	INTELSAT KA 243,1E INTELSAT NKA-C 243,1E INTELSAT NKA-Ku 243,1E INTELSAT NKA 243,1E INTELSAT V-B 243,1E	116,9°O		
110°O	250°E	INTELSAT V-B 250E	110°O		
108°O	252°E	INTELSAT V-B 252E	108°O		
81°O	279°E	INTELSAT V-B 279E	81°O		
72°O	288°E	INTELSAT V-B 288E	72°O		
56°O	304°E	INTELSAT KUEXT 304E	56°O		
55,5°O	304,5°E	INTELSAT KUEXT 304,5E INTELSAT V-B 304,5E	55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	INTELSAT KUEXT 304,5E
53°O	307°E	INTELSAT KA 307E INTELSAT NKA-C 307E INTELSAT NKA-Ku 307E INTELSAT NKA 307E	53°O		
50°O	310°E	INTELSAT KUEXT 310E	50°O		
42°O	318°E	INTELSAT V-B 318E	42°O		
40°O	320°E	INTELSAT V-B 320E	40°O		

CUADRO CH- 2010: Administración Notificante: Reino Unido

Situación en el año 2001			Situación en el año 2010		
Posición (°O/°E)	Posición (°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
34,5°O	325,5°E	INTELSAT V-B 325,5E	34,5°O		
1°O	359°E	INTELSAT KA 359E INTELSAT NKA-C 359E INTELSAT NKA-Ku 359E INTELSAT NKA 359E INTELSAT V-B 359E	1°O		
13°E	13°E	INTELSAT V-B 13E	13°E		
18,5°E	18,5°E	INTELSAT V-B 18,5E	18,5°E		
33°E	33°E	INTELSAT KA 33E INTELSAT NKA-C 33E INTELSAT NKA-Ku 33E INTELSAT NKA 33E INTELSAT KUEXT 33E	33°E		
57°E	57°E	INTELSAT V-B 57E	57°E		
60°E	60°E	INTELSAT KUEXT 60E	60°E	INTELSAT KUEXT 60E	
62°E	62°E	INTELSAT KUEXT 62E	62°E		
64°E	64°E	INTELSAT KUEXT 64E	64°E		
66°E	66°E	INTELSAT KA 66E INTELSAT NKA-C 66E INTELSAT NKA-Ku 66E INTELSAT NKA 66E INTELSAT KUEXT 66E	66°E	INTELSAT KUEXT 66E	
74,25°E	74,25°E	INTELSAT V-B 74,25E	74,25°E		
76,5°E	76,5°E	INTELSAT V-B 76,5E	76,5°E		
137,7°E	137,7°E	INTELSAT KA 137,7E INTELSAT NKA-C 137,7E INTELSAT NKA-Ku 137,7E INTELSAT NKA 137,7E INTELSAT KUEXT 137,7E INTELSAT V-B 137,7E	137,7°E		
140°E	140°E	INTELSAT V-B 140E	140°E		
142°E	142°E	INTELSAT V-B 142E	142°E		
157°E	157°E	INTELSAT KA 157E INTELSAT NKA-C 157E INTELSAT NKA-Ku 157E INTELSAT NKA 157E INTELSAT KUEXT 157E	157°E	INTELSAT KUEXT 157E	

ANEXO 3 (EE.UU.) (API - COORD)

Inscripciones mantenidas por la Oficina de Radiocomunicaciones para las redes espaciales de Intelsat en 2001 – Administración Notificante: EE.UU

Posición satélite						Registro Internacional de Frecuencias	
posición	Red de satélite	Sección Especial API		Sección Especial COORD			
33°E	INTELSAT5 33E	AR11/A/75	Fecha	AR11/C/592	Fecha	Notificada	
			9/13/1983	AR11/C/592 ADD-1	1/2/1985		
				AR11/C/2329	2/26/1985		
				AR11/C/2329 ADD-1	8/24/1993		
		AR11/C/2329 MOD-1	11/9/1993				
			3/29/1994				
			-	-			
			5/4/1999	-			
			7/6/1993	AR11/C/2376	1/11/1994		
			2/8/1994	AR11/C/2376 ADD-1	3/8/1994		
		6/9/1998	AR11/C/2376 MOD-1	7/11/1995			
			AR11/C/2376 MOD-2	11/21/1995			
			AR11/C/2376 MOD-3	3/11/1997			
			AR11/C/2376 MOD-4	2/6/2001			
	INTELSAT8 33E	AR11/A/951	7/13/1993	AR11/C/2378	1/18/1994		
				AR11/C/2378 MOD-1	7/18/1995		
				AR11/C/2378 MOD-2	3/18/1997		
	INTELSAT9 33E	AR11/A/2292	7/28/1998	AR11/C/3405	6/27/2000		
60°E	INTELSAT6 60E	AR11/A/71	8/30/1983	AR11/C/626	2/12/1985	Inscrita	
				AR11/C/626 ADD-1	3/11/1986		
				AR11/C/1395	1/31/1989		
		AR11/C/1624	12/5/1989				
	INTELSAT7 60E	AR11/A/588	3/20/1990	3/1/1994	AR11/C/1878		4/30/1991
				6/9/1998	AR11/C/1878 ADD-1		8/27/1991
					AR11/C/1878 MOD-1		12/10/1991
					AR11/C/1877-1880 MOD-2		6/15/1993
					AR11/C/1877-1891 MOD-2		11/23/1993
					AR11/C/1877-1880 MOD-3		12/13/1994
					AR11/C/1877-1891 MOD-3		7/27/1993
			5/9/1995				
			3/18/1997				
			2/6/2001				
		4/19/1994	AR11/C/2461	10/10/1995			
		5/12/1998	AR11/C/2461 MOD-1	9/8/1998			
		7/28/1998	AR11/C/3391	6/27/2000			
			AR11/C/3391 MOD-1	7/10/2001			
62°E	INTELSAT6 62E	AR11/A/1021	1/25/1994	AR11/C/2441	2/21/1995	Notificada	
			6/30/1998				
	INTELSAT7 62E	AR11/A/1009	1/11/1994		AR11/C/2449		3/28/1995
					AR11/C/2449 ADD-1		3/18/1997
					AR11/C/2449 MOD-1		
	INTELSAT8 62E	AR11/A/1015	1/18/1994		AR11/C/2437		2/14/1995
					AR11/C/2437-2438 MOD-1		3/14/1995
					AR11/C/2437 MOD-2		7/4/1995
					AR11/C/2437 MOD-3		3/18/1997
					AR11/C/2437 MOD-4		9/8/1998
		5/12/1998		6/27/2000			
	INTELSAT9 62E	AR11/A/2283	7/28/1998	AR11/C/3392	6/27/2000		
63°E	INTELSAT5A INDOC3	AR11/A/113	2/28/1984	AR11/C/673	4/16/1985	Inscrita	
			7/10/1984				

INTELSAT6 63E	AR11/A/366	7/14/1987	AR11/C/1269	4/5/1988	Inscrita
			AR11/C/1269 CORR-1	9/6/1988	
			AR11/C/1269 CORR-2	11/29/1988	
INTELSAT7 63E	AR11/A/529	10/17/1989	AR11/C/1879	4/30/1991	
	AR11/A/529 MOD-1	6/9/1998	AR11/C/1879 ADD-1	8/27/1991	
			AR11/C/1879 MOD-1	12/10/1991	

				AR11/C/1877-1880 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1880 MOD-3 AR11/C/1877-1891 MOD-3	6/15/1993 11/23/1993 7/27/1993 12/13/1994	
64°E	INTELSAT6 64E INTELSAT7 64E INTELSAT8 64E INTELSAT9 64E	AR11/A/1022 AR11/A/1022 MOD-1 AR11/A/1010 AR11/A/1010 ADD-1 AR11/A/1010 MOD-1 AR11/A/1016 AR11/A/1016 ADD-1 AR11/A/1016 MOD-1 AR11/A/2287	1/25/1994 6/30/1998 1/11/1994 3/1/1994 6/9/1998 1/18/1994 3/8/1994 5/12/1998 7/28/1998	AR11/C/2442 AR11/C/2450 AR11/C/2450 MOD-1 AR11/C/2438 AR11/C/2437-2438 MOD-1 AR11/C/2438 MOD-2 AR11/C/2438 MOD-3 AR11/C/2438 MOD-4 AR11/C/3393 AR11/C/3393 MOD-1	2/21/1995 3/28/1995 3/18/1997 2/14/1995 3/14/1995 7/4/1995 3/18/1997 10/20/1998 6/27/2000 6/26/2001	Notificada
66°E	INTELSAT5 INDOC4 INTELSAT5A 66E INTELSAT7 66E INTELSAT8 66E INTELSAT9 66E	SPA-AA/253 AR11/A/179 AR11/A/580 AR11/A/580 ADD-1 AR11/A/580 MOD-1 AR11/A/580 MOD-2 AR11/A/863 AR11/A/862-871 MOD-1 AR11/A/863 ADD-1 AR11/A/863 MOD-2 AR11/A/2288	5/20/1980 11/6/1984 2/20/1990 3/1/1994 6/9/1998 8/4/1998 11/24/1992 12/6/1992 3/8/1994 5/12/1998 7/28/1998	AR11/C/708 AR11/C/708 ADD-1 AR11/C/1012 AR11/C/783 AR11/C/1645 AR11/C/1880 AR11/C/1880 ADD-1 AR11/C/1880 MOD-1 AR11/C/1877-1880 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1880 MOD-3 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1880 MOD-4 AR11/C/1880 MOD-5 AR11/C/1880 MOD-6 AR11/C/1880 MOD-7 AR11/C/2310 AR11/C/2310 MOD-1 AR11/C/2310 MOD-2 AR11/C/2310 MOD-3 AR11/C/2310 MOD-4 AR11/C/2310 MOD-5 AR11/C/3399 AR11/C/3399 MOD-1	5/28/1985 10/29/1985 6/2/1987 7/30/1985 3/13/1990 4/30/1991 8/27/1991 12/10/1991 6/15/1993 11/23/1993 7/27/1993 12/13/1994 5/16/1995 3/18/1997 2/9/1999 6/27/2000 7/13/1993 1/10/1995 7/4/1995 3/18/1997 4/8/1997 10/20/1998 6/27/2000 6/26/2001	Inscrita Inscrita Inscrita
85°E	INTELSAT5 85E INTELSAT6 85E INTELSAT7 85E INTELSAT8 85E	AR11/A/81 API/A/1435 AR11/A/950 AR11/A/950 ADD-1 AR11/A/950 MOD-1 AR11/A/952 AR11/A/952 ADD-1 AR11/A/952 MOD-1	9/27/1983 9/19/2000 7/6/1993 2/8/1994 6/30/1998 7/13/1993 3/15/1994 5/19/1998	AR11/C/590 AR11/C/590 ADD-1 AR11/C/681 AR11/C/681 ADD-1 AR11/C/915 AR11/C/2330 AR11/C/2330 ADD-1 AR11/C/2330 MOD-1 AR11/C/2330 MOD-2 - AR11/C/2377 AR11/C/2377 ADD-1 AR11/C/2377 ADD-2 AR11/C/2377 MOD-1 AR11/C/2377 MOD-2 AR11/C/2377 MOD-3 AR11/C/2377 MOD-4 AR11/C/2379 AR11/C/2379 ADD-1 AR11/C/2379 ADD-2	1/2/1985 2/26/1985 4/23/1985 12/1/1987 11/25/1986 8/31/1993 11/9/1993 3/29/1994 9/30/1997 - 1/11/1994 3/8/1994 6/7/1994 7/11/1995 11/21/1995 3/18/1997 2/6/2001 1/18/1994 3/8/1994 6/7/1994	

			6/2/1998	AR11/C/2379 MOD-1 AR11/C/2379 MOD-2 AR11/C/2379 MOD-3	1/10/1995 7/18/1995 3/25/1997	
	INTELSATKFO5 85E	API/A/969	11/9/1999	-	-	
157°E	INTELSAT5A 157E	AR11/A/67	8/2/1983	AR11/C/462 AR11/C/2395	11/13/1984 3/8/1994	Notificada
	INTELSAT6 157E	API/A/356	5/4/1999	-	-	
	INTELSAT7 157E	AR11/A/1011 AR11/A/1011 ADD-1 AR11/A/1011 ADD-2 AR11/A/1011 MOD-1	1/11/1994 2/8/1994 8/15/1995 5/19/1998	AR11/C/2451 AR11/C/2451 MOD-1 AR11/C/2451 MOD-1 AR11/C/2451 MOD-2 AR11/C/2451 MOD-3	4/4/1995 5/2/1995 3/4/1997 3/4/1997 2/6/2001	
	INTELSAT8 157E	AR11/A/1017 AR11/A/1017 ADD-1 AR11/A/1017 MOD-1	1/18/1994 3/15/1994 5/5/1998	AR11/C/2436 AR11/C/2436 MOD-1 AR11/C/2436 MOD-2	2/14/1995 8/8/1995 3/18/1997	
174°E	INTELSAT5A PAC1	AR11/A/65	8/2/1983	AR11/C/460 AR11/C/680 AR11/C/915 AR11/C/680 ADD-1 AR11/C/1395 AR11/C/1642	11/13/1984 4/23/1985 11/25/1986 12/1/1987 1/31/1989 3/13/1990	Inscrita
	INTELSAT7 174E	AR11/A/509 AR11/A/509 CORR-1 AR11/A/509 ADD-1	8/15/1989 3/13/1990 3/1/1994	AR11/C/1754 AR11/C/1754 ADD-1 AR11/C/1754 MOD-1 AR11/C/1754-1756 MOD-1 AR11/C/1754-1756 MOD-2 AR11/C/1754-1756 MOD-2 AR11/C/1754 MOD-3 AR11/C/1754 MOD-4 AR11/C/1754 MOD-5	10/23/1990 8/27/1991 12/10/1991 12/13/1994 7/27/1993 11/23/1993 5/16/1995 3/11/1997 2/6/2001	Inscrita
	INTELSAT8 174E	AR11/A/864 AR11/A/862-871 MOD-1 AR11/A/864 ADD-1 AR11/A/864 MOD-2	11/24/1992 12/6/1992 3/8/1994 5/5/1998	AR11/C/2311 AR11/C/2311 MOD-1 AR11/C/2311 MOD-2 AR11/C/2311 MOD-3 AR11/C/2311 MOD-4	7/13/1993 1/10/1995 6/20/1995 3/18/1997 4/8/1997	Notificada
176°E	INTELSAT9 174E	AR11/A/2299	7/28/1998	AR11/C/3396	6/27/2000	
	INTELSAT7 176E	API/A/971	11/9/1999	-	-	
	INTELSAT8 176E	API/A/1074	12/14/1999	-	-	
	INTELSAT9 176E	API/A/972	11/9/1999	-	-	Notificada
177°E	INTELSAT7 177E	AR11/A/510 AR11/A/510 CORR-1 AR11/A/510 ADD-1	8/15/1989 3/13/1990 3/1/1994	AR11/C/1755 AR11/C/1755 ADD-1 AR11/C/1755 MOD-1 AR11/C/1754-1756 MOD-1 AR11/C/1754-1756 MOD-2 AR11/C/1754-1756 MOD-2 AR11/C/1755 MOD-3 AR11/C/1755 MOD-4 AR11/C/1755 MOD-5 AR11/C/1755 MOD-6	10/23/1990 8/27/1991 12/10/1991 12/13/1994 7/27/1993 11/23/1993 5/16/1995 7/18/1995 3/11/1997 2/9/1999	Notificada
	INTELSAT8 177E	AR11/A/865 AR11/A/862-871 MOD-1 AR11/A/865 ADD-1 AR11/A/865 MOD-2	11/24/1992 12/6/1992 3/8/1994 5/5/1998	AR11/C/2312 AR11/C/2312 MOD-1 AR11/C/2312 MOD-2 AR11/C/2312 MOD-3 AR11/C/2312 MOD-4	7/13/1993 1/10/1995 6/27/1995 3/18/1997 4/8/1997	
178°E	INTELSAT6 178E	API/A/973	11/9/1999	-	-	
	INTELSAT7 178E	API/A/974	11/9/1999	-	-	
	INTELSAT8 178E	API/A/1066	12/14/1999	-	-	
	INTELSAT9 178E	API/A/975	11/9/1999	-	-	
180°E	INTELSAT5 PAC3	SPA-AA/255	5/20/1980	AR11/C/682 AR11/C/682 ADD-1	4/23/1985 12/22/1987	

	INTELSAT5A 180E INTELSAT7 180E	AR11/A/66 AR11/A/511 AR11/A/511 CORR-1 AR11/A/511 ADD-1 AR11/A/511 MOD-1	8/2/1983 8/15/1989 3/13/1990 3/1/1994 5/19/1998	AR11/C/839 AR11/C/2484 AR11/C/1756 AR11/C/1756 ADD-1 AR11/C/1756 MOD-1 AR11/C/1754-1756 MOD-1 AR11/C/1754-1756 MOD-2 AR11/C/1754-1756 MOD-2 AR11/C/1756 MOD-3 AR11/C/1756 MOD-4 AR11/C/1756 MOD-5 AR11/C/1756 MOD-6	12/17/1985 4/9/1996 10/23/1990 8/27/1991 12/10/1991 12/13/1994 7/27/1993 11/23/1993 5/23/1995 8/15/1995 3/11/1997 2/9/1999	Notificada
	INTELSAT8 180E	AR11/A/866 AR11/A/862-871 MOD-1 AR11/A/866 ADD-1 AR11/A/866 MOD-2	11/24/1992 12/6/1992 3/8/1994 5/5/1998	AR11/C/2313 AR11/C/2313 MOD-1 AR11/C/2313 MOD-2 AR11/C/2313 MOD-3	7/13/1993 1/10/1995 6/27/1995 3/25/1997	
56°O	INTELSAT7 304E INTELSAT8 304E	AR11/A/583 AR11/A/583 ADD-1 AR11/A/583 MOD-1 AR11/A/1051 AR11/A/1051 ADD-1 AR11/A/1051 MOD-1 API/A/1106 API/A/1106 SUP API/A/1106 SUP CORR-1	3/6/1990 3/1/1994 6/9/1998 4/19/1994 8/9/1994 5/12/1998 1/11/2000 3/7/2000 5/30/2000	AR11/C/1881 AR11/C/1881 ADD-1 AR11/C/1881 MOD-1 AR11/C/1881-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1881 MOD-4 AR11/C/1881 MOD-5 AR11/C/2465 AR11/C/2465 MOD-1 AR11/C/2465 MOD-2	5/14/1991 8/27/1991 12/10/1991 7/27/1993 11/23/1993 12/13/1994 6/6/1995 3/11/1997 10/24/1995 7/9/1996 9/23/1997	Notificada
55,5°O	INTELSAT5A 304,5E INTELSAT IBS 304,5E INTELSAT6 304,5E INTELSAT7 304,5E INTELSAT8 304,5E INTELSAT9 304,5E	AR11/A/168 AR11/A/169 AR11/A/1963 AR11/A/1963 MOD-1 AR11/A/1964 AR11/A/1964 MOD-1 AR11/A/1965 AR11/A/1965 MOD-1 AR11/A/2289	9/18/1984 - 7/29/1997 6/30/1998 7/29/1997 6/9/1998 7/29/1997 5/12/1998 7/28/1998	AR11/C/750 AR11/C/750 SUP AR11/C/2411 AR11/C/2411 MOD-1 - AR11/C/3113 AR11/C/3114 AR11/C/3115 AR11/C/3115 MOD-1 AR11/C/3115 MOD-2 AR11/C/3394 AR11/C/3394 MOD-1	6/18/1985 8/30/1994 8/30/1994 4/28/1998 - 11/17/1998 11/17/1998 11/17/1998 1/26/1999 6/1/1999 6/27/2000 6/26/2001	
53°O	INTELSAT IBS 307E INTELSAT5A CONT1 INTELSAT7 307E INTELSAT8 307E INTELSAT9 307E	AR11/A/128 AR11/A/128 ADD-1 AR11/A/115 AR11/A/115 ADD-1 AR11/A/530 AR11/A/530 ADD-1 AR11/A/1052 AR11/A/1052 MOD-1 AR11/A/2290	4/24/1984 7/10/1984 2/28/1984 7/10/1984 10/17/1989 3/1/1994 4/19/1994 5/12/1998 7/28/1998	AR11/C/704 AR11/C/704 ADD-1 AR11/C/674 AR11/C/1640 AR11/C/1882 AR11/C/1882 ADD-1 AR11/C/1882 MOD-1 AR11/C/1881-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1882 MOD-4 AR11/C/1882 MOD-5 AR11/C/1882 MOD-6 AR11/C/2466 AR11/C/2466 MOD-1 AR11/C/3402	5/28/1985 7/15/1986 4/16/1985 3/13/1990 5/14/1991 8/27/1991 12/10/1991 7/27/1993 11/23/1993 12/13/1994 6/6/1995 3/11/1997 2/16/1999 10/24/1995 10/27/1998 6/27/2000	Inscrita Inscrita Inscrita

				AR11/C/3402 MOD-1	6/26/2001	
50°O	INTELSAT5A CONT2	AR11/A/74	9/13/1983	AR11/C/594 AR11/C/594 CORR-1 AR11/C/594 ADD-1 AR11/C/594 ADD-2 AR11/C/1641	1/2/1985 8/26/1986 2/26/1985 10/26/1993 3/13/1990	Inscrita
	INTELSAT7 310E	AR11/A/581 AR11/A/581 ADD-1	2/20/1990 2/8/1994	AR11/C/1883 AR11/C/1883 ADD-1 AR11/C/1883 MOD-1 AR11/C/1881-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1883 ADD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1883 MOD-4 AR11/C/1883 MOD-5 AR11/C/1883 MOD-6	5/14/1991 8/27/1991 12/10/1991 7/27/1993 11/23/1993 3/8/1994 12/13/1994 7/25/1995 3/11/1997 2/16/1999	Inscrita
	INTELSAT8 310E	AR11/A/1029 AR11/A/1029 ADD-1 AR11/A/1029 MOD-1	3/15/1994 8/9/1994 5/12/1998	AR11/C/2454 AR11/C/2454 MOD-1 AR11/C/2454 MOD-2 AR11/C/2454 MOD-3 AR11/C/2454 MOD-4	8/15/1995 7/9/1996 3/4/1997 9/23/1997 10/27/1998	
	INTELSAT9 310E	AR11/A/2291	7/28/1998	AR11/C/3404 AR11/C/3404 MOD-1	6/27/2000 6/26/2001	
	INTELSAT10 310E	API/A/1107 API/A/1107 MOD-1 API/A/1107 MOD-2	1/11/2000 6/27/2000 8/22/2000	-	-	
34,5°O	INTELSAT6 325,5E	AR11/A/288 AR11/A/288 ADD-1	2/25/1986 5/27/1986	AR11/C/1272 AR11/C/1272 CORR-1	4/19/1988 9/6/1988	Inscrita
	INTELSAT7 325,5E	AR11/A/531 AR11/A/531 ADD-1 AR11/A/531 MOD-1	10/17/1989 3/1/1994 6/9/1998	AR11/C/1885 AR11/C/1885 ADD-1 AR11/C/1885 MOD-1 AR11/C/1881-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1885 MOD-4 AR11/C/1885 MOD-5 AR11/C/1885 MOD-6	5/14/1991 8/27/1991 12/10/1991 7/27/1993 11/23/1993 12/13/1994 5/30/1995 3/11/1997 2/6/2001	
	INTELSAT8 325,5E	AR11/A/869 AR11/A/862-871 MOD-1 AR11/A/869 ADD-1 AR11/A/869 MOD-2	11/24/1992 12/6/1992 3/8/1994 5/12/1998	AR11/C/2316 AR11/C/2316 MOD-1 AR11/C/2316 MOD-2 AR11/C/2316 MOD-3 AR11/C/2316 MOD-4	7/13/1993 8/1/1995 3/18/1997 4/8/1997 8/25/1998	
	INTELSAT9 325,5E	AR11/A/2284	7/28/1998	AR11/C/3388 AR11/C/3388 MOD-1	6/27/2000 6/26/2001	
31,5°O	INTELSAT5A ATL6	AR11/A/119 AR11/A/119 ADD-1	3/13/1984 7/10/1984	AR11/C/684 AR11/C/740	4/23/1985 6/4/1985	Inscrita
	INTELSAT7 328,5E	AR11/A/585 AR11/A/585 ADD-1 AR11/A/585 MOD-1	3/6/1990 3/1/1994 6/9/1998	AR11/C/1886 AR11/C/1886 ADD-1 AR11/C/1886 MOD-1 AR11/C/1881-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1886 MOD-4 AR11/C/1886 MOD-5 AR11/C/1886 MOD-6 AR11/C/1886 MOD-7	5/14/1991 8/27/1991 12/10/1991 7/27/1993 11/23/1993 12/13/1994 5/30/1995 6/4/1996 10/29/1996 2/6/2001	
	INTELSAT8 328,5E	AR11/A/1053 AR11/A/1053 MOD-1	4/19/1994 5/12/1998	AR11/C/2501 AR11/C/2501 MOD-1 AR11/C/2501 MOD-2 AR11/C/2501 MOD-3	6/4/1996 4/15/1997 10/27/1998 4/27/1999	Notificada

	INTELSAT9 328,5E	AR11/A/2293	7/28/1998	AR11/C/3389 AR11/C/3389 MOD-1	6/27/2000 6/26/2001	
29,5°O	INTELSAT5A 330,5E INTELSAT6 330,5E INTELSAT7 330,5E INTELSAT8 330,5E INTELSAT9 330,5E	AR11/A/113 AR11/A/113 ADD-1 API/A/357 AR11/A/1012 AR11/A/1012 ADD-1 AR11/A/1012 ADD-2 AR11/A/1012 MOD-1 AR11/A/1018 AR11/A/1018 ADD-1 AR11/A/1018 ADD-2 AR11/A/1018 MOD-1 AR11/A/2294	2/28/1984 7/10/1984 5/4/1999 1/11/1994 3/1/1994 8/15/1995 6/9/1998 1/18/1994 3/8/1994 5/30/1995 5/12/1998 7/28/1998	AR11/C/673 MOD-1 - AR11/C/2446 AR11/C/2446 MOD-1 AR11/C/2446 MOD-2 AR11/C/2433 AR11/C/2433 MOD-1 AR11/C/2433 MOD-2 AR11/C/2433 MOD-3 AR11/C/2433 MOD-4 AR11/C/3400	3/20/2001 - 3/14/1995 3/4/1997 2/6/2001 1/31/1995 7/4/1995 2/18/1997 3/18/1997 10/20/1998 6/27/2000	Notificada
27,5°O	INTELSAT6 332,5E INTELSAT7 332,5E INTELSAT8 332,5E INTELSAT9 332,5E	AR11/A/70 AR11/A/532 AR11/A/532 ADD-1 AR11/A/532 MOD-1 AR11/A/1054 AR11/A/1054 MOD-1 AR11/A/2295	8/30/1983 10/17/1989 3/1/1994 6/9/1998 4/19/1994 5/5/1998 7/28/1998	AR11/C/628 AR11/C/628 ADD-1 AR11/C/1395 AR11/C/1625 AR11/C/1887 AR11/C/1887 ADD-1 AR11/C/1887 MOD-1 AR11/C/1881-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1887 MOD-4 AR11/C/1887 MOD-5 AR11/C/1887 MOD-6 AR11/C/2463 AR11/C/2463 MOD-1 AR11/C/3401 AR11/C/3401 MOD-1	2/12/1985 3/11/1986 1/31/1989 12/5/1989 5/21/1991 8/27/1991 12/10/1991 7/27/1993 11/23/1993 12/13/1994 6/6/1995 3/11/1997 2/6/2001 10/24/1995 10/27/1998 6/27/2000 6/26/2001	Inscrita
24,5°O	INTELSAT6 335,5E INTELSAT7 335,5E INTELSAT8 335,5E INTELSAT9 335,5E	AR11/A/69 AR11/A/586 AR11/A/586 ADD-1 AR11/A/586 MOD-1 AR11/A/1055 AR11/A/1055 MOD-1 AR11/A/2285	8/30/1983 3/20/1990 3/1/1994 6/9/1998 4/19/1994 5/5/1998 7/28/1998	AR11/C/627 AR11/C/631 AR11/C/627 ADD-1 AR11/C/1626 AR11/C/1888 AR11/C/1888 ADD-1 AR11/C/1888 MOD-1 AR11/C/1881-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-2 AR11/C/1877-1891 MOD-3 AR11/C/1888 MOD-4 AR11/C/1888 MOD-5 AR11/C/1888 MOD-6 AR11/C/2464 AR11/C/2464 MOD-1 AR11/C/3395 AR11/C/3395 MOD-1	2/12/1985 2/26/1985 3/11/1986 12/5/1989 5/21/1991 8/27/1991 12/10/1991 7/27/1993 11/23/1993 12/13/1994 6/6/1995 3/11/1997 2/6/2001 10/24/1995 8/25/1998 6/27/2000 6/26/2001	Inscrita
20°O	INTELSAT6 340E INTELSAT7 340E INTELSAT8 340E	AR11/A/1024 AR11/A/1024 MOD-1 AR11/A/1014 AR11/A/1014 ADD-1 AR11/A/1014 ADD-2 AR11/A/1014 MOD-1 AR11/A/1020 AR11/A/1020 ADD-1 AR11/A/1020 ADD-2 AR11/A/1020 MOD-1	1/25/1994 6/30/1998 1/11/1994 3/1/1994 8/15/1995 6/9/1998 1/18/1994 3/8/1994 5/30/1995 5/5/1998	AR11/C/2440 AR11/C/2448 AR11/C/2448 MOD-1 AR11/C/2448 MOD-2 AR11/C/2434 AR11/C/2434 MOD-1 AR11/C/2434 MOD-2 AR11/C/2434 MOD-3 AR11/C/2434 MOD-4	2/21/1995 3/21/1995 3/4/1997 2/6/2001 2/14/1995 5/9/1995 2/18/1997 3/18/1997 10/20/1998	

	INTELSAT9 340E	AR11/A/2297	7/28/1998	AR11/C/3390	6/27/2000				
18°O	INTELSAT IBS 342E	AR11/A/131	4/24/1984	AR11/C/705	5/28/1985	Inscrita			
		AR11/A/131 ADD-1	7/10/1984	AR11/C/705 ADD-1	7/9/1985				
				AR11/C/705 ADD-2	7/15/1986				
	INTELSAT 5A 342E	AR11/A/64		8/2/1983	AR11/C/705 ADD-3	9/1/1987	Inscrita		
					AR11/C/1395	1/31/1989			
					AR11/C/459	11/13/1984			
					AR11/C/459 ADD-1	9/1/1987			
					AR11/C/1395	1/31/1989			
	INTELSAT7 342E	AR11/A/533	AR11/A/533 ADD-1	10/17/1989	AR11/C/1639	3/13/1990	Inscrita		
					AR11/C/1639 CORR-1	6/12/1990			
					AR11/C/1639 ADD-1	10/26/1993			
					AR11/C/1890	5/21/1991			
AR11/C/1890 ADD-1					8/27/1991				
AR11/C/1890 MOD-1					12/10/1991				
AR11/C/1881-1891 MOD-2					7/27/1993				
AR11/C/1877-1891 MOD-2					11/23/1993				
AR11/C/1877-1891 MOD-3					12/13/1994				
AR11/C/1890 MOD-4					6/6/1995				
INTELSAT8 342E	AR11/A/871	AR11/A/862-871 MOD-1	11/24/1992	AR11/C/1890 MOD-5	3/18/1997				
				AR11/A/871 ADD-1	3/8/1994				
				AR11/A/871 MOD-2	5/5/1998				
				AR11/C/2318	7/13/1993				
				AR11/C/2318 MOD-1	1/10/1995				
INTELSAT9 342E	AR11/A/2286		7/28/1998	AR11/C/2318 MOD-2	5/9/1995				
				AR11/C/2318 MOD-3	3/25/1997				
				AR11/C/2318 MOD-4	4/22/1997				
				AR11/C/2318 MOD-5	8/25/1998				
				AR11/C/3397	6/27/2000				
				AR11/C/3397 MOD-1	6/26/2001				
1°O	INTELSAT5A CONT4	AR11/A/117	2/28/1984	AR11/C/677	4/23/1985	Notificada			
	INTELSAT7 359E	AR11/A/534	AR11/A/534 ADD-1	10/17/1989	AR11/C/1891	5/21/1991	Inscrita		
								AR11/C/1891 ADD-1	8/27/1991
								AR11/C/1891 MOD-1	12/10/1991
								AR11/C/1881-1891 MOD-2	7/27/1993
								AR11/C/1877-1891 MOD-2	11/23/1993
	INTELSAT8 359E	AR11/A/1056	AR11/A/1056 MOD-1	4/19/1994	AR11/C/1877-1891 MOD-3	12/13/1994			
					AR11/C/1891 MOD-4	6/13/1995			
					AR11/C/1891 MOD-5	3/18/1997			
					AR11/C/1891 MOD-6	2/16/1999			
					AR11/C/2462	10/10/1995			
					AR11/C/2462 MOD-1	3/4/1997			
INTELSAT9 359E	AR11/A/2298		7/28/1998	AR11/C/2462 MOD-2	3/17/1998				
				AR11/C/2462 MOD-3	10/27/1998				
				AR11/C/3398	6/27/2000				
INTELSAT10 359E	API/A/1108	API/A/1108 MOD-1	1/11/2000	AR11/C/3398 MOD-1	6/26/2001				
				API/A/1108 MOD-2	8/22/2000				
				-	-				

ANEXO 4 (Reino Unido) (API - COORD)

Inscripciones mantenidas por la Oficina de Radiocomunicaciones para las redes espaciales de Intelsat en 2001 – Administración Notificante: Reino Unido

<u>Posición satélite</u>					
Red de satélite		Sección Especial API		Sección Especial COORD	
			Fecha		Fecha
13°E	INTELSAT V-B 13E	AR11/A/2308	8/11/1998	AR11/C/3560 AR11/C/3560 MOD-1	2/6/2001 3/20/2001
18,5°E	INTELSAT V-B 18.5E	AR11/A/2311	8/11/1998	AR11/C/3563 AR11/C/3563 MOD-1	2/6/2001 3/20/2001
33°E	INTELSAT KA 33E	AR11/A/1394	1/23/1996	AR11/C/2730	6/17/1997
		AR11/A/1394 ADD-1	10/22/1996	AR11/C/2730 MOD-1	4/14/1998
		AR11/A/1394 MOD-1	5/19/1998	AR11/C/2730 MOD-2	1/25/2000
		AR11/A/1394 MOD-1	6/30/1998		
		API/A/796	8/31/1999		
INTELSAT NKA – C 33E INTELSAT NKA – Ku 33E INTELSAT NKA 33E	API/A/1806	4/17/2001	CR/C/945	5/20/2003	
	API/A/1806	4/17/2001	CR/C/945	5/20/2003	
	API/A/1806	4/17/2001	CR/C/945	5/20/2003	
57°E	INTELSAT V-B 57E	AR11/A/2322	8/11/1998	AR11/C/3574 AR11/C/3574 MOD-1	2/20/2001 3/20/2001
66°E	INTELSAT KA 66E	AR11/A/1395	1/23/1996	AR11/C/2732	6/17/1997
		AR11/A/1395 ADD-1	10/22/1996	AR11/C/2732 MOD-1	4/14/1998
		AR11/A/1395 MOD-1	5/19/1998	AR11/C/2732 MOD-2	1/25/2000
		AR11/A/1395 MOD-1	6/30/1998		
		API/A/797	8/31/1999		
INTELSAT NKA – C 66E INTELSAT NKA – Ku 66E INTELSAT NKA 66E	API/A/1807	4/17/2001	CR/C/946	5/20/2003	
	API/A/1807	4/17/2001	CR/C/946	5/20/2003	
	API/A/1807	4/17/2001	CR/C/946	5/20/2003	
74,25°E	INTELSAT V-B 74,25E	AR11/A/2323	8/11/1998	AR11/C/3575 AR11/C/3575 MOD-1	2/20/2001 3/20/2001
76,5°E	INTELSAT V-B 76,5E	AR11/A/2324	8/11/1998	AR11/C/3576	2/20/2001
				AR11/C/3576 MOD-1	3/20/2001
137,7°E	INTELSAT KA 137,7E	AR11/A/1779	10/15/1996	AR11/C/3004	4/14/1998
		AR11/A/1779 MOD-1	6/30/1998	AR11/C/3004 MOD-1	1/25/2000
		API/A/798	8/31/1999		
		INTELSAT NKA – C 137,7E	4/17/2001	CR/C/946	5/20/2003
		INTELSAT NKA – Ku 137,7E	4/17/2001	CR/C/946	5/20/2003
INTELSAT NKA 137,7E INTELSAT V-B 137,7E	API/A/1808	4/17/2001	CR/C/946	5/20/2003	
	AR11/A/2307	8/11/1998	AR11/C/3559 AR11/C/3559 MOD-1	2/6/2001 3/20/2001	
140°E	INTELSAT V-B 140E	AR11/A/2309	8/11/1998	AR11/C/3561 AR11/C/3561 MOD-1	2/6/2001 3/20/2001
142°E	INTELSAT V-B 142E	AR11/A/2310	8/11/1998	AR11/C/3562 AR11/C/3562 MOD-1	2/6/2001 3/20/2001
157°E	INTELSAT KA 157E	AR11/A/1397	1/23/1996	AR11/C/2727	6/17/1997
		AR11/A/1397 ADD-1	10/22/1996	AR11/C/2727 MOD-1	1/25/2000
		AR11/A/1937 MOD-1	5/19/1998		
		AR11/A/1937 MOD-1	6/30/1998		
		API/A/799	8/31/1999		
INTELSAT NKA – C 157E INTELSAT NKA – Ku 157E INTELSAT NKA 157E	API/A/1809	4/17/2001	CR/C/948	5/20/2003	
	API/A/1809	4/17/2001	CR/C/948	5/20/2003	
	API/A/1809	4/17/2001	CR/C/948	5/20/2003	
131°O	INTELSAT KA 229E	AR11/A/1780	10/15/1996	AR11/C/3005	4/14/1998
		AR11/A/1780 MOD-1	5/19/1998	AR11/C/3005 MOD-1	1/25/2000
		AR11/A/1780 MOD-1	6/30/1998		
		API/A/800	8/31/1999		
		INTELSAT NKA – C 229E	4/17/2001	CR/C/949	5/20/2003

	INTELSAT NKA – Ku 229E	API/A/1810	4/17/2001	CR/C/949	5/20/2003
	INTELSAT NKA 229E	API/A/1810	4/17/2001	CR/C/949	5/20/2003
116,9°O	INTELSAT KA 243,1E	AR11/A/1781	10/15/1996	AR11/C/3006	4/14/1998
		AR11/A/1781 MOD-1	5/19/1998	AR11/C/3006 MOD-1	1/25/2000
		AR11/A/1781 MOD-1	6/30/1998		
		API/A/801	8/31/1999		
	INTELSAT NKA – C 243,1E	API/A/1811	4/17/2001	CR/C/950	5/20/2003
	INTELSAT NKA – Ku 243,1E	API/A/1811	4/17/2001	CR/C/950	5/20/2003
	INTELSAT NKA 243,1E	API/A/1811	4/17/2001	CR/C/950	5/20/2003
	INTELSAT V-B 243,1E	AR11/A/2312	8/11/1998	AR11/C/3564	2/6/2001
				AR11/C/3564 MOD-1	3/20/2001
110°O	INTELSAT V-B 250E	AR11/A/2313	8/11/1998	AR11/C/3565	2/6/2001
				AR11/C/3565 MOD-1	3/20/2001
108°O	INTELSAT V-B 252E	AR11/A/2314	8/11/1998	AR11/C/3566	2/6/2001
				AR11/C/3566 MOD-1	3/20/2001
81°O	INTELSAT V-B 279E	AR11/A/2315	8/11/1998	AR11/C/3567	2/20/2001
				AR11/C/3567 MOD-1	3/20/2001
72°O	INTELSAT V-B 288E	AR11/A/2316	8/11/1998	AR11/C/3568	2/20/2001
				AR11/C/3568 MOD-1	3/20/2001
55,5°O	INTELSAT V-B 304,5E	AR11/A/2317	8/11/1998	AR11/C/3569	2/20/2001
				AR11/C/3569 MOD-1	3/20/2001
53°O	INTELSAT KA 307E	AR11/A/1398	1/23/1996	AR11/C/2728	6/17/1997
		AR11/A/1398 ADD-1	10/22/1996	AR11/C/2728 MOD-1	4/14/1998
		AR11/A/1398 MOD-1	5/19/1998	AR11/C/2728 MOD-2	1/25/2000
		AR11/A/1398 MOD-1	6/30/1998		
		API/A/802	8/31/1999		
	INTELSAT NKA – C 307E	API/A/1812	4/17/2001	CR/C/951	5/20/2003
	INTELSAT NKA – Ku 307E	API/A/1812	4/17/2001	CR/C/951	5/20/2003
	INTELSAT NKA 307E	API/A/1812	4/17/2001	CR/C/951	5/20/2003
42°O	INTELSAT V-B 318E	AR11/A/2318	8/11/1998	AR11/C/3570	2/20/2001
				AR11/C/3570 MOD-1	3/20/2001
40°O	INTELSAT V-B 320E	AR11/A/2319	8/11/1998	AR11/C/3571	2/20/2001
				AR11/C/3571 MOD-1	3/20/2001
34,5°O	INTELSAT V-B 325,5E	AR11/A/2320	8/11/1998	AR11/C/3572	2/20/2001
				AR11/C/3572 MOD-1	3/20/2001
1°O	INTELSAT KA 359E	AR11/A/1400	1/23/1996	AR11/C/2731	6/17/1997
		AR11/A/1400 ADD-1	10/22/1996	AR11/C/2731 MOD-1	4/14/1998
		AR11/A/1400 MOD-1	5/19/1998	AR11/C/2731 MOD-2	1/25/2000
		AR11/A/1400 MOD-1	6/30/1998		
		API/A/803	8/31/1999		
	INTELSAT NKA – C 359E	API/A/1813	4/17/2001	CR/C/952	5/20/2003
	INTELSAT NKA – Ku 359E	API/A/1813	4/17/2001	CR/C/952	5/20/2003
	INTELSAT NKA 359E	API/A/1813	4/17/2001	CR/C/952	5/20/2003
	INTELSAT V-B 359E	AR11/A/2321	8/11/1998	AR11/C/3573	2/20/2001
				AR11/C/3573 MOD-1	3/20/2001

ANEXO 5 (Reino Unido) (AP30/30A (Art. 4))

Inscripciones mantenidas por la Oficina de Radiocomunicaciones para las redes espaciales de Intelsat en 2001 – Administración Notificante: Reino Unido

Satellite position	Satellite Network	APS30(Art.4) Special SectionI		APS30A(Art.4) Special Section		Remarks
			Date		Date	
33°E	INTELSAT KUEXT 33E	APS30/E/133	2/8/2000	APS30A/E/133	2/8/2000	5)
60°E	INTELSAT KUEXT 60E	APS30/E/135	2/8/2000	APS30A/E/135	2/8/2000	5)
62°E	INTELSAT KUEXT 62E	APS30/E/136	2/22/2000	APS30A/E/136	2/22/2000	5)
64°E	INTELSAT KUEXT 64E	APS30/E/137	2/22/2000	APS30A/E/137	2/22/2000	5)
66°E	INTELSAT KUEXT 66E	APS30/E/138	2/22/2000	APS30A/E/138	2/22/2000	5)
137.7°E	INTELSAT KUEXT 137.7E	APS30/E/140	3/7/2000	APS30A/E/140	3/7/2000	5)
157°E	INTELSAT KUEXT 157E	APS30/E/141	3/7/2000	APS30A/E/141	3/7/2000	5)
56°W	INTELSAT KUEXT 304E	APS30/E/142	3/19/2002	APS30A/E/142	3/19/2002	6)
55.5°W	INTELSAT KUEXT 304.5E	APS30/E/169	6/25/2002	APS30A/E/169	6/25/2002	6)
50°W	INTELSAT KUEXT 310E	APS30/E/143	4/2/2002	APS30A/E/143	4/2/2002	6)

Notes:

5. Special Sections were republished under resolves 3 of Resolution 533 (Rev.WRC-2000) in BR-IFIC No. 2449 of 24 July 2001.

6. This Special Section was published under resolves 4 of Resolution 533 (Rev.WRC-2000).

Traducción del cuadro

Posición satélite	Red de satélite	Sección Especial APS30(Art.4)	Sección Especial APS30A(Art.4)	
		Fecha	Fecha	Observaciones

Notas:

5. Las Secciones Especiales se republicaron bajo el "resuelve" 3 de la Resolución 533 (Rev. CMR-2000) en BR-IFIC No. 2449 del 24 de julio de 2001.

6. Esta Sección Especial se publicó bajo el "resuelve" 4 de la Resolución 533 (Rev. CMR-2000).

ANEXO 6

Bandas de frecuencias utilizadas por las estaciones espaciales de INTELSAT en 2001 - Administración Notificante: EE.UU

Posic. satélite °	Adm.	Nombre del satélite	Bandas de frecuencias)					
-56	EE.UU.	INTELSAT7 304E	43	47	52	53	54	57
-56	EE.UU.	INTELSAT8 304E	43	47	52	53	54	57
-55,5	EE.UU.	INTELSAT IBS 304,5E	43	47	52	53	54	57
-55,5	EE.UU.	INTELSAT5A 304,5E	43	47	52			57
-55,5	EE.UU.	INTELSAT6 304,5E	43	47	52			57
-55,5	EE.UU.	INTELSAT7 304,5E	43	47	52	53		57
-55,5	EE.UU.	INTELSAT8 304,5E	43	47	52	53	54	57
-55,5	EE.UU.	INTELSAT9 304,5E	43	47	52			57
-53	EE.UU.	INTELSAT IBS 307E	43	47	52	53	54	57
-53	EE.UU.	INTELSAT5A CONT1	43	47	52			57
-53	EE.UU.	INTELSAT7 307E	43	47	52	53	54	57
-53	EE.UU.	INTELSAT8 307E	43	47	52	53	54	57
-53	EE.UU.	INTELSAT9 307E	43	47	52			57
-50	EE.UU.	INTELSAT5A CONT2	43	47	52			57
-50	EE.UU.	INTELSAT7 310E	43	47	52	53	54	57
-50	EE.UU.	INTELSAT8 310E	43	47	52	53	54	57
-50	EE.UU.	INTELSAT9 310E	43	47	52			57
-34,5	EE.UU.	INTELSAT6 325,5E	43	47	52			57
-34,5	EE.UU.	INTELSAT7 325,5E	43	47	52	53	54	57
-34,5	EE.UU.	INTELSAT8 325,5E	43	47	52	53	54	57
-34,5	EE.UU.	INTELSAT9 325,5E	43	47	52			57
-31,5	EE.UU.	INTELSAT5A ATL6	43	47	52			57
-31,5	EE.UU.	INTELSAT7 328,5E	43	47	52	53	54	57
-31,5	EE.UU.	INTELSAT8 328,5E	43	47	52	53	54	57
-31,5	EE.UU.	INTELSAT9 328,5E	43	47	52			57
-29,5	EE.UU.	INTELSAT5A 330,5E	43	47	52			57
-29,5	EE.UU.	INTELSAT6 330,5E	43	47	52			57
-29,5	EE.UU.	INTELSAT7 330,5E	43	47	52	53	54	57
-29,5	EE.UU.	INTELSAT8 330,5E	43	47	52	53	54	57
-29,5	EE.UU.	INTELSAT9 330,5E	43	47	52			57
-27,5	EE.UU.	INTELSAT6 332,5E	43	47	52			57
-27,5	EE.UU.	INTELSAT7 332,5E	43	47	52	53	54	57
-27,5	EE.UU.	INTELSAT8 332,5E	43	47	52	53	54	57
-27,5	EE.UU.	INTELSAT9 332,5E	43	47	52			57
-24,5	EE.UU.	INTELSAT6 335,5E	43	47	52			57
-24,5	EE.UU.	INTELSAT7 335,5E	43	47	52	53	54	57
-24,5	EE.UU.	INTELSAT8 335,5E	43	47	52	53	54	57
-24,5	EE.UU.	INTELSAT9 335,5E	43	47	52			57
-20	EE.UU.	INTELSAT6 340E	43	47	52			57
-20	EE.UU.	INTELSAT7 340E	43	47	52	53	54	57
-20	EE.UU.	INTELSAT8 340E	43	47	52	53	54	57
-20	EE.UU.	INTELSAT9 340E	43	47	52			57
-18	EE.UU.	INTELSAT IBS 342E	43	47	52	53	54	57
-18	EE.UU.	INTELSAT5A 342E	43	47	52			57
-18	EE.UU.	INTELSAT7 342E	43	47	52	53	54	57
-18	EE.UU.	INTELSAT8 342E	43	47	52	53	54	57
-18	EE.UU.	INTELSAT9 342E	43	47	52			57
-1	EE.UU.	INTELSAT5A CONT4	43	47	52			57
-1	EE.UU.	INTELSAT7 359E	43	47	52	53	54	57
-1	EE.UU.	INTELSAT8 359E	43	47	52	53	54	57
-1	EE.UU.	INTELSAT9 359E	43	47	52			57
33	EE.UU.	INTELSAT5 33E	43	47	52			57
33	EE.UU.	INTELSAT6 33E	43	47	52			57
33	EE.UU.	INTELSAT7 33E	43	47	52	53	54	57
33	EE.UU.	INTELSAT8 33E	43	47	52		54	55
33	EE.UU.	INTELSAT9 319,5E	43	47	52			57
60	EE.UU.	INTELSAT6 60E	43	47	52			57

60	EE.UU.	INTELSAT8 60E	43	47	52	54	57
60	EE.UU.	INTELSAT9 60E	43	47	52		57
62	EE.UU.	INTELSAT6 62E	43	47	52		57
62	EE.UU.	INTELSAT7 62E	43	47	52	54	57
62	EE.UU.	INTELSAT8 62E	43	47	52	54	57
62	EE.UU.	INTELSAT9 62E	43	47	52		57
63	EE.UU.	INTELSAT5A INDOC3	43	47	52		57
63	EE.UU.	INTELSAT6 63E	43	47	52		57
63	EE.UU.	INTELSAT7 63E	43	47	52	54	57
64	EE.UU.	INTELSAT6 64E	43	47	52		57
64	EE.UU.	INTELSAT7 64E	43	47	52	54	57
64	EE.UU.	INTELSAT8 64E	43	47	52	54	57
64	EE.UU.	INTELSAT9 64E	43	47	52		57
66	EE.UU.	INTELSAT5 INDOC4	43	47	52		57
66	EE.UU.	INTELSAT5A 66E	43	47	52		57
66	EE.UU.	INTELSAT7 66E	43	47	52	53 54	57
66	EE.UU.	INTELSAT8 66E	43	47	52	54	57
66	EE.UU.	INTELSAT9 66E	43	47	52		57
85	EE.UU.	INTELSAT KFOS 85E	43	47	52	53 54	57
85	EE.UU.	INTELSAT5 85E	43	47	52		57
85	EE.UU.	INTELSAT6 85E	43	47	52	53 54	57
85	EE.UU.	INTELSAT7 85E	43	47	52	54	57
85	EE.UU.	INTELSAT8 85E	43	47	52	54 55	57
157	EE.UU.	INTELSAT5A 157E	43	47	52		57
157	EE.UU.	INTELSAT6 157E	43	47	52		57
157	EE.UU.	INTELSAT7 157E	43	47	52	53 54	57
157	EE.UU.	INTELSAT8 157E	43	47	52	54	57
174	EE.UU.	INTELSAT5A PAC1	43	47	52		57
174	EE.UU.	INTELSAT7 174E	43	47	52	53 54	57
174	EE.UU.	INTELSAT8 174E	43	47	52	53 54	57
174	EE.UU.	INTELSAT9 338,5E	43	47	52		57
176	EE.UU.	INTELSAT7 176E	43	47	52	53 54	57
176	EE.UU.	INTELSAT8 176E	43	47	52	53 54	57
176	EE.UU.	INTELSAT9 176E	43	47	52	53 54	57
177	EE.UU.	INTELSAT7 177E	43	47	52	53 54	57
177	EE.UU.	INTELSAT8 177E	43	47	52	53 54	57
178	EE.UU.	INTELSAT6 178E	43	47	52	53 54	57
178	EE.UU.	INTELSAT7 178E	43	47	52	53 54	57
178	EE.UU.	INTELSAT8 178E	43	47	52	53 54	57
178	EE.UU.	INTELSAT9 178E	43	47	52	53 54	57
180	EE.UU.	INTELSAT5 PAC3	43	47	52		57
180	EE.UU.	INTELSAT5A 180E	43	47	52		57
180	EE.UU.	INTELSAT7 180E	43	47	52	53 54	57
180	EE.UU.	INTELSAT8 180E	43	47	52	53 54	57

*) Bandas de frecuencias (MHz)
indicadas en el cuadro que
antecede:

(N.B. El cuadro *supra* no incluye
el INTELSAT KUEXT
en las bandas de la AP30/30A.)

43	3400	-	4200
47	5725	-	6725
48	6700	-	7075
52	10700	-	11700
53	11700	-	12500
54	12500	-	12750
55	12750	-	13250
57	13750	-	14500
65	17700	-	17800
66	17800	-	18100
67	18100	-	18400
68	18400	-	18600

69	18600	-	####
70	18800	-	####
71	19700	-	####
72	20200	-	####
76	27500	-	####
77	28600	-	####
78	29500	-	####
79	30000	-	####
80	31000	-	####
82	42500	-	####
83	47200	-	####
84	51400	-	####

ANEXO 7

Bandas de frecuencias utilizadas por las estaciones espaciales de INTELSAT en 2001 - Administración Notificante: Reino Unido

Sat.pos.*	Adm.	Sat. name	Frequency bands *)																		
-131	G	INTELSAT KA 229E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
-131	G	INTELSAT N KA 229E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	
-116.9	G	INTELSAT KA 243.1E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
-116.9	G	INTELSAT N KA 243.1E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	
-116.9	G	INTELSAT V-B 243.1E	43	47																	80 82 83 84
-110	G	INTELSAT V-B 250E	43	47																	80 82 83 84
-108	G	INTELSAT V-B 252E	43	47																	80 82 83 84
-81	G	INTELSAT V-B 279E	43	47																	80 82 83 84
-72	G	INTELSAT V-B 288E	43	47																	80 82 83 84
-55.5	G	INTELSAT V-B 304.5E	43	47																	80 82 83 84
-53	G	INTELSAT KA 307E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
-53	G	INTELSAT N KA 307E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	
-42	G	INTELSAT V-B 318E	43	47																	80 82 83 84
-40	G	INTELSAT V-B 320E	43	47																	80 82 83 84
-34.5	G	INTELSAT V-B 325.5E	43	47																	80 82 83 84
-1	G	INTELSAT KA 359E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
-1	G	INTELSAT N KA 359E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	
-1	G	INTELSAT V-B 359E	43	47																	80 82 83 84
13	G	INTELSAT V-B 13E	43	47																	80 82 83 84
18.5	G	INTELSAT V-B 18.5E	43	47																	80 82 83 84
33	G	INTELSAT KA 33E	43	47	52		54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
33	G	INTELSAT N KA 33E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	
57	G	INTELSAT V-B 57E	43	47																	80 82 83 84
66	G	INTELSAT KA 66E	43	47	52		54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
66	G	INTELSAT N KA 66E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	
74.25	G	INTELSAT V-B 74.25E	43	47																	80 82 83 84
76.5	G	INTELSAT V-B 76.5E	43	47																	80 82 83 84
137.7	G	INTELSAT KA 137.7E	43	47	52		54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
137.7	G	INTELSAT N KA 137.7E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	
137.7	G	INTELSAT V-B 137.7E	43	47																	80 82 83 84
140	G	INTELSAT V-B 140E	43	47																	80 82 83 84
142	G	INTELSAT V-B 142E	43	47																	80 82 83 84
157	G	INTELSAT KA 157E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	84
157	G	INTELSAT N KA 157E	43	47	52	53	54	57	65	66	67	68	69	70	71	72	76	77	78	79	

*) Frequency bands (MHz)
referred to in the Tables above:

(N.B. The above Tables does
not include INTELSAT KUEXT
in the bands of AP30/30A.)

43	3400	-	4200
47	5725	-	6725
48	6700	-	7075
52	10700	-	11700
53	11700	-	12500
54	12500	-	12750
55	12750	-	13250
57	13750	-	14500
65	17700	-	17800
66	17800	-	18100
67	18100	-	18400
68	18400	-	18800

69	18800	-	18800
70	18800	-	19700
71	19700	-	20200
72	20200	-	21400
76	27500	-	28600
77	28600	-	29500
78	29500	-	30000
79	30000	-	31000
80	31000	-	40500
82	42500	-	47200
83	47200	-	51400
84	51400	-	71000

Traducción del cuadro

Posic. satélite °	Adm.	Nombre del satélite	Bandas de frecuencias *)
-------------------	------	---------------------	--------------------------

*) Bandas de frecuencias (MHz)
indicadas en el cuadro *supra*:

(N.B. El cuadro *supra*
no incluye el INTELSAT KUEXT
en las bandas de la AP30/30A.)

ANEXO 8

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2001 y 2010 y entre 2015 y 2018

CUADRO CH- 2001: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2010: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Posición (°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O	304°E	INTELSAT7 304E	56°O		
		INTELSAT8 304E			
55,5°O	304,5°E	INTELSAT5A 304,5E	55,5°O	-	-
		INTELSAT IBS 304,5E			
		INTELSAT6 304,5E			
		INTELSAT7 304,5E		INTELSAT7 304,5E	
		INTELSAT8 304,5E		INTELSAT8 304,5E	
		INTELSAT9 304,5E		INTELSAT9 304,5E	
53°O	307°E	INTELSAT IBS 307E	53°O	INTELSAT IBS 307E	
		INTELSAT5A CONT1		-	
		INTELSAT7 307E		INTELSAT7 307E	
		INTELSAT8 307E		INTELSAT8 307E	
		INTELSAT9 307E		INTELSAT9 307E	
50°O	310°E	INTELSAT5A CONT2	50°O	INTELSAT5A CONT2	
		INTELSAT7 310E		INTELSAT7 310E	
		INTELSAT8 310E			
		INTELSAT9 310E		INTELSAT9 310E	
		INTELSAT10 310E		INTELSAT10 310E	NI-ALPHA 310E
34,5°O	325,5°E	INTELSAT6 325,5E	34,5°O	INTELSAT6 325,5E	
		INTELSAT7 325,5E		INTELSAT7 325,5E	
		INTELSAT8 325,5E		INTELSAT8 325,5E	INTELSATFOS325,5E
		INTELSAT9 325,5E		INTELSAT9 325,5E	
31,5°O	328,5°E	INTELSAT5A ATL6	31,5°O	-	
		INTELSAT7 328,5E			
		INTELSAT8 328,5E		INTELSAT8 328,5E	INTELSAT8 329E
		INTELSAT9 328,5E		INTELSAT9 328,5E	
29,5°O	330,5°E	INTELSAT5A 330,5E	29,5°O		
		INTELSAT6 330,5E		INTELSAT6 330,5E	
		INTELSAT7 330,5E		INTELSAT7 330,5E	
		INTELSAT8 330,5E		INTELSAT8 330,5E	
		INTELSAT9 330,5E		INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	332,5°E	INTELSAT6 332,5E	27,5°O	INTELSAT6 332,5E	
		INTELSAT7 332,5E		INTELSAT7 332,5E	
		INTELSAT8 332,5E		INTELSAT8 332,5E	
		INTELSAT9 332,5E		INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	335,5°E	INTELSAT6 335,5E	24,5°O	INTELSAT6 335,5E	INTELSAT6 ATL1
		INTELSAT7 335,5E		INTELSAT7 335,5E	
		INTELSAT8 335,5E		INTELSAT8 335,5E	
		INTELSAT9 335,5E		INTELSAT9 335,5E	
20°O	340°E	INTELSAT6 340E	20°O	INTELSAT6 340E	
		INTELSAT7 340E		INTELSAT7 340E	
		INTELSAT8 340E		INTELSAT8 340E	
		INTELSAT9 340E		INTELSAT9 340E	
18°O	342°E	INTELSAT IBS 342E	18°O	-	-
		INTELSAT5A 342E		-	-

		INTELSAT7 342E		INTELSAT7 342E	
		INTELSAT8 342E		INTELSAT8 342E	INTELSAT FOS 342E
		INTELSAT9 342E		INTELSAT9 342E	
1°O	359°E	INTELSAT5A CONT4	1°O	-	
		INTELSAT7 359E		INTELSAT7 359E	
		INTELSAT8 359E		INTELSAT8 359E	
		INTELSAT9 359E		INTELSAT9 359E	
		INTELSAT10 359E		INTELSAT10 359E	NI-ALPHA 359E
33°E		INTELSAT5 33E	33°E	INTELSAT5 33E	INTELSAT5 CONT2
		INTELSAT6 33E			
	33°E	INTELSAT7 33E		INTELSAT7 33E	
		INTELSAT8 33E		INTELSAT8 33E	
40,5°O		INTELSAT9 319,5E	40,5°O	INTELSAT9 33E	INTELSAT9 319,5E
60°E	60°E	INTELSAT6 60E	60°E	INTELSAT6 60E	
		INTELSAT7 60E			
		INTELSAT8 60E		INTELSAT8 60E	
		INTELSAT9 60E		INTELSAT9 60E	
62°E	62°E	INTELSAT6 62E	62°E	INTELSAT6 62E	
		INTELSAT7 62E		INTELSAT7 62E	
		INTELSAT8 62E		INTELSAT8 62E	
		INTELSAT9 62E		INTELSAT9 62E	
63°E	63°E	INTELSAT5A INDOC3	63°E	-	
		INTELSAT6 63E			
		INTELSAT7 63E			
64°E	64°E	INTELSAT6 64E	64°E	INTELSAT6 64E	
		INTELSAT7 64E		INTELSAT7 64E	
		INTELSAT8 64E		INTELSAT8 64E	
		INTELSAT9 64E		INTELSAT9 64E	
66°E	66°E	INTELSAT5 INDOC4	66°E	INTELSAT5 INDOC4	
		INTELSAT5A 66E			
		INTELSAT7 66E		INTELSAT7 66E	
		INTELSAT8 66E			
		INTELSAT9 66E		INTELSAT9 66E	
85°E	85°E	INTELSAT5 85E	85°E	INTELSAT6 85E	
		INTELSAT6 85E		INTELSAT7 85E	
		INTELSAT7 85E		INTELSAT8 85E	
		INTELSAT8 85E		INTELSAT KFO5 85E	
		INTELSATKFO5 85E			
157°E	157°E	INTELSAT5A 157E	157°E	INTELSAT5A 157E	INTELSAT5AINDOC1
		INTELSAT6 157E		INTELSAT6 157E	
		INTELSAT7 157E		INTELSAT7 157E	
		INTELSAT8 157E		INTELSAT8 157E	
174°E	174°E	INTELSAT5A PAC1	174°E	-	
		INTELSAT7 174E		INTELSAT7 174E	
		INTELSAT8 174E		INTELSAT8 174E	INTELSAT FOS 174E
		INTELSAT9 338,5E		INTELSAT9 174E	INTELSAT9 338,5E
176°E	176°E	INTELSAT7 176E	176°E		
		INTELSAT8 176E			
		INTELSAT9 176E			

177°E	177°E	INTELSAT7 177E	177°E	INTELSAT7 177E	
		INTELSAT8 177E		-	
178°E	178°E	INTELSAT6 178E	178°E	INTELSAT6 178E	
		INTELSAT7 178E		INTELSAT7 178E	
		INTELSAT8 178E		INTELSAT8 178E	
		INTELSAT9 178E		INTELSAT9 178E	
180°E	180°E	INTELSAT5 PAC3	180°E	INTELSAT5 PAC3	
		INTELSAT5A 180E			
		INTELSAT7 180E		INTELSAT7 180E	
		INTELSAT8 180E			

CUADRO CH- 2001: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2010: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Posición (°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O	229°E	INTELSAT KA 229E	131°O		
		INTELSAT NKA-C 229E			
		INTELSAT NKA-Ku 229E			
		INTELSAT NKA 229E			
116,9°O	243,1°E	INTELSAT KA 243,1E	116,9°O		
		INTELSAT NKA-C 243,1E			
		INTELSAT NKA-Ku 243,1E			
		INTELSAT NKA 243,1E			
		INTELSAT V-B 243,1E			
110°O	250°E	INTELSAT V-B 250E	110°O		
108°O	252°E	INTELSAT V-B 252E	108°O		
81°O	279°E	INTELSAT V-B 279E	81°O		
72°O	288°E	INTELSAT V-B 288E	72°O		
56°O	304°E	INTELSAT KUEXT 304E	56°O		
55,5°O	304,5°E		55,5°O		
		INTELSAT KUEXT 304,5E		INTELSAT KUEXT 304,5	INTELSAT KUEXT 304,5E
		INTELSAT V-B 304,5E			
53°O	307°E	INTELSAT KA 307E	53°O		
		INTELSAT NKA-C 307E			
		INTELSAT NKA-Ku 307E			
		INTELSAT NKA 307E			
50°O	310°E	INTELSAT KUEXT 310E	50°O		
42°O	318°E	INTELSAT V-B 318E	42°O		
40°O	320°E	INTELSAT V-B 320E	40°O		
34,5°O	325,5°E	INTELSAT V-B 325,5E	34,5°O		
1°O	359°E	INTELSAT KA 359E	1°O		
		INTELSAT NKA-C 359E			
		INTELSAT NKA-Ku 359E			
		INTELSAT NKA 359E			
		INTELSAT V-B 359E			
13°E	13°E	INTELSAT V-B 13E	13°E		
18,5°E	18,5°E	INTELSAT V-B 18,5E	18,5°E		
33°E	33°E	INTELSAT KA 33E	33°E		
		INTELSAT NKA-C 33E			
		INTELSAT NKA-Ku 33E			
		INTELSAT NKA 33E			
		INTELSAT KUEXT 33E			
57°E	57°E	INTELSAT V-B 57E	57°E		
60°E	60°E	INTELSAT KUEXT 60E	60°E	INTELSAT KUEXT 60E	
62°E	62°E	INTELSAT KUEXT 62E	62°E		
64°E	64°E	INTELSAT KUEXT 64E	64°E		
66°E	66°E	INTELSAT KA 66E	66°E		

		INTELSAT NKA-C 66E			
		INTELSAT NKA-Ku 66E			
		INTELSAT NKA 66E			
		INTELSAT KUEXT 66E		INTELSAT KUEXT 66E	
74,25°E	74,25°E	INTELSAT V-B 74,25E	74,25°E		
76,5°E	76,5°E	INTELSAT V-B 76,5E	76,5°E		
137,7°E	137,7°E	INTELSAT KA 137,7E	137,7°E		
		INTELSAT NKA-C 137,7E			
		INTELSAT NKA-Ku 137,7E			
		INTELSAT NKA 137,7E			
		INTELSAT KUEXT 137,7E			
140°E	140°E	INTELSAT V-B 140E	140°E		
142°E	142°E	INTELSAT V-B 142E	142°E		
157°E	157°E	INTELSAT KA 157E	157°E		
		INTELSAT NKA-C 157E			
		INTELSAT NKA-Ku 157E			
		INTELSAT NKA 157E			
		INTELSAT KUEXT 157E		INTELSAT KUEXT 157E	

CUADRO CH- 2015: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2018: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O			56°O		
55,5°O			55,5°O		
	INTELSAT7 304,5E			INTELSAT7 304,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2862 23.01.2018</u> <u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019</u>
	INTELSAT8 304,5E			INTELSAT8 304,5E	CR 377: Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación RES49/663 M1 IFIC 2840 07.03.2017 y Notificación Parte I-S IFIC 2849 11.07.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2856 17.10.2017 <u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019</u>
	INTELSAT9 304,5E			INTELSAT9 304,5E	CR 377: Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2849 08.06.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2856 17.10.2017 <u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019</u>
53°O			53°O		
	INTELSAT IBS 307E			INTELSAT IBS 307E	CR 377: Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2815 15.03.2016
	INTELSAT7 307E			INTELSAT7 307E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2822 21.06.2016 y RES4/793 IFIC 2823 05.07.2016
	INTELSAT8 307E			INTELSAT8 307E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2821 07.06.2016
	INTELSAT9 307E			INTELSAT9 307E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2820 25.05.2016
50°O			50°O		
	INTELSAT7 310E			INTELSAT7 310E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2808 24.11.2015
	INTELSAT9 310E			INTELSAT9 310E	CR 377 CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2808 24.11.2015
	INTELSAT10 310E			INTELSAT10 310E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2808 24.11.2015
34,5°O			34,5°O		
	INTELSAT6 325,5E			INTELSAT6 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT7 325,5E			INTELSAT7 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT8 325,5E			INTELSAT8 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT9 325,5E			INTELSAT9 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estación terrena Parte I-S S IFIC 2799 21.07.2015)
31,5°O			31,5°O		
	INTELSAT8 328,5E			INTELSAT8 328,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación RES49/24 M1 IFIC 2840 07.03.2017
	INTELSAT9 328,5E			INTELSAT9 328,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
29,5°O			29,5°O		
	INTELSAT6 330,5E			INTELSAT6 330,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018</u>
	INTELSAT8 330,5E			INTELSAT8 330,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018</u>
	INTELSAT9 330,5E			INTELSAT9 330,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018</u>
27,5°O			27,5°O		
	INTELSAT6 332,5E			INTELSAT6 332,5E	<u>RES4/865 IFIC 2872 12.06.2018</u>
	INTELSAT7 332,5E			INTELSAT7 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT8 332,5E			INTELSAT8 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado

	INTELSAT9 332,5E			INTELSAT9 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PI-SI IFIC 2793, 2801 y 2804)
24,5°O	INTELSAT6 335,5E		24,5°O	INTELSAT6 335,5E	RES4/866 IFIC 2872 12.06.2018
	INTELSAT7 335,5E			INTELSAT7 335,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT8 335,5E			INTELSAT8 335,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT9 335,5E			INTELSAT9 335,5E	CR 377 y (estación terrena PI-S S 2799)
20°O	INTELSAT6 340E		20°O	INTELSAT6 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT7 340E			INTELSAT7 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT8 340E			INTELSAT8 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT9 340E			INTELSAT9 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
18°O			18°O		
	INTELSAT7 342E			INTELSAT7 342E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT8 342E			INTELSAT8 342E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
1°O			1°O		
	INTELSAT7 359E			INTELSAT7 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT8 359E			INTELSAT8 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
	INTELSAT9 359E			INTELSAT9 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
			INTELSAT10 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	
33°E			33°E		
	INTELSAT5 33E			INTELSAT5 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte II-S IFIC 2844 02.05.2017
	INTELSAT7 33E			INTELSAT7 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte II-S IFIC 2843 18.04.2017
	INTELSAT8 33E			INTELSAT8 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
			INTELSAT9 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2849 11.07.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2856 17.10.2017	
60°E			60°E		
	INTELSAT6 60E			INTELSAT6 60E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PII-S 2806 y 2817)
	INTELSAT8 60E			INTELSAT8 60E	RES4/875 IFIC 2874 10.07.2018, PII-S 2885 11.12.2018
			INTELSAT9 60E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	
62°E			62°E		
	INTELSAT6 62E			INTELSAT6 62E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S S IFIC 2820 y 2827)
	INTELSAT7 62E			INTELSAT7 62E	RES4/868 IFIC 2872 12.06.2018
	INTELSAT8 62E			INTELSAT8 62E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado
			INTELSAT9 62E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	
63°E	-		63°E	-	
64°E			64°E		
	INTELSAT6 64E			INTELSAT6 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron. (CATEGORIA COORD.)
	INTELSAT7 64E			INTELSAT7 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron.
	INTELSAT8 64E			INTELSAT8 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron.
			INTELSAT9 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron.	

66°E			66°E		
	INTELSAT7 66E			INTELSAT7 66E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado Notificación Parte I-S IFIC 2793 28.04.2015 Notificación Parte I-S IFIC 2803 15.09.2015
	INTELSAT9 66E			INTELSAT9 66E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado.
85°E			85°E		
	INTELSAT6 85E			INTELSAT6 85E	CR 377 y Notificación Parte I-S IFIC 2838 07.02.2017
	INTELSAT7 85E			INTELSAT7 85E	CR 377 y Notificación Parte I-S IFIC 2838 07.02.2017
	INTELSAT8 85E			INTELSAT8 85E	CR 377 y Notificación Parte I-S IFIC 2838 07.02.2017
	INTELSAT KFOS 85E			INTELSAT KFOS 85E	RES4/869 IFIC 2872 12.06.2018
157°E	INTELSAT5A 157E		157°E	INTELSAT5A 157E	Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018
	INTELSAT6 157E			INTELSAT6 157E	Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018
	INTELSAT7 157E			INTELSAT7 157E	Notificación Parte I-S IFIC 2865 06.03.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018
	INTELSAT8 157E			INTELSAT8 157E	Notificación Parte I-S IFIC 2865 06.03.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018
174°E	-		174°E	-	
176°E			176°E		
177°E			177°E	INTELSAT7 177E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y en coordinación pero sin avances y con riesgo de supresión en 2017 y Notificación Parte I-S y RES49/16 supresión IFIC 2839 21.02.2017. Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones. Cancelaciones de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias (Registro Internacional de Frecuencias) por solicitud de la Administración Notificante. RES49/16 cancelada por solicitud de la Administración Notificante.
	INTELSAT7 177E			-	
178°E			178°E	INTELSAT6 178E	SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones (CATEGORÍA COORD.)
	INTELSAT6 178E			INTELSAT7 178E	SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones
	INTELSAT7 178E			INTELSAT8 178E	SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones
	INTELSAT8 178E			INTELSAT9 178E	SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones
180°E			180°E	INTELSAT5 PAC3	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PII-S IFIC 2793, 2801, 2809 y 2813)
	INTELSAT5 PAC3				

	INTELSAT7 180E		INTELSAT7 180E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PII-S IFIC 2807 y 2817)

CUADRO CH- 2015: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2018: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	AP30-30A/E/717 PARTE A IFIC 2804 29.09.2015 - Características de las asignaciones de frecuencias publicadas en aplicación del Artículo 4 de los Apéndices 30 y 30A del Reglamento de Radiocomunicaciones. Propuesta de modificaciones al plan de la Región 2.	55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	AP30-30A/E/717 PARTE A IFIC 2804 29.09.2015 - Características de las asignaciones de frecuencias publicadas en aplicación del Artículo 4 de los Apéndices 30 y 30A del Reglamento de Radiocomunicaciones. Propuesta de modificaciones al plan de la Región 2. AP30-30A/E/717 PARTE D IFIC 2817 12.04.2016 - Características de las asignaciones de frecuencias publicadas en aplicación del Artículo 4 de los Apéndices 30 y 30A del Reglamento de Radiocomunicaciones. Lista de las administraciones cuyos acuerdos resultan necesarios para completar el procedimiento en virtud del Artículo 4 de conformidad con el § 4.2.14ter del Artículo 4 de los Apéndices 30 y 30A. Inscripción confirmada como parte del plan para la Región 2. Puesta en servicio notificada y confirmada.
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		
57°E					

60°E	INTELSAT KUEXT 60E		60°E	INTELSAT KUEXT 60E	<p><u>Notificación Parte II-S IFIC 2873 26.06.2018</u> Reanudación de uso en virtud del § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A. <u>AP30/E/135 MOD-4 PARTE B IFIC 2878 04.09.2018</u> Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7- 12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como consecuencia de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30. <u>Notificación Parte I-S IFIC 2878 04.09.2018</u> Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.</p>
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E	<p>AP30A/E/714 PARTE A IFIC 2802 01.09.2015 – Propuesta de asignaciones nuevas o modificadas en la correspondiente lista de las Regiones 1 y 3 - Parte A: §4.1.5/4.2.8 del Artículo 4 de los Apéndices 30/30A.</p>	66°E	INTELSAT KUEXT 66E	<p><u>Notificación Parte II-S IFIC 2863 06.02.2018</u> Reanudación de uso en virtud del § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A. <u>AP30/E/138 MOD-4 PARTE B IFIC 2877 21.08.2018</u> Esta Sección Especial se relaciona con la propuesta de asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7- 12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como consecuencia de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30. <u>Notificación Parte II-S IFIC 2885 11.12.2018</u> Reanudación de uso en virtud del § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.</p>
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E	INTELSAT KUEXT 157E	<p>AP30/E/141 MOD-4 PARTE B y PARTE I-S IFIC 2714 06.03.2012</p>	157°E	INTELSAT KUEXT 157E	<p><u>AP30/E/141 MOD-5 PARTE B IFIC 2868 17.04.2018</u> Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7-12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como resultado de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.</p>

ANEXO 9

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2018 y 2019

CUADRO CH- 2018: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2019: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O			56°O		
55,5°O			55,5°O		
	INTELSAT7 304,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2862 23.01.2018</u> <u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019</u>		INTELSAT7 304,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019 y RES4/914 IFIC 2892 02.04.2019</u>
	INTELSAT8 304,5E	<u>CR 377: Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación RES49/663 M1 IFIC 2840 07.03.2017 y Notificación Parte I-S IFIC 2849 11.07.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2856 17.10.2017</u> <u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019</u>		INTELSAT8 304,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019 y RES4/918 IFIC 2894 30.04.2019</u>
	INTELSAT9 304,5E	<u>CR 377: Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2849 08.06.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2856 17.10.2017</u> <u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019</u>	INTELSAT9 304,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019</u>	
53°O	INTELSAT IBS 307E	<u>CR 377: Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2815 15.03.2016</u>	53°O	INTELSAT IBS 307E	
	INTELSAT7 307E	<u>CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2822 21.06.2016 y RES4/793 IFIC 2823 05.07.2016</u>		INTELSAT7 307E	
	INTELSAT8 307E	<u>CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2821 07.06.2016</u>		INTELSAT8 307E	
	INTELSAT9 307E	<u>CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2820 25.05.2016</u>	INTELSAT9 307E		
50°O			50°O		
	INTELSAT7 310E	<u>CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2808 24.11.2015</u>		INTELSAT7 310E	
	INTELSAT9 310E	<u>CR 377 CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2808 24.11.2015</u>	INTELSAT9 310E		

	INTELSAT10 310E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2808 24.11.2015		INTELSAT10 310E	
34,5°O	INTELSAT6 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	34,5°O	INTELSAT6 325,5E	
	INTELSAT7 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 325,5E	
	INTELSAT8 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 325,5E	
	INTELSAT9 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estación terrena Parte I-S S IFIC 2799 21.07.2015)		INTELSAT9 325,5E	
31,5°O			31,5°O		
	INTELSAT8 328,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación RES49/24 M1 IFIC 2840 07.03.2017		INTELSAT8 328,5E	<u>Notificación RES4/930 IFIC 2896 28.05.2019</u>
	INTELSAT9 328,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT9 328,5E	
29,5°O			29,5°O		
	INTELSAT6 330,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018</u>		INTELSAT6 330,5E	
	INTELSAT8 330,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018</u>		INTELSAT8 330,5E	<u>RES49/2188 IFIC 2891 19.03.2019 y Notificación Parte II-S IFIC 2898 25.06.2019</u>
	INTELSAT9 330,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018</u>		INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	INTELSAT6 332,5E	<u>RES4/865 IFIC 2872 12.06.2018</u>	27,5°O	INTELSAT6 332,5E	
	INTELSAT7 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 332,5E	
	INTELSAT8 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 332,5E	
	INTELSAT9 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PI-SI IFIC 2793, 2801 y 2804)		INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	INTELSAT6 335,5E	<u>RES4/866 IFIC 2872 12.06.2018</u>	24,5°O	INTELSAT6 335,5E	
	INTELSAT7 335,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 335,5E	
	INTELSAT8 335,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 335,5E	
	INTELSAT9 335,5E	CR 377 y (estación terrena PI-S S 2799)		INTELSAT9 335,5E	
20°O	INTELSAT6 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	20°O	INTELSAT6 340E	
	INTELSAT7 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 340E	
	INTELSAT8 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 340E	
	INTELSAT9 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT9 340E	

18°O			18°O		
	INTELSAT7 342E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 342E	
	INTELSAT8 342E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 342E	
1°O			1°O		
	INTELSAT7 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 359E	
	INTELSAT8 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 359E	
	INTELSAT9 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT9 359E	
	INTELSAT10 359E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT10 359E	
33°E	INTELSAT5 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte II-S IFIC 2844 02.05.2017	INTELSAT5 33E	RES4/947 IFIC 2905 01.10.2019	
	INTELSAT7 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte II-S IFIC 2843 18.04.2017	INTELSAT7 33E		
	INTELSAT8 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	INTELSAT8 33E		
	INTELSAT9 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y Notificación Parte I-S IFIC 2849 11.07.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2856 17.10.2017	INTELSAT9 33E		
60°E	INTELSAT6 60E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PII-S 2806 y 2817)	INTELSAT6 60E	RES4/903 IFIC 2889 19.02.2019	
	INTELSAT8 60E	RES4/875 IFIC 2874 10.07.2018, PII-S 2885 11.12.2018	INTELSAT8 60E		
	INTELSAT9 60E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	INTELSAT9 60E		
62°E	INTELSAT6 62E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S S IFIC 2820 y 2827)	INTELSAT6 62E		
	INTELSAT7 62E	RES4/868 IFIC 2872 12.06.2018	INTELSAT7 62E		
	INTELSAT8 62E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	INTELSAT8 62E		
	INTELSAT9 62E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	INTELSAT9 62E		
63°E	-		-		

64°E	INTELSAT6 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron. (CATEGORÍA COORD.)	64°E	INTELSAT6 64E	
	INTELSAT7 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron.		INTELSAT7 64E	
	INTELSAT8 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron.		INTELSAT8 64E	
	INTELSAT9 64E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado. Como las correspondientes solicitudes de coordinación ya no son más válidas, se retiraron.		INTELSAT9 64E	
66°E			66°E		
	INTELSAT7 66E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado Notificación Parte I-S IFIC 2793 28.04.2015 Notificación Parte I-S IFIC 2803 15.09.2015		INTELSAT7 66E	
	INTELSAT9 66E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado.		INTELSAT9 66E	
85°E			85°E		
	INTELSAT6 85E	CR 377 y Notificación Parte I-S IFIC 2838 07.02.2017		INTELSAT6 85E	
	INTELSAT7 85E	CR 377 y Notificación Parte I-S IFIC 2838 07.02.2017		INTELSAT7 85E	
	INTELSAT8 85E	CR 377 y Notificación Parte I-S IFIC 2838 07.02.2017		INTELSAT8 85E	
	INTELSAT KFOS 85E	RES4/869 IFIC 2872 12.06.2018		INTELSAT KFOS 85E	
157°E	INTELSAT5A 157E	Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018	157°E	INTELSAT5A 157E	RES4/922 IFIC 2895 14.05.2019
	INTELSAT6 157E	Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018		INTELSAT6 157E	
	INTELSAT7 157E	Notificación Parte I-S IFIC 2865 06.03.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018		INTELSAT7 157E	
	INTELSAT8 157E	Notificación Parte I-S IFIC 2865 06.03.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018		INTELSAT8 157E	
174°E	-		174°E	-	

176°E			176°E		
177°E	INTELSAT7 177E	<p>CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y en coordinación pero sin avances y con riesgo de supresión en 2017 y Notificación Parte I-S and RES49/16 supresión IFIC 2839 21.02.2017.</p> <p>Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones. Cancelaciones de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias (Registro Internacional de Frecuencias) por solicitud de la Administración Notificante.</p> <p>RES49/16 cancelada por solicitud de la Administración Notificante.</p>	177°E	INTELSAT7 177E	
	-			-	
178°E	INTELSAT6 178E	<p>SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones (CATEGORÍA COORD.)</p>	178°E	INTELSAT6 178E	
	INTELSAT7 178E	<p>SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones</p>		INTELSAT7 178E	
	INTELSAT8 178E	<p>SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones</p>		INTELSAT8 178E	

	INTELSAT9 178E	SUPRIMIDA: IFIC 2805 13.10.2015 RES49/860 SUP En aplicación de la disposición No. 11.49, la Oficina de Radiocomunicaciones cancela la Sección Especial RES49/860.y PARTE I-S 13.10.2015 Cancelación de asignaciones inscritas en el Registro Internacional de Frecuencias, como consecuencia de la aplicación del No. 11.49 del Reglamento de Radiocomunicaciones		INTELSAT9 178E	
180°E	INTELSAT5 PAC3	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PII-S IFIC 2793, 2801, 2809 y 2813)	180°E	INTELSAT5 PAC3	
	INTELSAT7 180E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado y (estaciones terrenas PI-S y PII-S IFIC 2807 y 2817)		INTELSAT7 180E	

CUADRO CH- 2018: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2019: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	AP30-30A/E/717 PARTE A IFIC 2804 29.09.2015 - Características de las asignaciones de frecuencias publicadas en aplicación del Artículo 4 de los Apéndices 30 y 30A del Reglamento de Radiocomunicaciones. Propuesta de modificaciones al plan de la Región 2. AP30-30A/E/717 PARTE D IFIC 2817 12.04.2016 -	55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	

		<p>Características de las asignaciones de frecuencias publicadas en aplicación del Artículo 4 de los Apéndices 30 y 30A del Reglamento de Radiocomunicaciones. Lista de las administraciones cuyos acuerdos resultan necesarios para completar el procedimiento en virtud del Artículo 4 de conformidad con el § 4.2.14ter del Artículo 4 de los Apéndices 30 y 30A.</p> <p>Inscripción confirmada como parte del plan para la Región 2. Puesta en servicio notificada y confirmada.</p>			
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		
60°E	INTELSAT KUEXT 60E	<p>Notificación Parte II-S IFIC 2873 26.06.2018</p> <p>Reanudación de uso en virtud del § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.</p> <p>AP30/E/135 MOD-4 PARTE B IFIC 2878 04.09.2018</p>	60°E	INTELSAT KUEXT 60E	

		<p>Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7-12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3.</p> <p>PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como consecuencia de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.</p> <p>Notificación Parte I-S IFIC 2878 04.09.2018</p> <p>Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.</p>			
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E	<p>Notificación Parte II-S IFIC 2863 06.02.2018</p> <p>Reanudación de uso en virtud del § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.</p> <p>AP30/E/138 MOD-4 PARTE B IFIC 2877 21.08.2018</p> <p>Esta Sección Especial se relaciona con la propuesta de asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7-12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3.</p> <p>PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como consecuencia de la aplicación satisfactoria de las</p>	66°E	INTELSAT KUEXT 66E	<p><u>Notificación Parte II-S</u> <u>IFIC 2901 06.08.2019 y</u> <u>AP30/E/138 MOD-5</u> <u>PARTE B IFIC 2903</u> <u>03.09.2019 y</u> <u>Notificación Parte I-S</u> <u>IFIC 2903 03.09.2019</u></p>

		disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30. Notificación Parte II-S IFIC 2885 11.12.2018 Reanudación de uso en virtud del § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.			
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E			157°E		
	INTELSAT KUEXT 157E	AP30/E/141 MOD-5 PARTE B IFIC 2868 17.04.2018 Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7-12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como resultado de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.		INTELSAT KUEXT 157E	

ANEXO 10

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2019 y 2020

CUADRO CH- 2019: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2020: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O			56°O		
55,5°O			55,5°O		
	INTELSAT7 304,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019 y RES4/914 IFIC 2892 02.04.2019		INTELSAT7 304,5E	
	INTELSAT8 304,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019 y RES4/918 IFIC 2894 30.04.2019		INTELSAT8 304,5E	
	INTELSAT9 304,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2887 22.01.2019	INTELSAT9 304,5E		
53°O	INTELSAT IBS 307E		53°O	INTELSAT IBS 307E	
	INTELSAT7 307E			INTELSAT7 307E	

	INTELSAT8 307E			INTELSAT8 307E	
	INTELSAT9 307E			INTELSAT9 307E	
50°O			50°O		
	INTELSAT7 310E			INTELSAT7 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2911 07.01.2020
	INTELSAT9 310E			INTELSAT9 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2911 07.01.2020
	INTELSAT10 310E			INTELSAT10 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2911 07.01.2020
34,5°O	INTELSAT6 325,5E		34,5°O	INTELSAT6 325,5E	
	INTELSAT7 325,5E			INTELSAT7 325,5E	
	INTELSAT8 325,5E			INTELSAT8 325,5E	
	INTELSAT9 325,5E			INTELSAT9 325,5E	
31,5°O			31,5°O		
	INTELSAT8 328,5E	Notificación RES4/930 IFIC 2896 28.05.2019		INTELSAT8 328,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2923 23.06.2020 y Notificación Parte II-S IFIC 2925 21.07.2020
	INTELSAT9 328,5E			INTELSAT9 328,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2923 23.06.2020 y Notificación Parte II-S IFIC 2925 21.07.2020
29,5°O			29,5°O		

	INTELSAT6 330,5E			INTELSAT6 330,5E	
					-
	INTELSAT8 330,5E	RES49/2188 IFIC 2891 19.03.2019 y Notificación Parte II-S IFIC 2898 25.06.2019		INTELSAT8 330,5E	<u>RES4/956 IFIC 2914 18.02.2020</u>
	INTELSAT9 330,5E			INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	INTELSAT6 332,5E		27,5°O	INTELSAT6 332,5E	
	INTELSAT7 332,5E			INTELSAT7 332,5E	
	INTELSAT8 332,5E			INTELSAT8 332,5E	<u>RES4/981 IFIC 2920 12.05.2020</u>
	INTELSAT9 332,5E			INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	INTELSAT6 335,5E		24,5°O	INTELSAT6 335,5E	
	INTELSAT7 335,5E			INTELSAT7 335,5E	
	INTELSAT8 335,5E			INTELSAT8 335,5E	
	INTELSAT9 335,5E			INTELSAT9 335,5E	
20°O	INTELSAT6 340E		20°O	INTELSAT6 340E	
	INTELSAT7 340E			INTELSAT7 340E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2911 07.01.2020 y RES4/969 IFIC 2917 31.03.2020</u>
	INTELSAT8 340E			INTELSAT8 340E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2911 07.01.2020 y RES4/970 IFIC 2917 31.03.2020</u>
	INTELSAT9 340E			INTELSAT9 340E	
18°O			18°O		

	INTELSAT7 342E			INTELSAT7 342E	
	INTELSAT8 342E			INTELSAT8 342E	
	INTELSAT9 342E			INTELSAT9 342E	
1°O			1°O		
	INTELSAT7 359E			INTELSAT7 359E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2925 21.07.2020</u>
	INTELSAT8 359E			INTELSAT8 359E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2925 21.07.2020 y RES4/1007 IFIC 2934 24.11.2020</u>
	INTELSAT9 359E			INTELSAT9 359E	
	INTELSAT10 359E			INTELSAT10 359E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2925 21.07.2020</u>
33°E	INTELSAT5 33E	RES4/947 IFIC 2905 01.10.2019	33°E	INTELSAT5 33E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020</u>
	INTELSAT7 33E			INTELSAT7 33E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020</u>
	INTELSAT8 33E			INTELSAT8 33E	
	INTELSAT9 33E			INTELSAT9 33E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020</u>
60°E	INTELSAT6 60E	RES4/903 IFIC 2889 19.02.2019	60°E	INTELSAT6 60E	<u>RES4/903 IFIC 2889 19.02.2019</u>
	INTELSAT8 60E			INTELSAT8 60E	
	INTELSAT9 60E			INTELSAT9 60E	

62°E	INTELSAT6 62E		62°E	INTELSAT6 62E	
	INTELSAT7 62E			INTELSAT7 62E	
	INTELSAT8 62E			INTELSAT8 62E	
	INTELSAT9 62E			INTELSAT9 62E	
63°E	-		63°E	-	
64°E	INTELSAT6 64E		64°E	INTELSAT6 64E	
	INTELSAT7 64E			INTELSAT7 64E	
	INTELSAT8 64E			INTELSAT8 64E	
	INTELSAT9 64E			INTELSAT9 64E	
66°E			66°E		
	INTELSAT7 66E			INTELSAT7 66E	

	INTELSAT9 66E			INTELSAT9 66E	
85°E			85°E		
	INTELSAT6 85E			INTELSAT6 85E	
	INTELSAT7 85E			INTELSAT7 85E	
	INTELSAT8 85E			INTELSAT8 85E	
	INTELSAT KFOS 85E			INTELSAT KFOS 85E	
157°E	INTELSAT5A 157E	RES4/922 IFIC 2895 14.05.2019	157°E	INTELSAT5A 157E	
	INTELSAT6 157E			INTELSAT6 157E	
	INTELSAT7 157E			INTELSAT7 157E	
	INTELSAT8 157E			INTELSAT8 157E	<u>RES4/957 IFIC 2914 18.02.2020</u>
174°E	-		174°E	-	
176°E			176°E		
177°E	INTELSAT7 177E		177°E	INTELSAT7 177E	

	-			-	
178°E	INTELSAT6 178E			INTELSAT6 178E	
	INTELSAT7 178E			INTELSAT7 178E	
	INTELSAT8 178E			INTELSAT8 178E	
	INTELSAT9 178E			INTELSAT9 178E	
180°E	INTELSAT5 PAC3			INTELSAT5 PAC3	
	INTELSAT7 180E			INTELSAT7 180E	

CUADRO CH- 2019: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2020: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5		55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		

60°E	INTELSAT KUEXT 60E		60°E	INTELSAT KUEXT 60E	
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E		66°E	INTELSAT KUEXT 66E	
		Notificación Parte II-S IFIC 2901 06.08.2019 y AP30/E/138 MOD-5 PARTE B IFIC 2903 03.09.2019 y Notificación Parte I-S IFIC 2903 03.09.2019			Notificación Parte II-S IFIC 2910 10.12.2019 y AP30/E/138 MOD-6 PARTE B IFIC 2933 10.11.2020 y Notificación Parte I-S IFIC 2933 10.11.2020
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E	INTELSAT KUEXT 157E		157°E	INTELSAT KUEXT 157E	

ANEXO 11

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2020 y 2021

CUADRO CH- 2020: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2021: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O			56°O		
55,5°O			55,5°O		
	INTELSAT7 304,5E			INTELSAT7 304,5E	
	INTELSAT8 304,5E			INTELSAT8 304,5E	
	INTELSAT9 304,5E			INTELSAT9 304,5E	
53°O	INTELSAT IBS 307E		53°O	INTELSAT IBS 307E	
	INTELSAT7 307E			INTELSAT7 307E	

	INTELSAT8 307E			INTELSAT8 307E	
	INTELSAT9 307E			INTELSAT9 307E	
50°O			50°O		
	INTELSAT7 310E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2911 07.01.2020</u>		INTELSAT7 310E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021</u>
	INTELSAT9 310E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2911 07.01.2020</u>		INTELSAT9 310E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021</u>
	INTELSAT10 310E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 2911 07.01.2020</u>		INTELSAT10 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021 y RES4/1039 IFIC 2945 04.05.2021
34,5°O	INTELSAT6 325,5E		34,5°O	INTELSAT6 325,5E	
	INTELSAT7 325,5E			INTELSAT7 325,5E	
	INTELSAT8 325,5E			INTELSAT8 325,5E	
	INTELSAT9 325,5E			INTELSAT9 325,5E	
31,5°O			31,5°O		
	INTELSAT8 328,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2923 23.06.2020 y Notificación Parte II-S IFIC 2925 21.07.2020		INTELSAT8 328,5E	
	INTELSAT9 328,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2923 23.06.2020 y Notificación Parte II-S IFIC 2925 21.07.2020		INTELSAT9 328,5E	
29,5°O			29,5°O		

	INTELSAT6 330,5E			INTELSAT6 330,5E	
					-
	INTELSAT8 330,5E	RES4/956 IFIC 2914 18.02.2020		INTELSAT8 330,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2943 06.04.2021</u>
	INTELSAT9 330,5E			INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	INTELSAT6 332,5E		27,5°O	INTELSAT6 332,5E	
	INTELSAT7 332,5E			INTELSAT7 332,5E	
	INTELSAT8 332,5E	RES4/981 IFIC 2920 12.05.2020		INTELSAT8 332,5E	
	INTELSAT9 332,5E			INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	INTELSAT6 335,5E		24,5°O	INTELSAT6 335,5E	
	INTELSAT7 335,5E			INTELSAT7 335,5E	
	INTELSAT8 335,5E			INTELSAT8 335,5E	
	INTELSAT9 335,5E			INTELSAT9 335,5E	
20°O	INTELSAT6 340E		20°O	INTELSAT6 340E	
	INTELSAT7 340E	Notificación Parte I-S IFIC 2911 07.01.2020 y RES4/969 IFIC 2917 31.03.2020		INTELSAT7 340E	
	INTELSAT8 340E	Notificación Parte I-S IFIC 2911 07.01.2020 y RES4/970 IFIC 2917 31.03.2020		INTELSAT8 340E	
	INTELSAT9 340E			INTELSAT9 340E	
18°O			18°O		

	INTELSAT7 342E			INTELSAT7 342E	
	INTELSAT8 342E			INTELSAT8 342E	
	INTELSAT9 342E			INTELSAT9 342E	
1°O	INTELSAT7 359E	Notificación Parte I-S IFIC 2925 21.07.2020	1°O	INTELSAT7 359E	
	INTELSAT8 359E	Notificación Parte I-S IFIC 2925 21.07.2020 y RES4/1007 IFIC 2934 24.11.2020		INTELSAT8 359E	
	INTELSAT9 359E			INTELSAT9 359E	
	INTELSAT10 359E	Notificación Parte I-S IFIC 2925 21.07.2020		INTELSAT10 359E	<u>RES4/1040 IFIC 2945 04.05.2021</u>
33°E	INTELSAT5 33E	Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020	33°E	INTELSAT5 33E	
	INTELSAT7 33E	Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020		INTELSAT7 33E	
	INTELSAT8 33E			INTELSAT8 33E	
	INTELSAT9 33E	Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020		INTELSAT9 33E	
60°E	INTELSAT6 60E	RES4/903 IFIC 2889 19.02.2019	60°E	INTELSAT6 60E	
		-			
	INTELSAT8 60E			INTELSAT8 60E	
	INTELSAT9 60E			INTELSAT9 60E	

62°E	INTELSAT6 62E		62°E	INTELSAT6 62E		
	INTELSAT7 62E			INTELSAT7 62E		
	INTELSAT8 62E			INTELSAT8 62E		
	INTELSAT9 62E			INTELSAT9 62E		
63°E	-		63°E	-		
64°E	INTELSAT6 64E		64°E	INTELSAT6 64E		
	INTELSAT7 64E			INTELSAT7 64E		
	INTELSAT8 64E			INTELSAT8 64E		
	INTELSAT9 64E			INTELSAT9 64E		
66°E		-	66°E			
		-				
	INTELSAT7 66E			INTELSAT7 66E		
INTELSAT9 66E		INTELSAT9 66E				
85°E		-	85°E			
	INTELSAT6 85E			INTELSAT6 85E		
	INTELSAT7 85E			INTELSAT7 85E		
	INTELSAT8 85E			INTELSAT8 85E		
	INTELSAT KFOS 85E			INTELSAT KFOS 85E		

157°E	INTELSAT5A 157E		157°E	INTELSAT5A 157E	
	INTELSAT6 157E			INTELSAT6 157E	
	INTELSAT7 157E			INTELSAT7 157E	
	INTELSAT8 157E	RES4/957 IFIC 2914 18.02.2020		INTELSAT8 157E	
174°E	-	-	174°E	-	
		-			
		-			
176°E		-	176°E		
		-			
		-			
177°E	INTELSAT7 177E		177°E		
	-			-	
178°E	INTELSAT6 178E		178°E	INTELSAT6 178E	
	INTELSAT7 178E			INTELSAT7 178E	
	INTELSAT8 178E			INTELSAT8 178E	
	INTELSAT9 178E			INTELSAT9 178E	

180°E	INTELSAT5 PAC3		180°E	INTELSAT5 PAC3	
	INTELSAT7 180E			INTELSAT7 180E	
		-			

CUADRO CH- 2020: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2021: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5		55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		

60°E	INTELSAT KUEXT 60E		60°E	INTELSAT KUEXT 60E	
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E		66°E	INTELSAT KUEXT 66E	
		Notificación Parte II-S IFIC 2910 10.12.2019 y AP30/E/138 MOD-6 PARTE B IFIC 2933 10.11.2020 y Notificación Parte I-S IFIC 2933 10.11.2020			AP30/E/419 MOD-1 PARTE B IFIC 2961 14.12.2021 y Notificación Parte II-S IFIC 2961 14.12.2021 y Notificación Parte I- S IFIC 2961 14.12.2021
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E	INTELSAT KUEXT 157E		157°E	INTELSAT KUEXT 157E	

ANEXO 12

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2021 y 2022

CUADRO CH- 2021: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2022: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O		-	56°O		
		-			
55,5°O		-	55,5°O		
		-			
		-			
	INTELSAT7 304,5E			INTELSAT7 304,5E	
	INTELSAT8 304,5E			INTELSAT8 304,5E	
	INTELSAT9 304,5E			INTELSAT9 304,5E	
53°O	INTELSAT IBS 307E		53°O	INTELSAT IBS 307E	
	INTELSAT7 307E			INTELSAT7 307E	

	INTELSAT8 307E			INTELSAT8 307E	
	INTELSAT9 307E			INTELSAT9 307E	
50°O		-			
	INTELSAT7 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021		INTELSAT7 310E	
	INTELSAT9 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021	50°O	INTELSAT9 310E	
	INTELSAT10 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021 y RES4/1039 IFIC 2945 04.05.2021		INTELSAT10 310E	
34,5°O	INTELSAT6 325,5E			INTELSAT6 325,5E	
	INTELSAT7 325,5E			INTELSAT7 325,5E	
	INTELSAT8 325,5E		34,5°O	INTELSAT8 325,5E	
	INTELSAT9 325,5E			INTELSAT9 325,5E	
31,5°O					
	INTELSAT8 328,5E		31,5°O	INTELSAT8 328,5E	
	INTELSAT9 328,5E			INTELSAT9 328,5E	
29,5°O			29,5°O		

	INTELSAT6 330,5E			INTELSAT6 330,5E	
		-			-
	INTELSAT8 330,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2943 06.04.2021		INTELSAT8 330,5E	
	INTELSAT9 330,5E			INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	INTELSAT6 332,5E		27,5°O	INTELSAT6 332,5E	
	INTELSAT7 332,5E			INTELSAT7 332,5E	
	INTELSAT8 332,5E			INTELSAT8 332,5E	
	INTELSAT9 332,5E			INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	INTELSAT6 335,5E		24,5°O	INTELSAT6 335,5E	
	INTELSAT7 335,5E			INTELSAT7 335,5E	
	INTELSAT8 335,5E			INTELSAT8 335,5E	
	INTELSAT9 335,5E			INTELSAT9 335,5E	
20°O	INTELSAT6 340E		20°O	INTELSAT6 340E	
	INTELSAT7 340E			INTELSAT7 340E	
	INTELSAT8 340E			INTELSAT8 340E	
	INTELSAT9 340E			INTELSAT9 340E	
18°O			18°O		

	INTELSAT7 342E			INTELSAT7 342E	
	INTELSAT8 342E			INTELSAT8 342E	
	INTELSAT9 342E			INTELSAT9 342E	
1°O			1°O		
	INTELSAT7 359E			INTELSAT7 359E	
	INTELSAT8 359E			INTELSAT8 359E	
	INTELSAT9 359E			INTELSAT9 359E	
	INTELSAT10 359E	RES4/1040 IFIC 2945 04.05.2021		INTELSAT10 359E	
33°E	INTELSAT5 33E		33°E	INTELSAT5 33E	
	INTELSAT7 33E			INTELSAT7 33E	
	INTELSAT8 33E			INTELSAT8 33E	
	INTELSAT9 33E			INTELSAT9 33E	
60°E	INTELSAT6 60E		60°E	INTELSAT6 60E	
	INTELSAT8 60E			INTELSAT8 60E	
	INTELSAT9 60E			INTELSAT9 60E	

62°E	INTELSAT6 62E		62°E	INTELSAT6 62E	
	INTELSAT7 62E			INTELSAT7 62E	
	INTELSAT8 62E			INTELSAT8 62E	
	INTELSAT9 62E			INTELSAT9 62E	
63°E	-		63°E	-	
64°E	INTELSAT6 64E		64°E	INTELSAT6 64E	
	INTELSAT7 64E			INTELSAT7 64E	
	INTELSAT8 64E			INTELSAT8 64E	
	INTELSAT9 64E			INTELSAT9 64E	
66°E			66°E		
	INTELSAT7 66E			INTELSAT7 66E	
	INTELSAT9 66E			INTELSAT9 66E	
85°E			85°E		
	INTELSAT6 85E			INTELSAT6 85E	
	INTELSAT7 85E			INTELSAT7 85E	
	INTELSAT8 85E			INTELSAT8 85E	
	INTELSAT KFOS 85E			INTELSAT KFOS 85E	

157°E	INTELSAT5A 157E		157°E	INTELSAT5A 157E	
	INTELSAT6 157E			INTELSAT6 157E	
	INTELSAT7 157E			INTELSAT7 157E	
	INTELSAT8 157E			INTELSAT8 157E	
174°E	-		174°E	-	
176°E			176°E		
177°E	INTELSAT7 177E		177°E		
	-			-	
178°E	INTELSAT6 178E		178°E	INTELSAT6 178E	
	INTELSAT7 178E			INTELSAT7 178E	
	INTELSAT8 178E			INTELSAT8 178E	
	INTELSAT9 178E			INTELSAT9 178E	

180°E	INTELSAT5 PAC3		180°E	INTELSAT5 PAC3	
	INTELSAT7 180E			INTELSAT7 180E	

CUADRO CH- 2021: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2022: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5		55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		

60°E	INTELSAT KUEXT 60E		60°E	INTELSAT KUEXT 60E	
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E		66°E	INTELSAT KUEXT 66E	
		AP30/E/419 MOD-1 PARTE B IFIC 2961 14.12.2021 y Notificación Parte II-S IFIC 2961 14.12.2021 y Notificación Parte I- S IFIC 2961 14.12.2021			<u>Notificación Parte II-S IFIC 2962 11.01.2022 y Notificación Parte II-S IFIC 2975 12.07.2022 & AP30/E/138 MOD-7 PARTE B IFIC 2984 15.11.2022 y Notificación Parte I-S IFIC 2984 15.11.2022</u>
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E	INTELSAT KUEXT 157E		157°E	INTELSAT KUEXT 157E	

ANEXO 13

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2022 y 2023⁴²

CUADRO CH- 2022: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2023: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O			56°O		
55,5°O			55,5°O		
	INTELSAT7 304,5E			INTELSAT7 304,5E	
	INTELSAT8 304,5E			INTELSAT8 304,5E	
	INTELSAT9 304,5E			INTELSAT9 304,5E	
53°O	INTELSAT IBS 307E		53°O	INTELSAT IBS 307E	

⁴² A partir de 2023 los cuadros comparativos incluyen el estado de notificación previa más reciente— independientemente de su fecha original— a fin de ofrecer un nivel de referencia para interpretar el efecto de los cambios dados a conocer en 2023. Para los cuadros subsiguientes en los años venideros se aplicará el mismo proceso.

	INTELSAT7 307E			INTELSAT7 307E	
	INTELSAT8 307E			INTELSAT8 307E	
	INTELSAT9 307E			INTELSAT9 307E	
	INTELSAT7 310E			INTELSAT7 310E	
50°O	INTELSAT9 310E		50°O	INTELSAT9 310E	
	INTELSAT10 310E			INTELSAT10 310E	
	INTELSAT6 325,5E			INTELSAT6 325,5E	
	INTELSAT7 325,5E			INTELSAT7 325,5E	
34,5°O	INTELSAT8 325,5E		34,5°O	INTELSAT8 325,5E	
	INTELSAT9 325,5E			INTELSAT9 325,5E	
31,5°O	INTELSAT8 328,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2923 23.06.2020 y Notificación Parte II-S IFIC 2925 21.07.2020	31,5°O	INTELSAT8 328,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 2998</u> <u>13.06.2023</u> ⁴³

⁴³ El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo una disminución de 13 en la emisión, lo cual se tradujo en la pérdida de 786,05 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz). El rango de

	INTELSAT9 328,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2923 23.06.2020 y Notificación Parte II-S IFIC 2925 21.07.2020		INTELSAT9 328,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2998 <u>13.06.2023</u> ⁴⁴
29,5°O			29,5°O		
	INTELSAT6 330,5E			INTELSAT6 330,5E	
					-
	INTELSAT8 330,5E			INTELSAT8 330,5E	
	INTELSAT9 330,5E			INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	INTELSAT6 332,5E		27,5°O	INTELSAT6 332,5E	
	INTELSAT7 332,5E			INTELSAT7 332,5E	
	INTELSAT8 332,5E			INTELSAT8 332,5E	
	INTELSAT9 332,5E			INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	INTELSAT6 335,5E		24,5°O	INTELSAT6 335,5E	
	INTELSAT7 335,5E			INTELSAT7 335,5E	
	INTELSAT8 335,5E	RES4/979 IFIC 2920 12.05.2020		INTELSAT8 335,5E	<u>RES4/2106 IFIC 3001 25.07.2023</u> ⁴⁵
	INTELSAT9 335,5E			INTELSAT9 335,5E	
20°O	INTELSAT6 340E		20°O	INTELSAT6 340E	

frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁴⁴ El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo una disminución de 13 en la emisión, lo cual se tradujo en la pérdida de 980,05 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 11695 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 14000 MHz a 14495 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁴⁵ Contiene detalles de las asignaciones de estaciones espaciales cuyo período de validez se prorrogó en virtud de la aplicación de la Resolución 4 (Rev.ORB-88). La publicación es acorde con el resuelve 1.2 de dicha Resolución.

	INTELSAT7 340E			INTELSAT7 340E	
	INTELSAT8 340E			INTELSAT8 340E	
	INTELSAT9 340E			INTELSAT9 340E	
18°O			18°O		
	INTELSAT7 342E			INTELSAT7 342E	
	INTELSAT8 342E			INTELSAT8 342E	
	INTELSAT9 342E			INTELSAT9 342E	
1°O			1°O		
	INTELSAT7 359E			INTELSAT7 359E	
	INTELSAT8 359E			INTELSAT8 359E	
	INTELSAT9 359E			INTELSAT9 359E	
	INTELSAT10 359E			INTELSAT10 359E	
33°E	INTELSAT5 33E		33°E	INTELSAT5 33E	
	INTELSAT7 33E			INTELSAT7 33E	
	INTELSAT8 33E			INTELSAT8 33E	
	INTELSAT9 33E			INTELSAT9 33E	

60°E	INTELSAT6 60E		60°E	INTELSAT6 60E	
	INTELSAT8 60E			INTELSAT8 60E	
	INTELSAT9 60E			INTELSAT9 60E	
62°E	INTELSAT6 62E		62°E	INTELSAT6 62E	
	INTELSAT7 62E			INTELSAT7 62E	
	INTELSAT8 62E			INTELSAT8 62E	
	INTELSAT9 62E			INTELSAT9 62E	
63°E	-		63°E	-	
64°E	INTELSAT6 64E		64°E	INTELSAT6 64E	
	INTELSAT7 64E			INTELSAT7 64E	
	INTELSAT8 64E			INTELSAT8 64E	
	INTELSAT9 64E			INTELSAT9 64E	
66°E			66°E		
	INTELSAT7 66E			INTELSAT7 66E	
	INTELSAT9 66E			INTELSAT9 66E	
85°E			85°E		

	INTELSAT6 85E			INTELSAT6 85E	
	INTELSAT7 85E			INTELSAT7 85E	
	INTELSAT8 85E			INTELSAT8 85E	
	INTELSAT KFOS 85E			INTELSAT KFOS 85E	
157°E	INTELSAT5A 157E		157°E	INTELSAT5A 157E	
	INTELSAT6 157E			INTELSAT6 157E	
	INTELSAT7 157E			INTELSAT7 157E	
	INTELSAT8 157E			INTELSAT8 157E	
174°E	-		174°E	-	
176°E			176°E		
177°E	INTELSAT7 177E		177°E		
	-			-	
178°E	INTELSAT6 178E		178°E	INTELSAT6 178E	

	INTELSAT7 178E			INTELSAT7 178E	
	INTELSAT8 178E			INTELSAT8 178E	
	INTELSAT9 178E			INTELSAT9 178E	
180°E	INTELSAT5 PAC3		180°E	INTELSAT5 PAC3	
	INTELSAT7 180E			INTELSAT7 180E	

CUADRO CH- 2022: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2023: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	AP30-30A/E/717 PARTE A IFIC 2804 29.09.2015 AP30-30A/E/717 PARTE D IFIC 2817 12.04.2016	55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	<u>AP30-30A/E/717 PARTE C IFIC 3005 19.09.2023</u> ⁴⁶
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		

⁴⁶ El número de asignaciones de frecuencias inscritas en banda Ku tuvo una disminución de 32 en la emisión y 32 en la recepción, lo cual se tradujo en una disminución de 768 MHz de ancho de banda para la emisión y 768 MHz para la recepción. El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 12503,6 MHz a 12687,98 MHz en la emisión (espacio a Tierra).

60°E	INTELSAT KUEXT 60E		60°E	INTELSAT KUEXT 60E	
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E	Notificación Parte II-S IFIC 2975 12.07.2022 y AP30/E/138 MOD-7 PARTE B IFIC 2984 15.11.2022 Notificación Parte I-S IFIC 2984 15.11.2022	66°E	INTELSAT KUEXT 66E	<u>AP30/E/714 PARTE C IFIC 3005</u> <u>19.09.2023</u> ⁴⁷
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E			157°E		
	INTELSAT KUEXT 157E			INTELSAT KUEXT 157E	

⁴⁷ El número de asignaciones de frecuencias inscritas en banda Ku tuvo una disminución de 54 en la recepción, lo cual se tradujo en una disminución de 1456 MHz de ancho de banda en la recepción. El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11710,98 MHz a 12489 MHz en la emisión (espacio a Tierra).

--	--	--	--	--	--

ANEXO 14

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2023 y 2024

CUADRO CH- 2023: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2024: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O			56°O		
55,5°O			55,5°O		
	INTELSAT7 304,5E			INTELSAT7 304,5E	
	INTELSAT8 304,5E			INTELSAT8 304,5E	
	INTELSAT9 304,5E			INTELSAT9 304,5E	
53°O	INTELSAT IBS 307E		53°O	INTELSAT IBS 307E	

	INTELSAT7 307E			INTELSAT7 307E	
	INTELSAT8 307E			INTELSAT8 307E	
	INTELSAT9 307E			INTELSAT9 307E	
50°O	INTELSAT7 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021	50°O	INTELSAT7 310E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3034</u> <u>12.11.2024</u>
	INTELSAT9 310E			INTELSAT9 310E	
	INTELSAT10 310E	Notificación Parte II-S IFIC 2944 20.04.2021 y RES4/1039 IFIC 2945 04.05.2021		INTELSAT10 310E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3034</u> <u>12.11.2024</u>
34,5°O	INTELSAT6 325,5E		34,5°O	INTELSAT6 325,5E	
	INTELSAT7 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 325,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 3035</u> <u>26.11.2024</u> ⁴⁸
	INTELSAT8 325,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 325,5E	<u>Notificación Parte I-S IFIC 3035</u> <u>26.11.2024</u> ⁴⁹
	INTELSAT9 325,5E			INTELSAT9 325,5E	
31,5°O			31,5°O		

⁴⁸ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo una disminución de 18 en la emisión y 18 en la recepción, lo cual se tradujo en una pérdida de 1350 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 1350 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁴⁹ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo una disminución de 21 en la emisión y 14 en la recepción, lo cual se tradujo en una pérdida de 1494 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 1120 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

	INTELSAT8 328,5E			INTELSAT8 328,5E	
	INTELSAT9 328,5E			INTELSAT9 328,5E	
29,5°O	INTELSAT6 330,5E		29,5°O	INTELSAT6 330,5E	
					-
	INTELSAT8 330,5E			INTELSAT8 330,5E	
	INTELSAT9 330,5E			INTELSAT9 330,5E	
27,5°O	INTELSAT6 332,5E		27,5°O	INTELSAT6 332,5E	
	INTELSAT7 332,5E			INTELSAT7 332,5E	
	INTELSAT8 332,5E			INTELSAT8 332,5E	
	INTELSAT9 332,5E			INTELSAT9 332,5E	
24,5°O	INTELSAT6 335,5E		24,5°O	INTELSAT6 335,5E	
	INTELSAT7 335,5E			INTELSAT7 335,5E	
	INTELSAT8 335,5E			INTELSAT8 335,5E	
	INTELSAT9 335,5E			INTELSAT9 335,5E	
20°O	INTELSAT6 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	20°O	INTELSAT6 340E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3034 12.11.2024</u>
	INTELSAT7 340E	Notificación Parte I-S IFIC 2911 07.01.2020 y RES4/969 IFIC 2917 31.03.2020		INTELSAT7 340E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3034 12.11.2024</u>

	INTELSAT8 340E	Notificación Parte I-S IFIC 2911 07.01.2020 y RES4/970 IFIC 2917 31.03.2020		INTELSAT8 340E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3034</u> <u>12.11.2024</u>
	INTELSAT9 340E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT9 340E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3034</u> <u>12.11.2024</u>
18°O			18°O		
	INTELSAT7 342E			INTELSAT7 342E	
	INTELSAT8 342E			INTELSAT8 342E	
	INTELSAT9 342E			INTELSAT9 342E	
1°O			1°O		
	INTELSAT7 359E			INTELSAT7 359E	
	INTELSAT8 359E			INTELSAT8 359E	
	INTELSAT9 359E			INTELSAT9 359E	
	INTELSAT10 359E			INTELSAT10 359E	
33°E	INTELSAT5 33E		33°E	INTELSAT5 33E	
	INTELSAT7 33E			INTELSAT7 33E	
	INTELSAT8 33E			INTELSAT8 33E	
	INTELSAT9 33E			INTELSAT9 33E	

60°E	INTELSAT6 60E		60°E	INTELSAT6 60E	
	INTELSAT8 60E			INTELSAT8 60E	
	INTELSAT9 60E			INTELSAT9 60E	
62°E	INTELSAT6 62E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado	62°E	INTELSAT6 62E	RES4/2169 IFIC 3023 23.07.2024
	INTELSAT7 62E			INTELSAT7 62E	
	INTELSAT8 62E			INTELSAT8 62E	
	INTELSAT9 62E			INTELSAT9 62E	
63°E	-		63°E	-	
64°E	INTELSAT6 64E		64°E	INTELSAT6 64E	
	INTELSAT7 64E			INTELSAT7 64E	
	INTELSAT8 64E			INTELSAT8 64E	
	INTELSAT9 64E			INTELSAT9 64E	
66°E			66°E		
	INTELSAT7 66E			INTELSAT7 66E	
	INTELSAT9 66E			INTELSAT9 66E	
85°E			85°E		

	INTELSAT6 85E			INTELSAT6 85E	
	INTELSAT7 85E			INTELSAT7 85E	
	INTELSAT8 85E			INTELSAT8 85E	
	INTELSAT KFOS 85E			INTELSAT KFOS 85E	
157°E	INTELSAT5A 157E		157°E	INTELSAT5A 157E	
	INTELSAT6 157E			INTELSAT6 157E	
	INTELSAT7 157E			INTELSAT7 157E	
	INTELSAT8 157E			INTELSAT8 157E	
174°E	-		174°E	-	
176°E			176°E		
177°E	INTELSAT7 177E		177°E		
	-			-	
178°E	INTELSAT6 178E		178°E	INTELSAT6 178E	

	INTELSAT7 178E			INTELSAT7 178E	
	INTELSAT8 178E			INTELSAT8 178E	
	INTELSAT9 178E			INTELSAT9 178E	
180°E	INTELSAT5 PAC3		180°E	INTELSAT5 PAC3	
	INTELSAT7 180E			INTELSAT7 180E	

CUADRO CH- 2023 Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2024: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5		55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		

60°E	INTELSAT KUEXT 60E		60°E	INTELSAT KUEXT 60E	
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E	AP30/E/714 PARTE C IFIC 3005 19.09.2023	66°E	INTELSAT KUEXT 66E	AP30/E/419 MOD-2 PARTE B IFIC 3024 25.06.2024
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E			157°E		
	INTELSAT KUEXT 157E			INTELSAT KUEXT 157E	

ANEXO 15

Evolución del Patrimonio Común para las Administraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido entre 2024 y 2025

CUADRO CH- 2024: Administración Notificante: Estados Unidos			CUADRO CH- 2025: Administración Notificante: Estados Unidos		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT7 304,5E INTELSAT8 304,5E INTELSAT9 304,5E		55,5°O	INTELSAT7 304,5E INTELSAT8 304,5E INTELSAT9 304,5E	
53°O	INTELSAT IBS 307E INTELSAT7 307E INTELSAT8 307E INTELSAT9 307E		53°O	INTELSAT IBS 307E INTELSAT7 307E INTELSAT8 307E INTELSAT9 307E	
50°O	INTELSAT7 310E INTELSAT9 310E INTELSAT10 310E		50°O	INTELSAT7 310E INTELSAT9 310E INTELSAT10 310E	
34,5°O	INTELSAT6 325,5E INTELSAT7 325,5E INTELSAT8 325,5E INTELSAT9 325,5E		34,5°O	INTELSAT6 325,5E INTELSAT7 325,5E INTELSAT8 325,5E INTELSAT9 325,5E	
31,5°O	INTELSAT8 328,5E INTELSAT9 328,5E		31,5°O	INTELSAT8 328,5E INTELSAT9 328,5E	
29,5°O	INTELSAT6 330,5E INTELSAT8 330,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018 y RES49/2187 IFIC 2891 19.03.2019 Notificación Parte I-S IFIC 2943 06.04.2021	29,5°O	INTELSAT6 330,5E INTELSAT8 330,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3062</u> <u>06.01.2026</u> ⁵⁰ <u>Notificación Parte II-S IFIC 3062</u> <u>06.01.2026</u> ⁵¹

⁵⁰ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 64 en la emisión y 68 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3150,52 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 2803 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 22 en la emisión y 14 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2082 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1506 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵¹ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 80 en la emisión y 127 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 4442,44 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 6246 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es

	INTELSAT9 330,5E	Notificación Parte I-S IFIC 2858 14.11.2017 y Notificación Parte II-S IFIC 2861 09.01.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2884 27.11.2018 y RES49/2189 IFIC 2891 19.03.2019		INTELSAT9 330,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3062</u> <u>06.01.2026</u> ⁵²
27,5°O	INTELSAT6 332,5E	RES4/866 IFIC 2872 12.06.2018	27,5°O	INTELSAT6 332,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3057</u> <u>14.10.2025</u> ⁵³
	INTELSAT7 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 332,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3057</u> <u>14.10.2025</u> ⁵⁴
	INTELSAT8 332,5E	RES4/981 IFIC 2920 12.05.2020		INTELSAT8 332,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3057</u> <u>14.10.2025</u> ⁵⁵
	INTELSAT9 332,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT9 332,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3057</u> <u>14.10.2025</u> ⁵⁶

de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 21 en la emisión y 32 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 1879 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 2392 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵² El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 71 en la emisión y 76 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3329,76 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 3358 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 14 en la emisión y 16 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 1140,1 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1340 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵³ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo una disminución de 12 en la emisión y 6 en la recepción, lo cual se tradujo en una pérdida de 643,48 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 643 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo una disminución de 5 en la emisión y 4 en la recepción, lo cual se tradujo en una pérdida de 288,05 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 288 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵⁴ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 38 en la emisión y 120 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2869,36 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 6892 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 15 en la emisión y 20 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 1307,926 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1156 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵⁵ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 76 en la emisión y 32 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3145,36 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 1312 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 4 en la emisión y 10 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 534,95 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 676 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵⁶ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 63 en la emisión y 68 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2753,56 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 2782 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 16 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 1340 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

24,5°O	INTELSAT6 335,5E	RES4/866 IFIC 2872 12.06.2018	24,5°O	INTELSAT6 335,5E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3051</u> <u>22.07.2025</u> ⁵⁷ <u>Notificación Parte II-S IFIC 3051</u> <u>22.07.2025</u> ⁵⁸ <u>Notificación Parte II-S IFIC 3051</u> <u>22.07.2025</u> ⁵⁹ <u>Notificación Parte II-S IFIC 3051</u> <u>22.07.2025</u> ⁶⁰
	INTELSAT7 335,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT7 335,5E	
	INTELSAT8 335,5E	RES4/2106 IFIC 3001 25.07.2023		INTELSAT8 335,5E	
	INTELSAT9 335,5E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT9 335,5E	
20°O	INTELSAT6 340E		20°O	INTELSAT6 340E	
	INTELSAT7 340E			INTELSAT7 340E	
	INTELSAT8 340E			INTELSAT8 340E	
	INTELSAT9 340E			INTELSAT9 340E	
18°O	INTELSAT7 342E		18°O	INTELSAT7 342E	
	INTELSAT8 342E			INTELSAT8 342E	
	INTELSAT9 342E			INTELSAT9 342E	
1°O	INTELSAT7 359E		1°O	INTELSAT7 359E	
	INTELSAT8 359E			INTELSAT8 359E	
	INTELSAT9 359E			INTELSAT9 359E	
	INTELSAT10 359E			INTELSAT10 359E	
33°E	INTELSAT5 33E	Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020	33°E	INTELSAT5 33E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3039</u> <u>04.02.2025</u> ⁶¹

⁵⁷ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo una disminución de 12 en la emisión y 6 en la recepción, lo cual se tradujo en una pérdida de 643,48 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 643 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo una disminución de 5 en la emisión y 4 en la recepción, lo cual se tradujo en una pérdida de 288,05 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 288 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵⁸ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 38 en la emisión y 120 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2869,36 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 6892 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 2 en la emisión y 20 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 195,926 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1186 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁵⁹ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 90 en la emisión y 121 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3940,36 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 5130 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 3 en la emisión y 10 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 269,95 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 676 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶⁰ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 63 en la emisión y 69 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2753,76 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 2818 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 1 en la emisión y 16 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 265 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1340 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶¹ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 1 en la emisión y 5 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 168,88 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y

	INTELSAT7 33E	Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020		INTELSAT7 33E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3039</u> <u>04.02.2025</u> ⁶²
	INTELSAT8 33E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT8 33E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3039</u> <u>04.02.2025</u> ⁶³
	INTELSAT9 33E	Notificación Parte II-S IFIC 2914 18.02.2020		INTELSAT9 33E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3039</u> <u>04.02.2025</u> ⁶⁴
60°E	INTELSAT6 60E	RES4/903 IFIC 2889 19.02.2019	60°E	INTELSAT6 60E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3046</u> <u>13.05.2025</u> ⁶⁵
	INTELSAT8 60E	RES4/875 IFIC 2874 10.07.2018, PII-S 2885 11.12.2018		INTELSAT8 60E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3046</u> <u>13.05.2025</u> ⁶⁶
	INTELSAT9 60E	CR 377 Aviso: La información de notificación previa se ha eliminado		INTELSAT9 60E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3046</u> <u>13.05.2025</u> ⁶⁷

197 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶² El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 46 en la emisión y 96 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3418,72 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 5092 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 3 en la emisión y 16 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 307,95 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1040 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶³ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 1 en la emisión y 3 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 45 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 135 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 2 en la emisión y 9 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 92 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 651 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶⁴ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 114 en la emisión y 114 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 6210 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 6210 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 16 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 1340 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶⁵ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 28 en la emisión y 34 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 1387,52 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 1388 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 1 en la emisión y 2 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 309,95 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 310 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶⁶ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 84 en la emisión y 117 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 4098,6 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 5436 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 8 en la emisión y 21 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 654 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1612 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶⁷ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 63 en la emisión y 68 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2753.76 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 2782 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo una disminución de 8 en la emisión y un aumento de 21 en la recepción, lo cual se tradujo en una pérdida de 300 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de

62°E	INTELSAT6 62E INTELSAT7 62E INTELSAT8 62E INTELSAT9 62E		62°E	INTELSAT6 62E INTELSAT7 62E INTELSAT8 62E INTELSAT9 62E	
63°E	-		63°E	-	
64°E	INTELSAT6 64E INTELSAT7 64E INTELSAT8 64E INTELSAT9 64E		64°E	INTELSAT6 64E INTELSAT7 64E INTELSAT8 64E INTELSAT9 64E	
66°E	INTELSAT7 66E INTELSAT9 66E		66°E	INTELSAT7 66E INTELSAT9 66E	
85°E	INTELSAT6 85E INTELSAT7 85E INTELSAT8 85E INTELSAT KFOS 85E		85°E	INTELSAT6 85E INTELSAT7 85E INTELSAT8 85E INTELSAT KFOS 85E	
157°E	INTELSAT5A 157E INTELSAT6 157E	RES4/922 IFIC 2895 14.05.2019 Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018	157°E	INTELSAT5A 157E INTELSAT6 157E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3046 13.05.2025</u> ⁶⁸ <u>Notificación Parte II-S IFIC 3046 13.05.2025</u> ⁶⁹

10,7-10,95 GHz) y una ganancia de 1340 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶⁸ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 58 en la emisión y 50 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3431,84 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 2908 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 36 en la emisión y 16 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3696.2 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 1848 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁶⁹ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 56 en la emisión y 68 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2718,52 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 2803 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 22 en la emisión y 22 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2082 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 2082 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

	INTELSAT7 157E INTELSAT8 157E	Notificación Parte I-S IFIC 2865 06.03.2018 y Notificación Parte II-S IFIC 2868 17.04.2018 y Notificación Parte I-S IFIC 2882 30.10.2018 RES4/957 IFIC 2914 18.02.2020		INTELSAT7 157E INTELSAT8 157E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3046</u> <u>13.05.2025</u> ⁷⁰ <u>Notificación Parte II-S IFIC 3046</u> <u>13.05.2025</u> ⁷¹
174°E	-		174°E	-	
176°E			176°E		
177°E			177°E		
	-			-	
178°E	INTELSAT6 178E INTELSAT7 178E INTELSAT8 178E		178°E	INTELSAT6 178E INTELSAT7 178E INTELSAT8 178E	

⁷⁰ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 41 en la emisión y 90 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 3268,72 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 5228 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 33 en la emisión y 33 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 2368,2 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 2726 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

⁷¹ El número de asignaciones de frecuencias en banda C tuvo un aumento de 101 en la emisión y 96 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 5352,76 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 3625-4200 MHz) y 4947 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 5850-6425 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda C es de 3625 MHz a 4200 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 5850 MHz a 6425 MHz en la recepción (Tierra a espacio). El número de asignaciones de frecuencias en banda Ku tuvo un aumento de 56 en la emisión y 54 en la recepción, lo cual se tradujo en una ganancia de 4004,1 MHz de ancho de banda en la emisión (en el rango de frecuencias de 10,7-10,95 GHz) y 4004 MHz en la recepción (en el rango de frecuencias de 13750-14500 MHz). El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11451,975 MHz a 12746 MHz en la emisión (espacio a Tierra) y de 13750 MHz a 14500 MHz en la recepción (Tierra a espacio).

	INTELSAT9 178E			INTELSAT9 178E	
180°E	INTELSAT5 PAC3 INTELSAT7 180E		180°E	INTELSAT5 PAC3 INTELSAT7 180E	

CUADRO CH- 2024: Administración Notificante: Reino Unido			CUADRO CH- 2025: Administración Notificante: Reino Unido		
Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones	Posición (°O/°E)	Nombre de la inscripción de satélite (como aparecía en la Oficina de Radiocomunicaciones)	Observaciones
131°O			131°O		
116,9°O			116,9°O		
110°O			110°O		
108°O			108°O		
81°O			81°O		
72°O			72°O		
56°O			56°O		
55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5		55,5°O	INTELSAT KUEXT 304,5	
53°O			53°O		
50°O			50°O		
42°O			42°O		
40°O			40°O		
34,5°O			34,5°O		
1°O			1°O		
11,5° E	-	-	11,5° E	-	-
13°E			13°E		
18,5°E			18,5°E		
33°E			33°E		
60°E	INTELSAT KUEXT 60E	Notificación Parte II-S IFIC 2873 26.06.2018 Reanudación de uso en virtud del § 5.2.10 del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A. AP30/E/135 MOD-4 PARTE B IFIC 2878 04.09.2018 Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7- 12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. PARTE B: Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como consecuencia de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.	60°E	INTELSAT KUEXT 60E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3040</u> <u>18.02.2025</u> ⁷²

⁷² El número de asignaciones de frecuencias inscritas en banda Ku tuvo una disminución de 344 en la emisión, y una disminución de 11352 MHz de ancho de banda en la recepción. El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11710,98 MHz a 12489 MHz en la emisión (espacio a Tierra).

		Notificación Parte I-S IFIC 2878 04.09.2018 Notificaciones recibidas en virtud del Artículo 5 de los Apéndices 30 y/o 30A.			
62°E			62°E		
64°E			64°E		
66°E	INTELSAT KUEXT 66E	AP30/E/419 MOD-2 PARTE B IFIC 3024 25.06.2024 Contiene información sobre las asignaciones nuevas o modificadas propuestas en la lista de las Regiones 1 y 3 recibida en virtud de los términos del párrafo 4.1.12 del Artículo 4 de dicho Apéndice, y publicada de conformidad con el párrafo 4.1.15 del Artículo 4 de dicho Apéndice; Notificación Parte I-S IFIC 3024 25.06.2024	66°E	INTELSAT KUEXT 66E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3053</u> <u>19.08.2025</u> ⁷³
74,25°E			74,25°E		
76,5°E			76,5°E		
137,7°E			137,7°E		
140°E			140°E		
142°E			142°E		
157°E	INTELSAT KUEXT 157E	AP30/E/141 MOD-5 PARTE B IFIC 2868 17.04.2018 Asignaciones nuevas o modificadas en la lista de enlaces descendentes de las Regiones 1 y 3 en las bandas de frecuencias de 11,7-12,5 GHz en la Región 1 y/o 11,7-12,2 GHz en la Región 3. Asignaciones nuevas o modificadas incorporadas en la lista de las Regiones 1 y 3 como resultado de la aplicación satisfactoria de las disposiciones del Artículo 4 del Apéndice 30.	157°E	INTELSAT KUEXT 157E	<u>Notificación Parte II-S IFIC 3040</u> <u>18.02.2025</u> ⁷⁴

⁷³ El número de asignaciones de frecuencias inscritas en banda Ku tuvo una disminución de 270 en la emisión, y una disminución de 8616 MHz de ancho de banda en la recepción. El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11710,98 MHz a 12489 MHz en la emisión (espacio a Tierra).

⁷⁴ El número de asignaciones de frecuencias inscritas en banda Ku tuvo una disminución de 94 en la emisión, y una disminución de 3102 MHz de ancho de banda en la recepción. El rango de frecuencias restantes en banda Ku es de 11710,98 MHz a 12489 MHz en la emisión (espacio a Tierra).